

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL



PADEM 2013

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INDICE

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN	04
INTRODUCCIÓN	05
PARTE 1	
DIAGNÓSTICO CENSAL, DAEM Y DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	07
1.- DIAGNÓSTICO CENSAL, DAEM Y DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	08
1.1.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA DEL BIO BIO	08
1.2.- DIAGNOSTICO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DAEM	11
1.2.1.- DOTACIÓN DOCENTE, ASISTENTES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DAEM	11
1.3.- RESULTADOS PEDAGÓGICOS	13
1.3.1.- SIMCE Y SUS RESULTADOS	13
1.4.- EVALUACION DOCENTE DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.	17
1.5.- EDUCACION EXTRAESCOLAR	19
1.6.- ANÁLISIS PRESUPUESTO JULIO 2012	21
1.7.- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	33
1.7.1.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LUIS MARTINEZ GONZALEZ. D-1228	33
1.7.2.- ESCUELA TUCAPEL E 1013	40
1.7.3.- ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO F-1016	49
1.7.4.- ESCUELA LOS AVELLANOS POLCURA F-1015	56
1.7.5.- MICROCENTRO MAÑIHUAL	66
1.7.6.- LICEO B – 67 DE HUÉPIL	70
1.7.7.- CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS (C.E.I.A.) ADELAIDA MORENO	76
PARTE 2	
PROYECCIÓN AÑO 2013 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y D.A.E.M.	78
2.1.- PROYECCIÓN AÑO 2013 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	79
2.1.1.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LUIS MARTÍNEZ G.	79
2.1.2.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL E 1013	86
2.1.3.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ALEJANDRO PEREZ U.	93
2.1.4.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LOS AVELLANOS DE POLCURA	108
2.1.5.- MICROCENTRO MAÑIHUAL PROYECCIÓN	114
2.1.6.- LICEO DE HUEPIL	118
2.1.7.- CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS (CEIA) ADELAIDA MORENO	128
2.1.8.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	130

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

2.2.-	MEDIDAS PEDAGOGICAS Y ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS POR EL MUNICIPIO Y DAEM PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCACION DE LA COMUNA AÑO 2013.	132
2.2.1.-	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	132
2.2.2.-	ASPECTOS PEDAGOGICOS.	132
2.2.3.-	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.	134
2.3.-	PROGRAMAS DE ACCIÓN PEDAGÓGICA.	136
2.3.1.-	PROPUESTAS TECNICA – PEDAGOGIGA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.	136
2.3.2.-	EDUCACION PARVULARIA	136
2.3.3.-	EDUCACION BASICA	136
2.3.4.-	EDUCACION MEDIA	137
2.3.5.-	PROGRAMAS DE ACCION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION TECNICA-PEDAGOGICA	137
2.3.6.-	EDUCACION, DEPORTE Y SALUD	137
2.3.7.-	INFRAESTRUCTURA, MATRICULA, TRANSPORTE Y AYUDA SOCIAL	138
2.3.8.-	EDUCACION Y COMUNIDAD.	138
2.4.-	PROGRAMA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	138
2.5.-	PROYECCION EDUCACION EXTRAESCOLAR AÑO 2013 DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA COMUNA DE TUCAPEL	147
2.6.-	LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	150
2.7.-	SALAS CUNAS Y JARDINES	161
2.8.-	BIBLIOTECAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.	166
2.9.-	OTEC - OMIL	171
PARTE 3		
PRESUPUESTO 2013		176
3.1.-	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	177
3.2.-	SUBVENCIÓN REGULAR	178
3.3.-	APORTES ADICIONALES	179
3.4.-	CALCULO SUB-INTEGRACIÓN 2013	180
3.5.-	GASTOS PRESUPUESTARIOS	182

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (P.A.D.E.M.) de la comuna de Tucapel está basado en la Ley 19.410 del Ministerio de Educación en donde se establece que la Municipalidad a través de su Departamento de Administración Educacional deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal.

El Plan Educativo propuesto está basado en un diagnóstico de cada uno y del conjunto de los Establecimiento Educativos de la comuna. Se consideraron los siguientes aspectos, como matrícula, asistencia a clases, Resultados de Aprendizaje, SIMCE y PSU, Resultados de Eficiencia y los Programas de acción. El resultado de aprendizajes está basado en las mediciones SIMCE informando sobre el desempeño del alumno/a en las distintas áreas de aprendizaje y del currículum nacional y relacionando estos desempeños en el contexto escolar y social en que aprenden, también en este concepto se incluye la P.S.U., La PSU son instrumentos de evaluación educacional que miden la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como medio, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye a Biología, Física y Química. Los resultados de Eficiencia están referida a la promoción, repitencia y retiros de los alumnos y alumnas del sistema educacional. Otros aspectos que se diagnosticaron son de tipo administrativos de dotación docente y asistentes de la educación por Establecimiento Educativo y D.A.E.M. Además se incluyen los diagnósticos del programa extraescolar, presupuesto DAEM a julio del 2012 por Establecimiento Educativo y la Evaluación Docente. El diagnóstico se fue consensuando en varias sesiones de trabajo con Directores y Jefes Técnico de cada establecimiento, también se incluyeron las opiniones de las organizaciones de padres y apoderados, representantes de los Asistentes de la Educación y de los estudiantes de enseñanza media.

A través de las investigaciones internacionales realizadas concluye que las características de las familias son importantes factores para tener buenos resultados de aprendizajes, pero es sabido que el sistema comunal atiende a los alumnos que presentan situaciones psicosociales y socioeconómicas, muchas veces severas en su entorno familiar, lo que implica que sus aprendizajes no son de calidad. Esta características presenta un constantes desafío de encontrar formulas o soluciones que permitan encontrar compensaciones de estas diferencias por medio de mejores metodologías tanto pedagógica como de gestión en los establecimientos educacionales. Por lo que todo el accionar y los recursos económico que lleguen por diferentes medios, y así lo establece la proyección del PADEM para el año 2013, se centre en lograr que sus alumnos y alumnas aprenden mas allá de la enseñanza.

ALCALDESA

INTRODUCCIÓN

Antecedentes Históricos.

En XVIII es fundada la comuna de Tucapel, bajo el nombre de San Diego de Tucapel, siendo una de las fundaciones más antiguas del país, perteneciente originalmente a la provincia de Rere en cuyo distrito existían tres plazas de armas: Talcamávida, Yumbel y Tucapel; siendo trasladada a las inmediaciones de la rivera septentrional del río Laja por el Gobernador Gabriel Cano de Aponte en 1724, para pasar a formar parte de la provincia del BioBío. Tucapel significa en mapudungún "Apoderarse o tomar a la fuerza". Pero es en 1927 que Tucapel pasa a formar parte del Departamento de Yungay y de la Provincia de Ñuble y es en el año 1980 que vuelve nuevamente a pertenecer a la jurisdicción administrativa parte de la Provincia de Bío-Bío.

Historia de Tucapel

La tradición oral, afirma que el 13 de noviembre de 1724 es fundada el fuerte de San Diego de Alcalalá de Tucapel y por largos años estuvo inconclusa su traza, sirvió a los propósitos de contener las entradas indígenas a los valles de mayor población española. Situado en un promontorio inclinado a pocos metros de la orilla norte del río Laja, el fuerte de Tucapel albergó una corta población que se ubicó al occidente, entre las murallas de la fortificación y el estero Itatita. San Diego de Alcalá de Tucapel contaba con tropa permanente, iglesia y capellán, de tal manera que hubo servicios administrativos y espirituales que permitieron la permanencia y la aglutinación de colonos en esta parte del territorio. Asimismo, el sitio fue lugar de intercambio comercial entre el mundo hispano y el indígena, especialmente con la etnia pehuenche. Entre los meses de octubre a marzo se intercambiaban pieles, plumas, textiles, sal de las pampas y otros productos por trigo, papas y ganados, además del contrabando de alcoholes y armas.

En abril de 1855 se dispuso que al cabo de dos años la población debía estar completamente trasladada al sitio que hoy ocupa. De esta manera se produjo un cambio importante, ya que se ocupó un terreno llano y más acorde con las necesidades de su crecimiento. En 1872 la población alcanzaba a los 750 habitantes, 90 casas particulares y 3 edificios públicos, con calles en buen estado de conservación. Desde la creación de la Comuna de Tucapel el pueblo sirvió de cabecera comunal, hasta febrero de 1970 en que la Municipalidad es trasladada al pueblo

Historia de Huépil

El pueblo de Huépil nace como estación de ferrocarriles por decreto de 15 de septiembre de 1906. En aquella época se construía la línea del Ferrocarril Trasandino que finalmente llegó hasta Polcura. Esta estación adquirió rápidamente un flujo importante de transporte de carga y pasajeros, especialmente por la cercanía con las haciendas Huépil Alto, Huépil Bajo y Rucamanqui, además de ser punto de encuentro de líneas de comunicación con Argentina y la precordillera andina.

La estación, junto al servicio del ferrocarril, tuvo rápidamente servicios de correos y telégrafos, luego la primera escuela y por consiguiente el comercio. Aunque desordenado y con problemas de convivencia en un principio, Huépil se fue formando como un pueblo de bastante movimiento, sobre todo por las haciendas y el aumento del campesinado.

En 1969 un grupo de vecinos solicitó el traslado de la cabecera de comuna y al cabo de algunos meses de trámites y negociaciones con las autoridades administrativas y legislativas, se promulgó la ley 17.248, por la que la capital comunal se traslada desde Tucapel a Huépil.

Historia de Trupán

El pueblo de Trupán albergó desde tiempos de la colonia a destacamentos volantes que cuidaban los pasos cordilleranos, dependientes del fuerte de Tucapel.

Luego se establecieron transitoriamente, durante los meses estivales, destacamentos armados para impedir las correrías indígenas sobre los valles. Más tarde, la producción agrícola y maderera hizo que naciera allí un caserío, así lo señala Francisco Solano Astaburuaga en 1889, quien también otorga este nombre a una hacienda del lugar. Este lugar sirvió de punto de partida de los comerciantes y baqueanos hacia Argentina. Precisamente esta ubicación la colocó como estación del Ferrocarril Trasandino por Antuco. La primera locomotora entró a Trupán el 1º de agosto de 1908 y el día 14 se dicta un decreto por el cual se autoriza la explotación del tramo de 14 kilómetros que distan con la estación de Huépil.

Historia Polcura

Un fundo maderero del mismo nombre aparece en los textos de geografía de principios del siglo XX, pero no señala la existencia de un caserío o centro poblado. Sólo a partir de la llegada de los trabajos necesarios para la construcción del Ferrocarril Trasandino se instaló allí un campamento.

La construcción del Ferrocarril Trasandino tuvo gravitante importancia en el desarrollo de la comuna y de sus centros poblados y Polcura no escapa a ese influjo. La magnitud de la obra que pretendía unir Buenos Aires, Neuquén y la zona de la Provincia de Concepción, hicieron que los últimos intentos y recursos destinados a la línea férrea se volcaran al tramo que culmina en esa estación. Allí culminó el sueño de algunos visionarios, no obstante que se alcanzaron a construir las bases del puente ferroviario que atravesaría el río Laja poco más arriba de la estación Polcura.

El 15 de diciembre se dicta el decreto 698 del Ministerio de Industrias y Obras Públicas por el que se autoriza la explotación hasta el kilómetro 76 de la línea que partía en Monte Águila, de tal forma que Polcura quedaba como última estación de un ferrocarril que sólo sirvió los propósitos de un desarrollo local a través del transporte de pasajeros, maderas, ganados y otros. La explotación maderera y la piscicultura son por ahora motores de su desarrollo.

(PLADECO 2010-2014)

PARTE 1 DIAGNÓSTICO CENSAL, DAEM Y DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1.- DIAGNÓSTICO CENSAL, DAEM Y DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1.1.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS DE LA PROVINCIA DEL BIO BIO

En materia de composición etaria, la Provincia del Bío Bío se encuentra alineada con una tendencia nacional y prácticamente global hacia el envejecimiento de la población, lo que se comprende como un periodo avanzado de la transición demográfica (CEPAL, 2005). Así como en países mucho más industrializados y desarrollados, en Chile la tasa de natalidad ha ido descendiendo en los últimos años desde 20 nacidos vivos por cada 1000 habitantes en 1990 hasta 14,9 en el año 2004 (Donoso, 2007). Este fenómeno demográfico supone la disminución de la población joven en tanto esta va envejeciendo en una proporción mayor al recambio que generan las generaciones de menor edad. El envejecimiento de la población significa la reducción progresiva de las personas entre 15 a 64 años, comprendida como aquella potencialmente activa, lo que deriva en problemas sociales, económicos y de seguridad pública. La población de la provincia del del Bío Bío envejece -al igual que el resto de las regiones de Chile- y el promedio de edad de sus habitantes supera la media nacional. La edad promedio en la región alcanzó los 33,5 años en 2006, valor levemente mayor al promedio nacional de 32,9 años. A su vez, la tasa anual de envejecimiento de la población es también una de las más altas del país, llegando al 0,45 anual.

Resultados Preliminares Censo de Población 2012

Tabla 1 Censo Preliminar de la Población Provincia del Bio Bio

COMUNA	1992	2002	2102	VARIACION INTERCENSA (1992-2002)	VARIACION INTERCENSA (1992-2012)
Los Ángeles	140.435	166.332	187.017	18,4	12,4
Antuco	4.106	3.880	4.031	-5,5	3,9
Cabrero	21.496	25.229	28.090	17,4	11,3
Laja	24.347	22.372	23.140	-8,1	3,4
Mulchén	30.024	29.060	28.540	-3,2	-1,8
Nacimiento	25.908	25.949	26.711	0,2	2,9
Negrete	8.303	8.588	9.405	3,4	9,5
Quilaco	4.407	3.991	3.993	-9,4	0,1
Quilleco	10.466	10.327	9.854	-1,3	-4,6
San Rosendo	4.347	3.971	3.675	-8,6	-7,5
Santa Bárbara	11.993	13.073	13.387	9,0	2,4
Tucapel	11.989	12.746	13.410	6,3	5,2
Yumbel	20.469	20.454	20.376	-0,1	-0,4
Alto Bío Bío	5.277	6.189	6.247	17,3	0,9

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE) 2012.

Comentario: La población de la comuna de Tucapel ha mantenido un crecimiento entre los períodos intercensal. Entre los años 2002 y 1992 la población creció un 6,3% y entre el período 2002 y 2012 el crecimiento fue de un 5,2 por ciento.

La tabla número 2 represente la proyección de la población de la comuna de Tucapel entre los años 2000 hasta el 2020. La población de la comuna en los años 2010 y 2015 oscila entre los 13.491 y 13.720 habitantes, y al realizar una comparación con los resultados preliminares del censo 2012 la población de la comuna es de 13.410 habitantes, lo que la tabla 3 es completamente confiable para proyectarse en el futuro de la población educacional.

Proyección de la Población Escolar desde el año 2000 hasta el 2020
Tabla 2 Proyección de la Población Años 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020

POBLACIÓN	Años				
	2000	2005	2010	2015	2020
Total	12.902	13.234	13.491	13.720	13.899
Hombres	6.443	6.618	6.744	6.853	6.934
Mujeres	6.459	6.616	6.747	6.867	6.965
Menos de 15 años	3.699	3.329	2.910	2.745	2.675
15-64 años	7.937	8.426	8.931	9.096	9.104
65 años o más	1.266	1.479	1.650	1.879	2.120

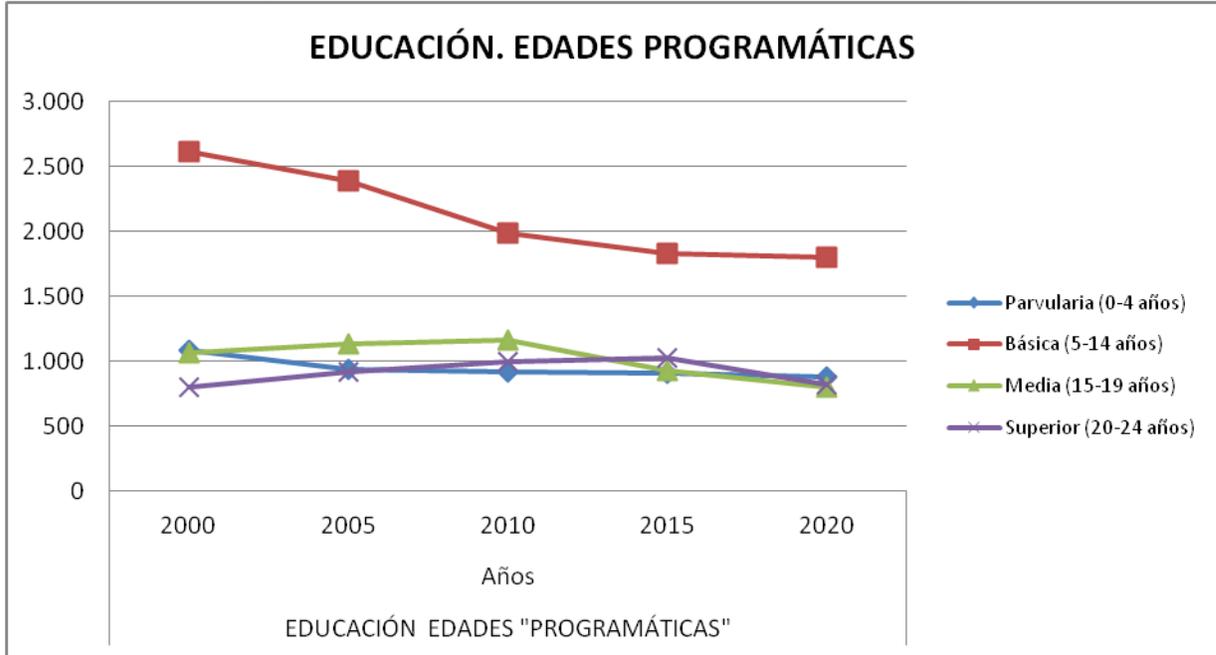
Comentarios: Si bien hay un crecimiento total de la población en hombres y mujeres, se observa claramente que el crecimiento está entre la edades de 15 años hasta 65 años y más, por la mayor expectativa de vida, pero lo preocupantes, para educación básica y media, es la baja de la población escolar.

Tabla 3 Población por Edades Programáticas

EDUCACIÓN	EN EDADES "PROGRAMÁTICAS"				
	2000	2005	2010	2015	2020
Parvularia (0-4 años)	1.086	937	924	914	876
Básica (5-14 años)	2.613	2.392	1.986	1.831	1.799
Media (15-19 años)	1.062	1.132	1.161	934	805
Superior (20-24 años)	802	924	995	1.024	822
TOTAL ALS EDAD ESCOLAR	5.563	5385	5066	4703	4302

Comentarios: Las edades programáticas, se refieren a la edad escolar desde la sala cuna hasta la universidad, presentando un baja considerables de niños y jóvenes en edades escolares de la enseñanza básica y media desde el año 2010 en adelante

Gráfico 1 Edades comprendidas de Educación de Parvulario hasta Educación Superior.



Comentario: La gráfica muestra claramente la baja significativa de los niños en edades de la enseñanza básica comprendida entre los 5 y 14 años de edad.

Antecedentes Sociales, Nivel Educativo y Económico de la Comuna
 Denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social

Tabla 4 denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social

Territorio	2008	2009	2010
Comuna de Tucapel	1.792,78	2.402,92	1.764,14
Región del Biobío	2.616,01	2.789,92	2.398,99
País	2.714,65	2.889,72	2.780,25

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

Tabla 5 Denuncias de violencia intrafamiliar 2008-2010 (por c/100.000 hab.)

Territorio	2008	2009	2010
Comuna de Tucapel	1.038,32	1.361,40	963,61
Región del Biobío	785,05	819,33	701,57
País	676,99	676,11	638,46

Comentario: Las cifras de la violencia intrafamiliar es muy superior a la región del Bio Bio y del país, la comuna se encuentra en el quinto lugar, a nivel país por estas denuncias. Por lo que se hace necesario instalar una metodología en los establecimientos educacionales para trabajar con los alumnos.

Tabla 6 Nivel educativo de la población 2003-2009

Nivel Educativo	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

Sin Educación	371	400	750	7,91	4,27	3,52
Básica Incompleta	3.269	2.842	2.135	22,51	17,40	14,34
Básica Completa	1.482	1.755	1.406	14,83	12,44	10,97
Media Incompleta	1.558	1.761	1.454	15,33	18,49	18,98
Media Completa	2.043	2.402	2.500	26,36	28,45	29,90

Comentario: A pesar de todos los cursos dictados por Chile califica aún quedan personas con la educación básica y media incompleta de acuerdo a la tabla del nivel educacional de la población de la comuna.

1.2.- DIAGNOSTICO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DAEM

El Departamento de Administración de la Educación Municipal de Tucapel, tiene actualmente en su dotación docente entre titulares y contratados la cantidad de 210 profesores y de 150 funcionarios y/o Asistentes de la Educación, incluyendo las biblioteca y la OTEC. Para administrar dicha dotación el DAEM tiene la siguiente dotación.

1.2.1.- DOTACIÓN DOCENTE, ASISTENTES PROFESIONALES Y ADMINISTRATIVOS DAEM

Tabla 7 Dotación Docente, Asistentes Profesionales y Administrativos DAEM

	2011	2011	2012	2012
	Total Horas	N° Funcionarios.	Total Horas	N°Funcionarios.
DIRECTOR COMUNAL	44	1	44	1
JEFE TECNICO PEDAGOGICO	44	1	44	1
COORD:-COMUNAL EXTRAESCOLAR	44	1	44	1
JEFA FINANZAS	44	1	44	1
JEFA DE PERSONAL	44	1	44	1
JEFE PROYECTOS(Ley Sep y Otros)	---	---	44	1
COORDINADOR(a) PEDAGOGICO DE (a) INTEGRACION	44	1	44	1
ASISTENTE SOCIAL SALAS CUNAS	44	1	44	1
ASISTENTE SOCIALES DAEM	88	2	132	3
PSICOLOGA DAEM	44	1	44	1
ADMINISTRATIVOS	396	9	396	9
CHOFERES	132	3	176	4
ENCARGADO DE MANTENCION	14	1	14	1
ENCARGADO DE BODEGAS	44	1	44	1
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	1	44	1
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES Y MAESTRO DE MANTENCION	44	1	44	1
COORDINADOR DE EVALUACIONES DOCENTES Y PSP.	---	---	20	1
TOTAL	1114	26	1266	30

**DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. DAEM AÑOS 2011, 2012
CONTRATACION SEP.**

Tabla 8 DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. DAEM . CONTRATACION

	2011		2012	
	Total Horas	N° Funcionarios.	Total Horas	N° Funcionarios.
Coordinador, método de Lectoescritura	40	1	40	1
Psicólogos	88	2	88	2
A. Social Establecimientos Educativos.	88	2	88	2
Asistente UTP	44	1	44	1
TOTAL	273	7	273	7

DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. PROGRAMA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE). DAEM AÑO 2011, 2012

Tabla 9 DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN. PROGRAMA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE). DAEM

	2011		2012	
	Total Horas	N° Funcionarios.	Total Horas	N° Funcionarios.
Coordinación de Integración	44	1	44	1
Psicólogo de Integración	44	1	88	2
Fonoaudiólogo	23	1	23	1
Asistente Social Integración	44	1	44	1
TOTAL	155	4	199	5

COMENTARIO: El Departamento de Educación comunal en la actualidad cuenta con una dotación entre profesionales y administrativos de 42 funcionarios, desglosados como dotación DAEM, funcionarios SEP y Programa de Necesidades Educativas Especiales. Al realizar una comparación entre los años 2011 y 2012 ha habido un aumento en cinco funcionarios. Los aumentos en la dotación son el Jefe de Proyectos, un Asistente Social y Psicólogo (para liceo) y un Coordinador de la Evaluación Docente. La dotación por SEP se mantuvo y hubo una contratación de psicólogo para el Equipo de Necesidades Educativas Especiales

LICENCIAS MÉDICAS DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN COMUNAL AÑOS 2011 Y 2012

Tabla 10 Licencia Médicas de Docentes y Asistentes de la Educación años 2011 y 2012 (hasta septiembre)

	AÑO 2011	AÑO 2012 (Marzo-Septiembre)
DOCENTES	3760 Días	3148 Días
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2014Días	1426 días

1.3.- RESULTADOS PEDAGÓGICOS

1.3.1.- SISTEMA DE MEDICION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION (SIMCE) Y SUS RESULTADOS.

El Ministerio de Educación cada año aplica pruebas SIMCE en distintos niveles y subsectores de aprendizaje.

El SIMCE es una de las principales herramientas de información de nuestro Sistema Educativo sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes al finalizar un ciclo de enseñanza. Su principal propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación, informando sobre el desempeño de alumnos y alumnas en algunas asignaturas del Currículo Nacional y sobre el contexto escolar en el que aprenden.

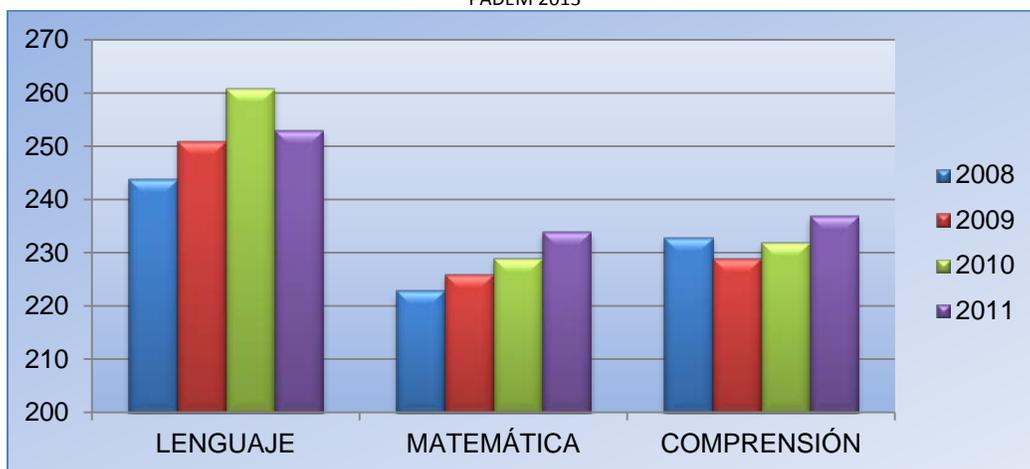
Los logros de aprendizaje obtenidos como resultados de la aplicación de esta evaluación están determinados por múltiples factores, tanto internos como externos a las escuelas. Las prácticas pedagógicas del Docente y la gestión adecuada del Director y del Jefe Técnico son factores que pueden ser modificados por la escuela, en cambio, la condición socio-económica de sus alumnos y alumnas o el nivel educacional de sus padres no pueden ser modificados por la Unidad Educativa.

TABLA DE RESULTADOS SIMCE.

- RESULTADO SIMCE 4° BASICOS DEL AÑO 2008, 2009, 2010, 2011.

Tabla 11 TABLA DE RESULTADOS SIMCE AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011.

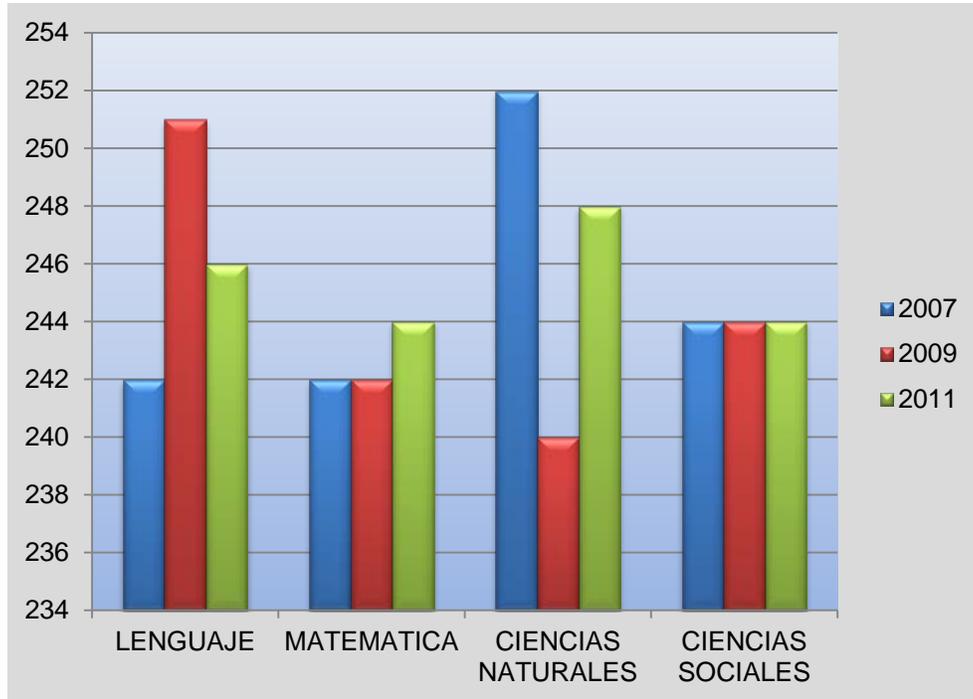
SIMCE 4° BASICOS	2008	2009	2010	2011
LENGUAJE	244	251	261	253
MATEMATICAS	223	226	229	234
COMPRESION DEL MEDIO	233	229	232	237



- RESULTADO SIMCE 8° BASICOS DEL AÑO 2007, 2009, 2011.

Tabla 12 RESULTADO SIMCE 8° BASICOS

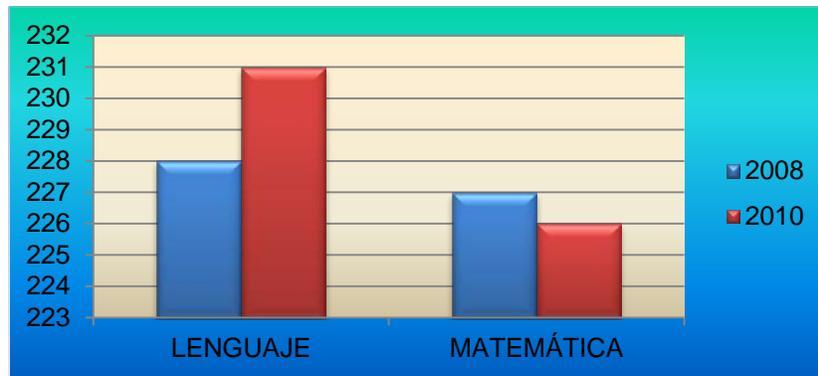
SIMCE 8° AÑOS BASICOS	2007	2009	2011
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	242	251	246
EDUCACION MATEMATICAS	242	242	244
CIENCIAS NATURALES	252	240	248
CIENCIAS SOCIALES	244	244	244



- RESULTADO SIMCE 2° MEDIOS DEL AÑO 2008, 2010.

Tabla 13 Resultados SIMCE segundo año medio 2008 y 2010

SIMCE 2° MEDIOS	2008	2010	DIFERENCIA
LENGUAJE Y COMUNICACION	228	231	+ 3
EDUCACION MATEMATICA	227	226	- 1



• RESULTADOS SIMCE 4° BASICOS DEL AÑO 2010 Y 2011.

Tabla 14 Resultado SIMCE 4°BÁSICO

Sector: ESCUELA	Matricula	Lenguaje	Matemáticas	Comprensión del Medio	Promedio Año 2011	Variación relación año 2010			Promedio año 2010	Diferencia 2010 2011
						Lenguaje	matemáticas	Com. del Medio		
D-1228	72	235	227	223	228	-23	-8	-12	243	-15
E-1013	30	282	259	246	262	17	9	6	252	10
F-1015	10	264	226	247	246	16	21	14	229	17
F-1016	7	229	225	230	228	-44	-1	9	240	-12
					241				241	0

• RESULTADOS SIMCE 8° BASICOS DEL AÑO 2009 y 2011.

Tabla 15 Resultados 8° Básico

Sector: ESCUELA	Matricula	Lenguaje	Matemáticas	Ciencia Naturales	Ciencias Sociales	Promedio Año 2011	Variación relación año 2009				Promedio año 2009	Diferencia 2009 2011
							Lenguaje	matemática	Ciencias. Naturales	Ciencias Sociales		
D-1228	83	252	259	264	264	260	25	21	15	24	239	21
E-1013	36	252	244	248	241	246	11	23	17	19	229	17
F-1015	10	218	220	224	220	221	1	***	0	***	221	0
F-1016	7	263	253	250	251	254	-7	-15	-7	-19	266	-12
					245					239	6	

A.- ANALISIS DE RESULTADOS SIMCE 2011

Al analizar los resultados SIMCE año 2010 con respecto al año 2011 podríamos concluir lo siguiente:

- **Prueba de Lenguaje y Comunicación 4° Básico:** En este sector las Escuelas E – 1013 Tucapel y F-1015 Polcura **subieron** sus puntajes en 17 y 16 puntos en cambio las Escuelas D-1228 de Huépil y F-1016 de Trupán **bajaron** en 23 y 44 puntos respectivamente

- **Prueba de Matemáticas 4° Básico:** Las Escuelas E- 1013 de Tucapel y la Escuela F-1015 de Polcura fueron quienes **subieron** sus resultados con relación al año anterior en 9 y 21 pts. respectivamente. En cambio las Escuelas D-1228 de Huépil y F-1016 de Trupán **bajaron** en 8 y 1 pts. respectivamente con relación al año 2010.

- **Prueba de Comprensión del Medio 4° Básico:** En esta asignatura la Escuelas D-1228 de Huépil **bajó** en 12 punto, mientras que la Escuela E-1013 de Tucapel, F-1015 de Polcura y F- 1016 de Trupán fueron quienes **subieron** sus resultados con relación al año anterior en 6, 14 y 9 puntos respectivamente.

- **Prueba de Lenguaje y Comunicación 8° Básico:** En este sector se muestra que las escuelas D-1228 de Huépil, E-1013 Tucapel y F-1015 de Polcura **subieron** 25, 11 y 1 punto respectivamente. En cambio la escuela F-1016 de Trupán **bajó** en 7 puntos.

- **Prueba de Educación Matemática de 8° Básico:** Aquí las Escuelas D-1228 de Huépil, E - 1013 de Tucapel subieron en 21 y 23 puntos respectivamente, en cambio la Escuela F -1016 de Trupán bajó en 15 puntos.

- **Prueba de Ciencias Naturales de 8° Básico:** En esta asignatura las escuelas D-1228 de Huépil, E-1013 de Tucapel subieron en 15 y 17 puntos respectivamente, la Escuela F-1015 de Polcura se mantuvo, en cambio la escuela F-1016 de Trupán bajó en 7 puntos.

- **Prueba de Historia y Ciencias Sociales de 8° Básico:** Las escuelas D-1228 de Huépil y E-1013 de Tucapel subieron 24 y 19 puntos respectivamente, en cambio la escuela F-1016 de Trupán bajó en 19 pts.

En relación a los resultados del SIMCE 2011 se puede concluir que en 4^{to} año básico los resultados de la escuela D-1228 de Huépil bajaron en 3 Sectores de aprendizaje. La Escuela de Tucapel y F-1015 de Polcura mejoraron sus resultados, en cambio la Escuela de F-1016 de Trupán bajó sus resultados en dos asignaturas, subiendo en Comprensión del Medio.

En relación a los resultados del SIMCE 2011, se puede concluir que en 8° año básico las Escuela D-1228 de Huépil y E-1013 de Tucapel, subieron notablemente sus puntajes en cambio la Escuela de F-1015 de Polcura se mantuvo y la Escuela F-1016 de Trupán tuvo una baja considerable en este nivel.

Como conclusión final se puede señalar que el promedio comunal de los resultados del 4° año se mantuvieron.-

Como conclusión final se puede señalar que el promedio comunal de los resultados de 8° año básico subieron en 6 puntos.-

1.4.- EVALUACION DOCENTE DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

INTRODUCCIÓN

Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula es de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y a promover su desarrollo profesional continuo según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponden a destacado, competente, básico o insatisfactorio.

Asimismo, la Ley N° 19.961 estableció normas que regulan la evaluación de dichos profesionales de la educación, modificando y complementando el artículo 70 señalado; el sistema de evaluación previsto en la ley pretende fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes de sus alumnos y alumnas, para lo cual se establece la creación de planes de superación profesional que beneficiarán a los docentes que resulten evaluados con desempeño básico e insatisfactorio.

Tabla 16 Indica los niveles de desempeño de los docentes evaluados los tres últimos años.

AÑO	DESTACADO	COMPETENTE	BASICO	INSATISFACTORIO	TOTAL EVALUADOS
2009	1	25	8	0	34
2010	0	8	7	0	15
2011	0	21	4	1	26
TOTAL	1	54	19	1	75

Gráfico de Niveles de Evaluación Docente años 2009, 2010 y 2011.

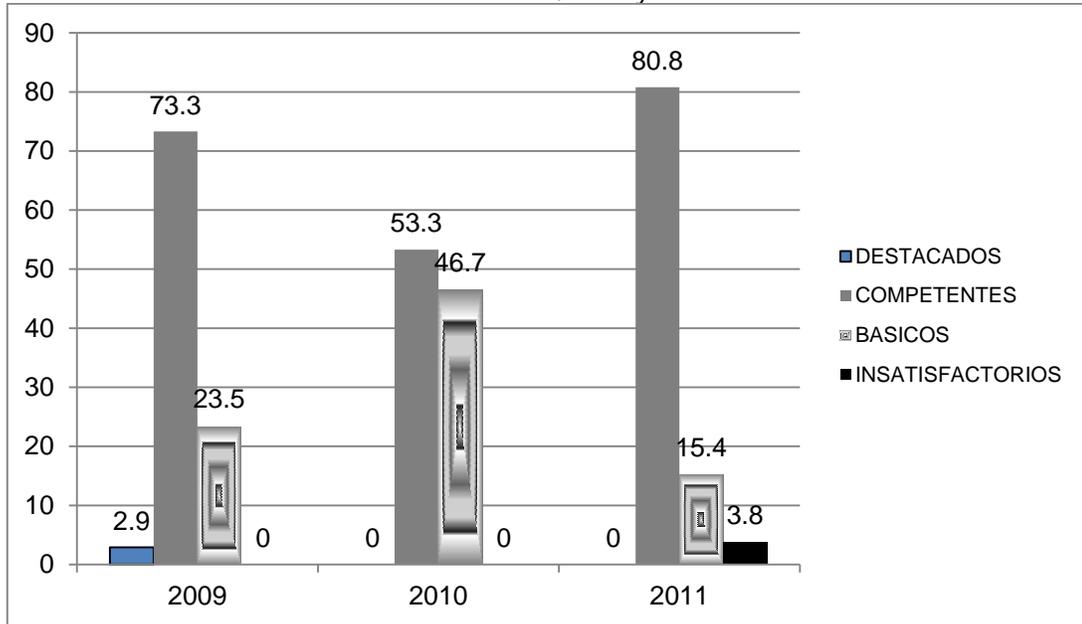


Tabla 17 representada en cantidades de Docentes Evaluados por Establecimiento Educacional

U. EDUCATIVA	2009				2010				2011				TOTAL EVALUADOS
	D	C	B	I	D	C	B	I	D	C	B	I	
F-1015 POLCURA	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2	0	1	11
F-1016 TRUPAN	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	0	4
D-1228 HUEPIL	1	9	1	0	0	2	1	0	0	7	1	0	22
E-1013 TUCAPEL	0	4	3	0	0	2	3	0	0	4	1	0	17
LICEO B-67	0	7	0	0	0	1	0	0	0	4	1	0	13
MICRO C.MAÑIHUAL	0	4	1	0	0	1	0	0	0	1	1	0	8
TOTALES													75

Planes de Superación Profesional

Los Planes de Superación Profesional están normados por el decreto N° 192 de 2004 del Ministerio de Educación que reglamenta la Evaluación Docente. Este Reglamento en el título IX, define los Planes de Superación como un conjunto de acciones de formación docente,

diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño básico e insatisfactorio.

La intención que orienta los PSP es que a nivel comunal se constituyan espacios locales de desarrollo profesional que permita a los profesores y profesoras el aprendizaje y reaprendizaje y/o actualización de las competencias, conocimientos y habilidades establecidas en el Marco para la Buena Enseñanza y, por esta vía, el mejoramiento de sus prácticas docentes.

El fin último de los Planes de Superación Profesional (PSP) es que los docentes cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas.

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) parte de Ministerio de Educación, es el organismo central encargado de aprobar y supervisar las acciones desarrolladas, también este administra los flujos monetarios para la realización de los PSP y supervisa que estos dineros sean usados apropiadamente en actividades de formación.

Tabla 18 indicadores Planes de Superación Profesional

AÑO	Nº DOCENTES PARTICIPANTES	MONTO ASIGNADO A LA COMUNA	ESTADO	FECHA REALIZACIÓN
2010	20	1.220.000	EJECUTADO	NOVIEMBRE
2011	20	1.584.000	EJECUTADO	AGOSTO
2012	24	1.945.000	EJECUCIÓN	SEPTIEMBRE

1.5.- EDUCACION EXTRAESCOLAR

PROYECTOS EN EJECUCION EN ESCUELAS Y LICEO DE LA COMUNA DE TUCAPEL

INSTITUCION PROGRAMA	DEPORTE	UNIDAD EDUCATIVA	PROFESOR	HORARIO
I.N.D. ESCUELAS DEPORTIVAS	BABY FUTBOL 1º CICLO BASICO	D-1228 HUEPIL	JUAN SAGURIE S	MARTES 16.00 A 17.00 HRS. Y VIERNES DE 13.20 A 14.20 HRS.
	VOLEIBOL 2º CICLO BASICO	D-1228 HUEPIL	OMAR VIDAL S.M.	LUNES DE 16.30 A 17.30 HRS Y MIERCOLES DE 17.00 A 18.00 HRS.
	FUTBOL 2º CICLO BASICO	F-1016 TRUPAN	JALIL VELOSO S.	LUNES DE 16.30 A 17.30 HRS. Y VIERNES DE 16.00 A 17.00 HRS.
	PSIMOTRICIDAD KINDER , 1º , 2º BASICO	F-1016 TRUPAN	LORENA MORENO	MARTES DE 15.45 A 16.45 HRS. Y VIERNES DE 13.30 A 14.30 HRS.
I.N.D.ESCUELAS DE	FUTBOL	D-1228 HUEPIL	OMAR VIDAL S.M.	LUNES DE 17.30 A

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

FUTBOL				19.00 HRS. VIERNES DE 14.30 A 16.00 HRS.
	FUTBOL	E-1013 TUCAPEL	BASILIO RIVAS A.	JUEVES DE 19.00 A 21.00 HRS Y SABADOS DE 11.00 A 13.00 HRS.
I.N.D. FONDEPORTE	ESCUELA FORMATIVA DE VOLEIBOL	D-1228 HUEPIL	OMAR VIDAL S.M.	MARTES DE 18.00 A 19.00 HRS. JUEVES DE 18.00 A 19.00 HRS. Y VIERNES DE 16.00 A 18.00 HRS.
	ESCUELA FORMATIVA DE BASQUETBOL	D-1228 HUEPIL	JUAN SAGURIE S.	MARTES DE 17.00 A 18.00 HRS. MIERCOLES DE 18.00 A 19.00 HRS. Y SABADOS DE 10.00 A 12.00 HRS.
MINEDUC. PROYECTOS DEPORTIVOS RECREATIVOS	FUTBOL	E-1013 TUCAPEL	LUIS VASQUEZ Q.	MIERCOLES DE 18.00 A 19.00 HRS.
	PSIMOTICIDAD PARA KINDER Y PREKINDER	E-1013 TUCAPEL	LUIS VASQUEZ Q.	LUNES DE 10.00 A 12.00 HRS.
	FUTBOL DAMAS	F-1015 POLCURA	JAVIER SANHUEZA S.M.	LUNES DE 16.00 A 18.00 HRS.
	PSICOMOTRICIDAD	F-1015 POLCURA	JAVIER SANHUEZA S.M.	LUNES DE 14.45 A 15.45 HRS.

MINEDUC FAGEM	TALLER DE CUECA ESCOLAR	E-1013 TUCAPEL, D-1228 HUEPIL, F- 1015 POLCURA Y F- 1016 TRUPAN	MARIA ELISA FLORES G. Y LUCRECIA CHAVARRIA R.	LUNES AVIERNES DESPUES DE LA JORNADA ESCOLAR
	BANDA ESCOLAR	E-1013 TUCAPEL, D-1228 HUEPIL Y LICEO B-67 HUEPIL	HECTOR LAGOS T.	JUEVES DE 17.30 A 19.30 HRS. Y VIERNES DE 15.30 A 17.30 HRS.
	ORQUESTA INFANTIL JUVENIL	ESCUELAS DE LA COMUNA	NADAB SANDOVAL I.	SABADOS DE 09.00 A 13.00 HRS.
	TALLERES DEPORTIVOS	LICEO B-67 HUEPIL	BAIRON MUÑOZ I.	DE LUNES A VIERNES
	TALLERES DEPORTIVOS Y RECREOS ACTIVOS	D-1228 HUEPIL	SOFIA ARRIAGADA C.	DE LUNES A VIERNES
	TALLER DE CIECIAS	F-1015 POLCURA	ROMAN VERGARA	MIERCOLES 16.00 A 18.00 HRS. Y VIERNES DE 14.30 A 15.30 HRS.

1.6.- ANÁLISIS PRESUPUESTO JULIO 2012

A través del presente análisis se deja de claro manifiesto la importancia de revisar en forma constante la ejecución del presupuesto, lo que nos lleva a tener una idea clara y precisa de la evolución que va presentando, y así de esta manera poder tomar las medidas respectivas para llegar a un buen resultado, por lo anteriormente expuesto es que se ha llevado a cabo un Análisis del presupuesto ejecutado al 31 de Julio del presente año, tomando en cuenta en los gastos en personal, gasto operacional e inversión, como también por la contrapartida los ingresos por Subvención y Aporte Municipal.

Es importante señalar que el año 2012 se inicio con un déficit de arrastre correspondiente al cierre del Año 2011 de \$42.180.770.- y un saldo de cuentas por pagar de \$40.256.589.-, de acuerdo al comportamiento que ha presentado el presupuesto al 31 de Julio del presente año llevamos un déficit de \$54.090.285.- y un saldo de cuentas por pagar de \$29.718.239.-

Ahora, se procederá a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria por Unidad Educativa:

A.- ESCUELA F-1016 TRUPÁN

Se empieza por la Escuela F-1016 de Trupán, ya que al igual que el año pasado este establecimiento nuevamente presenta un déficit, siendo el mayor comparado con los demás establecimientos que presentan déficit

Ingresos

Tabla 19 Ingresos F 1016

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	88.227.000	47.288.725	54%
SUBV. RURALIDAD	11.740.000	6.463.469	55%
SUBV. MANTENIMIENTO	1.661.088	1.661.088	100%
SUBV. LEY 19.410	3.640.000	2.349.215	65%
SUBV. LEY 19.464	1.367.859	900.409	66%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	14.170.469	5.300.777	37%
SUBV. INTEGRACION	58.809.263	31.388.737	53%
EXCELENCIA ACADEMICA	6.750.595	3.204.148	47%
BONOS (BRP)	9.182.396	3.449.829	38%
AVDI	612.325	612.325	100%
ART.9° TRANS. LEY 20.501	11.238.689	0	0%
OTROS	8.811.311	0	0%
TOTALES	216.210.995	102.618.722	47%

Gastos

Tabla 20 Gasto EE

GASTOS EN PERSONAL	116.033.875	95,20%
GASTOS OPERACIONALES	5.844.183	4,80%
INVERSION	0	0,00%
TOTALES	121.878.058	100%

De los cuadros se desprende que esta unidad educativa a la fecha del análisis presenta un déficit acumulado de \$19.259.336.-, es decir, un déficit promedio mensual de \$2.751.334.-, el que comparado al año anterior a la misma fecha a disminuido en un 25,88%, muy preocupante es que con la subvención recibida \$102.618.722.- ni si quiera alcanza a cubrir el gasto en personal que a la fecha asciende a \$116.033.875.-, lo que deja claramente de ante dicho que la unidad educativa no se subvenciona con ese nivel de recarga horaria y con la matrícula que actualmente mantiene, aunque su matrícula haya aumentado en 8 alumnos comparado con el año 2011, es decir, 114 alumnos, y esto debido a que el promedio de asistencia (92,47%), es 3,19 puntos porcentuales menor al que tenía a la misma fecha el año pasado. Por lo anteriormente señalado se hace imprescindible un buen plan de gestión por parte de la Dirección y personal de ese establecimiento para elevar su nivel de matrícula y de asistencia. El que ha venido en descenso desde el año 2000 con 189 alumnos y además se sugiere mantener la fusión de Talleres JECD.

B.- ESCUELA F-1015 DE POLCURA

De acuerdo al análisis efectuado se estudiara la unidad que a diferencia del año pasado, que presentaba un aporte al Sistema, hoy a la misma fecha presenta el segundo mayor déficit

Ingresos

Tabla 21 Ingresos Escuela F-1015 de Polcura

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	98.009.829	52.034.289	53%
SUBV. RURALIDAD	6.425.000	4.629.004	72%
SUBV. MANTENIMIENTO	1.943.890	1.943.890	100%
SUBV. LEY 19.410	4.130.000	2.604.942	63%
SUBV. LEY 19.464	1.555.414	1.002.110	64%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	7.809.879	4.885.468	63%
SUBV. INTEGRACION	65.688.078	34.818.046	53%
EXCELENCIA ACADEMICA	1.712.505	1.712.505	100%
BONOS (BRP)	5.968.672	2.737.963	46%
AVDI	306.372	306.372	100%
TOTALES	193.549.639	106.674.589	55%

Gastos

Tabla 22 Gastos

GASTOS EN PERSONAL	101.554.433	94,62%
GASTOS OPERACIONALES	5.344.348	4,98%
INVERSION	425.204	0,40%

TOTALES	107.323.985	100%
----------------	--------------------	-------------

De los cuadros se desprende que esta unidad educativa a la fecha del análisis presenta un déficit acumulado de \$649.396.-, es decir, un déficit promedio mensual de \$92.771.-, lo que se debe a que en comparación al año pasado presenta una disminución en la matrícula de 1 alumno y aunque presente un aumento en el porcentaje de asistencia de un promedio de 95,87% (en el año 2011) a un 96,71%.

Por lo anteriormente señalado se sugiere un buen plan de gestión por parte de la Dirección y personal de ese establecimiento para elevar su nivel de asistencia y matrícula, la que ha venido notablemente en descenso desde el año 2003 (176 alumnos) y además se sugiere mantener la fusión de Talleres JECD.

C.- Liceo B-67 Huépil

En cuanto a esta unidad educativa se debe indicar que este es el establecimiento que este año presenta el menor déficit del Sistema, es importante señalar además que consta con un Internado y un Centro de Educación Integral de Adultos C.E.I.A.

Ingresos Liceo B-67 Huelpil e Internado Comunal

Tabla 23 Ingresos Liceo B-67 Huelpil e Internado Comunal

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
APORTE PERSONA NATURAL	400.000	150.000	38%
SUBV. REGULAR	503.661.848	286.264.356	57%
SUBV. INTERNADOS	44.645.005	10.990.581	25%
SUBV. MANTENIMIENTO	6.293.484	6.293.484	100%
SUBV. MANTENIMIENTO INTERNADO	1.575.679	1.575.679	100%
SUBV. LEY 19.410	13.405.620	8.322.859	62%
SUBV. LEY 19.464	4.721.373	2.757.766	58%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	7.773.289	5.479.634	70%
SUBV. INTEGRACION	65.679.466	34.229.689	52%
BONOS (BRP)	22.174.364	8.580.374	39%
AVDI	549.830	549.830	100%
MATRICULAS	867.000	1.253.000	145%
TRANSPORTE ESCOLAR	1.200.000	509.710	42%
DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	608.099	608.099	100%
TOTALES	673.555.057	367.565.061	55%

Ingresos CEIA

Tabla 24 Ingresos CEIA

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	0	1.921.314	#¡DIV/0!

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

SUBV. ADULTOS	17.973.181	10.218.575	57%
SUBV. MANTENIMIENTO	164.940	164.940	100%
SUBV. LEY 19.410	611.065	307.483	50%
SUBV. LEY 19.464	247.690	122.723	50%
BONOS (BRP)	1.281.160	502.884	39%
AVDI	0	0	#¡DIV/0!
MATRICULAS	133.000	133.000	100%
TOTALES	20.411.036	13.370.919	66%

Gastos Liceo B-67 Huepil

Tabla 25 Gastos Liceo B-67 Huepil

GASTOS EN PERSONAL	304.707.174	87,60%
GASTOS OPERACIONALES	40.944.524	11,77%
INVERSION	2.181.596	0,63%
TOTALES	347.833.294	100%

Gastos Internado Comunal Huépil

Tabla 26 Gastos Internado Comunal Huépil

GASTOS EN PERSONAL	18.902.692	57,03%
GASTOS OPERACIONALES	14.242.143	42,97%
INVERSION	0	0,00%
TOTALES	33.144.835	100%

Gastos CEIA

Tabla 27 Gastos CEIA

GASTOS OPERACIONALES	182.955	100,00%
INVERSION	0	0,00%
TOTALES	182.955	100%

De lo presentado se concluye que esta unidad presenta un déficit acumulado a la fecha del análisis de \$225.104.-, el que no existiría si no tuviera que absorber el déficit presentado por su internado que asciende a \$20.578.575.-, el que comparado al año pasado a la misma fecha es un 73% mayor, debido a su baja matrícula, pero independiente a lo antes señalado en el Liceo se observa un aumento tanto en la matrícula (3 alumnos mas), como en el porcentaje de asistencia de un 86,64% a un 88,64%, presentándose además un aumento en la matrícula del CEIA de 11 alumnos en comparación a la misma fecha del año pasado, un factor que ha disminuido es la asistencia del CEIA de un 66,55% a un 47,15%, en cuanto a esto es importante que la Dirección lleve a cabo Plan para aumentar la matrícula y porcentaje de asistencia de dichos establecimientos, como también que el Internado realice una fuerte gestión para capturar mayor matrícula.

D.- Escuela E-1013 Tucapel

A continuación se analizará el Establecimiento Educacional, que al igual que el año pasado este año presenta un aporte al Sistema, siendo la que a la fecha del análisis presenta el menor aporte.

Ingresos

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	207.357.855	114.576.410	55%
SUBV. INTERNADOS	8.062.160	3.902.445	48%
SUBV. MANTENIMIENTO	3.633.920	3.633.920	100%
SUBV. MANTENIMIENTO INTERNADO	261.147	261.147	100%
SUBV. LEY 19.410	7.300.000	4.164.690	57%
SUBV. LEY 19.464	3.005.611	1.693.049	56%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	8.677.856	7.020.082	81%
SUBV. INTEGRACION	70.328.766	38.108.447	54%
BONOS (BRP)	9.926.297	4.178.934	42%
AVDI	128.187	128.187	100%
TOTALES	318.681.799	177.667.311	56%

Gastos Escuela E-1013 Tucapel

Tabla 28

GASTOS EN PERSONAL	144.987.019	92,78%
GASTOS OPERACIONALES	10.679.711	6,83%
INVERSION	599.191	0,38%
TOTALES	156.265.921	100%

1.5.5.- Gastos Internado Tucapel

Tabla 29

GASTOS EN PERSONAL	9.710.456	82,23%
GASTOS OPERACIONALES	2.098.977	17,77%
INVERSION	0	0,00%
TOTALES	11.809.433	100%

En consideración a los cuadros se concluye que esta unidad aun cuando presenta una disminución en su matrícula de 12 alumnos en comparación a la misma fecha el año pasado, también presenta un aumento en el porcentaje de asistencia del establecimiento de un promedio de 92,61% (en el año 2011) a un 93,27%, lo que explicaría un aporte acumulado al sistema a la fecha del análisis de \$9.591.957.-, el que se vería aumentado si no tuviera que absorber el déficit presentado por su internado que a la fecha asciende a \$7.645.841.-, el que comparado al año pasado es un 19% mayor, esto debido a la baja matrícula que asciende a 10 alumnos y también su baja asistencia. En cuanto a esto es importante que la Dirección del colegio desarrolle un plan estratégico para mejorar

la matrícula tanto del internado como del establecimiento en si, como también mejorar los índices de asistencia.

E.- Escuela D-1228 Huepil

Ahora se procederá a analizar la ultima unidad educativa Urbana que al igual que el año pasado presenta un aporte al Sistema, esto ya que este establecimiento este año tuvo un aumento en su matrícula de un 2% (15 alumnos) en comparación al año anterior.

Ingresos

Tabla 30

DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
SUBV. REGULAR	669.075.804	372.863.512	56%
SUBV. MANTENIMIENTO	8.542.926	10.165.430	119%
SUBV. LEY 19.410	20.230.427	12.087.969	60%
SUBV. LEY 19.464	7.920.014	4.671.930	59%
SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	12.866.359	7.542.188	59%
SUBV. INTEGRACION	150.990.810	82.208.428	54%
BONOS (BRP)	27.285.763	11.193.336	41%
AVDI	3.893.751	3.893.751	100%
ART.9° TRANS. LEY 20.501	12.917.652	0	0%
OTROS	1.677.803	0	0%
TOTALES	915.401.309	504.626.544	55%

Gastos

Tabla 31 Gastos D 1228

GASTOS EN PERSONAL	392.132.193	91,34%
GASTOS OPERACIONALES	32.886.651	7,66%
INVERSION	4.280.102	1,00%
TOTALES	429.298.946	100%

De lo presentado se concluye que esta unidad educativa a generado un aporte al sistema a la fecha del análisis de \$75.327.598.- es decir, un aporte promedio mensual de \$10.761.085.-, esto debido a un aumento, tanto en la subvención regular como en la subvención de Integración la que comparada a las percibida el año pasado a la misma fecha han aumentado en un 10% y un 109% respectivamente.

F.- Microcentro Mañihual

Se procederá a analizar la situación del Microcentro Mañihual, del cual se debe indicar que este año esta es el que presenta el mayor aporte al Sistema, estando compuesto por 7 Escuela Rurales, con

cursos combinados de Primero a Sexto año de Enseñanza Básica, contando cada uno con un Profesor Encargado.

Ingresos Microcentro

Tabla 32 Ingresos Microcentro

ESCUELA	PRESUPUESTO VIGENTE	PPTO. EJECUTADO	% PPTO EJECUTADO
G-1014 LAS HIJUELAS	40.245.127	18.965.819	47%
G-1017 LA OBRA	31.437.961	17.320.054	55%
G-1018 LOS AROMOS	25.830.678	14.762.838	57%
G-1021 LAS ASTAS	25.314.185	13.993.114	55%
G-1023 LAS LOMAS	24.621.645	13.809.279	56%
G-1024 MAÑIHUAL	25.332.642	14.031.951	55%
G-1175 LA COLONIA	25.370.651	14.217.584	56%
TOTALES	198.152.889	107.100.639	54%

Gastos Microcentro

Tabla 33 Gastos Microcentro

ESCUELA	GASTO EN PERSONAL	GASTO OPERACIONAL	INVERSION	TOTALES
G-1014 LAS HIJUELAS	14.371.862	1.204.793	0	15.576.655
G-1017 LA OBRA	9.202.289	1.088.690	0	10.290.979
G-1018 LOS AROMOS	10.241.455	711.860	0	10.953.315
G-1021 LAS ASTAS	10.891.262	593.704	0	11.484.966
G-1023 LAS LOMAS	9.942.334	793.061	0	10.735.395
G-1024 MAÑIHUAL	6.935.985	663.932	0	7.599.917
G-1175 LA COLONIA	9.664.948	992.634	0	10.657.582
TOTALES	71.250.135	6.048.674	0	77.298.809

De acuerdo a los Recuadros anteriores se desprende que este Microcentro ha aportado al Sistema a la fecha del análisis \$29.801.830.- el que comparado al año anterior a la misma fecha a disminuido en un 27%, esto debido a que en comparación al año pasado en la misma fecha presenta una disminución en los ingresos de un 0,12% y a la vez un aumento en los gastos de un 16,23%, es importante señalar que el aporte presentado es producto de que 6 unidades educativas se encuentran con Piso Rural, es decir, independiente del numero de matricula que tengan se cancela por el monto máximo, además de contar con 2 establecimientos Esc. G-1014 Las Hijuelas y G-1017 la Obra con Subvención de Integración.

G.- Otras Unidades

Finalmente se analizará las unidades que perteneciendo a este Departamento, no son unidades educativas, pero si aportan a la comunidad siendo un complemento a la educación, y por las cuales no se recibe Subvención, como lo son:

Bibliotecas

Estas son 4, compuesta por una Biblioteca Central que esta Ubicada en Huepil y 3 Periféricas en las localidades de Tucapel, Trupan y Polcura.

Gastos Bibliotecas

Tabla 34

GASTOS EN PERSONAL	7.298.628	67,02%
GASTOS OPERACIONALES	3.591.571	32,98%
INVERSION	0	0,00%
TOTALES	10.890.199	100%

Como se señalaba con anterioridad por estas unidad no se recibe subvención, es decir, no hay ingresos por este concepto, siendo considerada por ello dentro del traspaso municipal, por lo que ella y como lo representa el cuadro anterior, representa un cargo al sistema a la fecha del análisis de \$10.890.199.-, es decir, de aproximadamente \$1.555.743.- mensual.

OTEC

Al igual que la Biblioteca, el Organismo Técnico de Capacitación, OTEC, depende del sistema y no se recibe subvención alguna por este concepto.

Gastos Otec

Tabla 35

GASTOS EN PERSONAL	10.624.625	100,00%
GASTOS OPERACIONALES	0	0,00%
INVERSION	0	0,00%
TOTALES	10.624.625	100%

Este organismo como lo refleja el cuadro anterior ha representado un cargo para el sistema a la fecha del análisis de \$10.624.625.-, el que al igual que la entidad anterior también se considera dentro del Traspaso Municipal.

H.- D.A.E.M

Cabe señalar que como tal el Sistema debe ser administrado y para ello esta el Departamento de Educación el que al igual que las unidades anteriores de este punto pertenece al sistema pero no recibe subvención alguna por ello.

Gastos Daem

Tabla 36 Gastos DAEM

GASTOS EN PERSONAL	112.522.103	77,52%
GASTOS OPERACIONALES	32.530.380	22,41%
INVERSION	107.607	0,07%
TOTALES	145.160.090	100%

Dentro de los Gastos del Daem a parte de los costos de Remuneración, los que comparado al año pasado se han visto aumentado en un 19%, producto de contrataciones de personal como Coordinadora Técnico Pedagógica de la Educación Pre-Básica de la Comuna, reemplazo secretaria Daem, auxiliar y Chofer Furgón Peugeot, auxiliar minibus patente BR-RZ14, Encargado de Supervisión de Establecimientos de la Comuna en el área de mantención y reparaciones y de comunicaciones escritas y radiales de las actividades del Departamento Comunal de Educación, dentista para atención unidades de Salud Escolar de los establecimientos de la comuna y Bonos por reemplazo Licencia Medica Jefe Finanzas. En el concepto operacional se encuentran el combustible y contratación de servicio de traslado de buses para acercamiento de alumnos y otras actividades operacionales ligadas a la gestión educacional, material de oficina para funcionamiento del departamento, la mantención y reparación de los buses y vehículos del departamento, como también los actos y jornadas por concepto de efemérides, las actividades culturales, ayuda social a alumnos pro retención (vestuario), consumos básicos del Daem y seguros correspondientes a las Unidades Educativas, Buses y furgones y reintegros como Saldo Plan de Mejoramiento a la Gestión Educacional 2011.

I.- - Integración

Es importante hacer mención que el Departamento de Educación cuenta con un equipo Multiprofesional, compuesto por una Coordinadora, 2 Psicólogos, Asistente Social y Fonoaudiólogo, para la atención de alumnos insertos en el programa de Integración, los gastos a la fecha por concepto de equipo multiprofesional y gastos de operación de los grupos pertenecientes a los 5 establecimientos urbanos y 2 rurales (excluyendo a los gastos en personal correspondientes a los docentes del área) es el siguiente:

Gastos Integración

Tabla 37 Gastos NEE

GASTOS EN PERSONAL	23.236.462	62,98%
GASTOS OPERACIONALES	9.219.452	24,99%

INVERSION	4.439.620	12,03%
TOTALES	36.895.534	100%

Salas Cunas y Jardines Infantiles

A partir del año 2007 este Sistema incorporó a su administración la gestión de Salas Cunas contando al día de hoy con 6: Las Palmas, La Esperanza, Los Cipreces, San Guillermo, Polcura y Trupán, agregándose el año 2011, 2 Jardines Infantiles Las Palmas y La Esperanza, los cuales si bien se recibe una Transferencia por ellos esta no incluye ítem para la contratación de una coordinadora para controlar el buen funcionamiento operacional de estos, debido a lo cual el gasto es considerado también dentro del traspaso municipal el que a la fecha del análisis es el siguiente:

J.- Gastos Sala Cuna

Tabla 38 Gastos salas cuna

GASTOS EN PERSONAL	5.945.781	100,00%
GASTOS OPERACIONALES	0	0,00%
INVERSION	0	0,00%
TOTALES	5.945.781	100%

1. Conclusiones

En conclusión terminado el análisis de las unidades dependientes de este sistema Comunal de Educación, al mes de Julio del presenta año, se puede deducir que:

Por concepto de Ingresos por Subvención Enseñanza Gratuita se ha percibido un 4,9% menos de lo presupuestado a Julio del presente año, lo que se debe netamente a la disminución de los ingresos por concepto de baja en la matrícula, como también se ha visto afectada por la baja en la asistencia de algunos establecimientos de la comuna. Además es importante señalar que este año se han percibido recursos extras por concepto de: Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal del cual a la fecha del Análisis se ha percibido el 100% que asciende a \$91.715.274.- y Subvención Escolar Preferencial (SEP) que asciende a \$241.454.271.-

Con respecto a los gastos totales obligados estos son un 1,40% mayor de lo presupuestado, lo que se debe netamente a un aumento en el gasto de personal, traducido en un gasto en personal de un 1,59% mayor a lo presupuestado, como así también tenemos que los gastos por funcionamiento a la fecha del análisis han sido un 0,27% más alto de lo presupuestado.

También, es importante señalar, que aun esta pendiente por percibir ingresos por re liquidaciones por concepto de Integración, mas Licencias Medicas, y el 62,43% del traspaso Municipal comprometido para el año 2012. Pero a la vez, aun queda por invertir en Integración, insumos correspondientes al Segundo semestre, Reparaciones de establecimientos y el Término de Año.

ANÁLISIS DIMENSIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Es importante conocer los componentes de Ingresos y Gastos, es por ello que a partir de la información que entrega el presupuesto para cada uno de los ítems y sub-ítems de Ingreso y de

Gasto, se presentan a continuación criterios e indicadores que permiten llevar un control más preciso de la dimensión económica y financiera de la gestión.

DEPENDENCIAS DE LOS APORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

APORTES MINEDUC	\$ 2.700.415.943	93%
TOTAL PPTO. DAEM	\$ 2.900.930.989	

Este ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a los aportes del Ministerio de Educación que en el caso de este departamento es de un 93%.

DEPENDENCIA DE LOS APORTES DE LA MUNICIPALIDAD

APORTE MUNICIPAL A EDUCACIÓN	\$ 45.254.018	1,56%
TOTAL PPTO. DAEM	\$ 2.900.930.989	

Este ítem nos indica el grado de dependencia que tiene el Presupuesto de la Educación Municipal respecto a las transferencias que realiza la Municipalidad, que en el caso de este departamento es de un 1,56%.

DEPENDENCIA DEL ENDEUDAMIENTO

TOTAL ENDEUDAMIENTO	\$ 29.718.239	1,02%
TOTAL PPTO. DAEM	\$ 2.900.930.989	

Este ítem nos indica que tan dependiente son los Ingresos Totales respecto al endeudamiento al 31 de Julio de 2012, que en el caso de este departamento es de un 1,02%

GASTO EN PERSONAL

GASTO EN PERSONAL	\$ 1.329.327.326	86%
TOTAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN	\$ 1.545.603.649	

Este ítem mide el porcentaje del Gasto en Sueldos del personal de los establecimientos y del personal de educación del Daem respecto al Gasto Total, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2012 es de un 86%.

GASTO EN FUNCIONAMIENTO

GASTO EN FUNCIONAMIENTO	\$ 216.276.323	14%
TOTAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN	\$ 1.545.603.649	

Este ítem señala el porcentaje que alcanza el Gasto en Funcionamiento en el Total del Gasto en Educación, que en el caso de este departamento entre el periodo 01 de Enero al 31 de Julio del 2012 es de un 14%.

1.7.- ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1.7.1. ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LUIS MARTINEZ GONZALEZ

Establecimiento:		RBD:	Decreto Cooperador:
ESCUELA LUIS MAXIMILIANO MARTINEZ GONZALEZ		11711-0	129/1987
DIRECTOR: Señor Manuel Castillo Q.			
Niveles de Enseñanza: (marcar con una X)			
Educación Preescolar: X	Educación Básica: X	Educación . Especial: X	
Otros Datos del Establecimiento:			
JECD: SI		Resolución: PRE-BASICA	122/31.05.2004 1987/20.05.2008
Excelencia Académica SNED 2011 – 2012			
Si:		NO: X	
Laboratorio de Computación:		Alimentación Escolar:	
Nº de Computadores: 46 Nº de Computadores Funcionando: 46		Almuerzos: 709 Desayunos u Onces: 708 Colaciones: 402	
Tipo de Jornada: DIURNA			
Nº Total de Cursos: 30			
Nº Total de Alumnos:			
Damas: 440		Varones: 470	
Horario de Funcionamiento Clases: 8:10 A 16:30			
Nº Resolución Reconocimiento Oficial MINEDUC:		129/1987	
Cupo autorizado según resolución oficial MINEDUC: E/T			
Nº Resolución SS.SS. Bio Bio: 17/21.01.2010			

DESCRIPCION :

La misión de la Escuela Luis M. Martínez González, es Educar a todos los alumnos y alumnas, proyectándolos a la sociedad con valores de respeto y solidaridad, brindándoles las herramientas necesarias para lograr las metas trazadas y su visión es lograr que los alumnos y alumnas al término de su proceso de aprendizaje, tengan la preparación académica y una formación de persona íntegra, que les permita continuar sus estudios.

Esta Unidad Educativa, en la actualidad, es dirigida por el Sr. Manuel Castillo Quezada y conformada por 3 docentes Directivos, 1 Jefe de U.T.P. 50 Profesores; Cuenta además con el siguiente personal de Apoyo a la Docencia: inspectores, secretarias, Asistentes de la Educación, Asistente de Integración, Monitoras SEP y Auxiliares de Servicios.

VISIÓN MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

VISION:

Educar, académicamente formando a todos los alumnos y alumnas en base a valores y normas para integrarse adecuadamente en la sociedad.

MISION:

Lograr que los alumnos y alumnas, al término de su proceso de Aprendizaje, tengan la preparación académica y una formación de persona íntegra, que les permita continuar sus estudios

MATRICULA Y ASISTENCIA . AÑOS 2010, 2011 Y 2012

Tabla 39 Matricula EE años 2010 y 2012.

NIVEL	MATRICULA 2010		MATRICULA 2011		MATRICULA 2012 (JUNIO)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder	1	33	1	35	3	74
Kinder	2	69	2	75	3	87
Primero	3	88	3	95	3	79
Segundo	3	102	3	93	3	81
Tercero	3	82	3	110	3	87
Cuarto	3	103	3	90	3	102
Quinto	3	98	3	110	3	94
Sexto	3	107	3	105	3	104
Séptimo	3	105	3	112	3	112
Octavo	3	113	3	110	3	90
Total	27	900	27	935	30	910

COMENTARIOS: Si bien la matrícula ha subido en los años 2011 y 2012, podemos indicar en términos generales que la matrícula se ha mantenido alrededor de los 900 alumnos (as). Existiendo una leve alza de la matrícula en los pre-kinder y kínder respectivamente.

EDUCACION NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tabla 40 Educación con necesidades educativas especiales

EDUCACION NEE	MATRICULA 2011		MATRICULA 2012	
	TRANSITORIOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS	PERMANENTES
Pre – Kinder	2	0	3	0
Kinder	2	1	6	2
Primero	9	3	4	5
Segundo	7	7	6	5
Tercero	8	4	7	6
Cuarto	9	10	11	5
Quinto	4	7	14	11
Sexto	7	5	12	7
Séptimo	5	5	9	8
Octavo	1	5	5	6
Total	54	47	77	55

COMENTARIOS: Se visualiza una alza en la cantidad de alumnos (as) transitorios y permanentes del año 2011 al 2012 (132 alumnos y alumnas). Esto se debe que cambiaron los criterios de evaluación diagnóstica de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales de modalidad transitoria.

Asistencia Promedio del Establecimiento Educacional.

Tabla 41 Asistencia Promedio Años 2010, 2011 y 2012

AÑOS	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012 (JUNIO)	
ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
D-1228	900	91.3%	935	92.55%	910	91%

COMENTARIOS Año 2010 al 2012, no presentan grandes variaciones ya que fluctúa entre el 91 y 92% e históricamente no sobrepasa el 93%. En el transcurso del año 2012 la asistencia ha bajado con respecto del año 2011, esto se debió entre otros factores a la falta de calefacción en salas de clases durante los meses de mayor frio. Además constantemente se hacen esfuerzos con visitas domiciliarias, citaciones a los apoderados e incluso ayudas económicas a algunos niños (as) para mejorar su asistencia.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tabla 42 Análisis de Resultados SIMCE

PRUEBA	LENGUAJE	MATEMATICA	C. NATURALES	HISTORIA
Puntaje promedio (último año) 2012	2011	227	223	----
	4° - 235			
	8° - 252	259	264	264
Puntaje promedio Evaluación año anterior	2010	235	235	----
	4° - 258			
	2009			
	8° - 227	238	249	264
Variación con respecto a la Evaluación anterior	2010 -2011			
	4° - ↓23	↓ 8	↓14	----
	2009-2011			
	8° ↑25	↑ 21	↑ 15	↑ 24
Comparación con del Establecimientos mismo GSE	4° ↓ 18	↓ 16	↓ 20	-----
	8° ↑ 29	↑ 15	↑ 18	↑11
Número de als que rindieron la prueba	2011	72 83	72 83	72 83
	4° - 72			
	8° - 83			

COMENTARIOS : Algunas de las causas de las baja en los resultados SIMCE es que se realizan muchas innovaciones metodológicas y que probablemente en vez de ayudar confundieron a los alumnos y alumnas tales como:

- Es probable que fue excesiva la cantidad de ensayos SIMCE
- Era una generación de alumnos que desde la Educación Pre-básica tenían inconvenientes en el proceso enseñanza-aprendizaje no tenían un rendimiento similar a los últimos años.
- Este año se han tomado acciones metodológicas remediales para estas causas.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA

Análisis de resultados Tasa de Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET).
 Tabla 43 Análisis de resultados AÑOS 2009, 2010 y 2011.

NIVEL / AÑOS	2009			2010			2011		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	97	9	7	81	8	5	79	2	7
2° Básico	75	5	0	93	8	4	87	2	8
3° Básico	95	5	1	75	7	6	105	1	1
4° Básico	81	9	3	93	10	6	89	0	4
5° Básico	88	15	2	93	5	7	95	5	5
6° Básico	97	13	2	92	14	2	105	7	4
7° Básico	111	11	7	96	9	10	86	15	3
8° Básico	107	3	2	105	6	6	95	2	7

Tabla 44 Porcentajes de la tasa de eficiencia alumno promovidos, reprobados y retirados de la Escuela D 1228.

AÑOS NIVEL	2009				2010				2011			
	TTL	PRO	REP	RET	TTL	PRO	REP	RET	TTL	PRO	REP	RET
1° Básico	113	85,8	8,0	6,2	94	86,2	8,5	5,3	88	89,8	2,3	8,0
2° Básico	80	93,8	6,3	0,0	105	88,6	7,6	3,8	97	89,7	2,1	8,2
3° Básico	101	94,1	5,0	1,0	88	85,2	8,0	6,8	107	98,1	0,9	0,9
4° Básico	93	87,1	9,7	3,2	109	85,3	9,2	5,5	93	95,7	0,0	4,3
5° Básico	105	83,8	14,3	1,9	105	88,6	4,8	6,7	105	90,5	4,8	4,8
6° Básico	112	86,6	11,6	1,8	108	85,2	13,0	1,9	116	90,5	6,0	3,4
7° Básico	129	86,0	8,5	5,4	115	83,5	7,8	8,7	104	82,7	14,4	2,9
8° Básico	112	95,5	2,7	1,8	117	89,7	5,1	5,1	104	91,3	1,9	6,7

Comentario: Hacer un análisis de los resultados de eficiencia, y lo que más preocupa es el porcentaje de repitencia que es mayor en el segundo ciclo de la enseñanza básica.

RESUMEN DE LA TASA DE EFICIENCIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

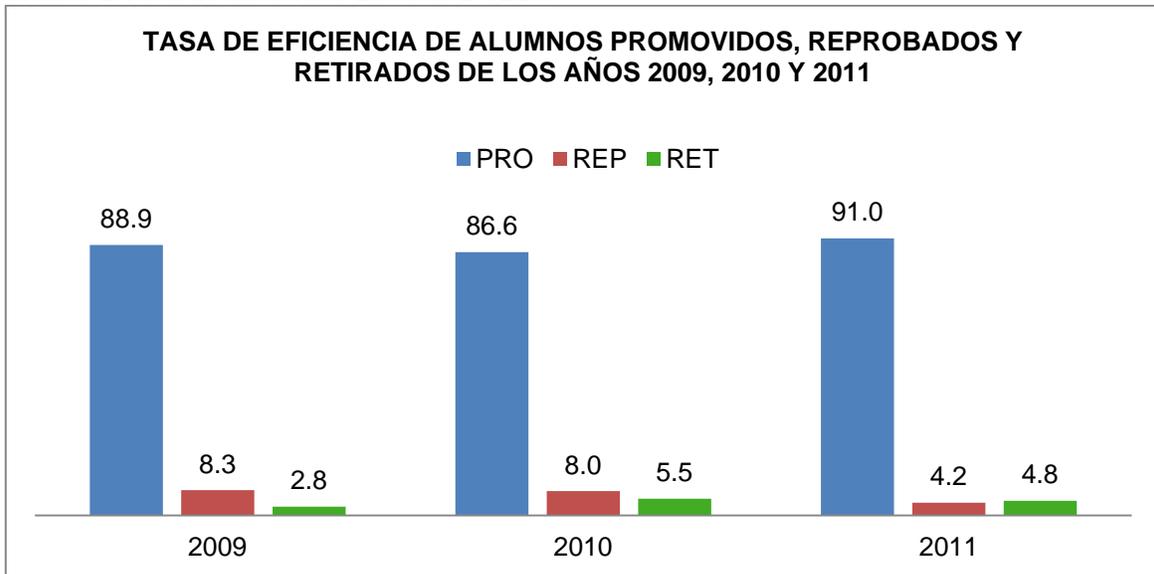
Tabla 45

COMENTARIOS :

NIVEL /AÑOS	2009			2010			2011		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
Tasa EE									
D-1228	751	70	24	728	67	46	740	34	39
PORCENTAJE	88,9	8,3	2,8	86,5	8,0	5,5	91,0	4,2	4,8

Los Alumnos (as) que aparecen como retirados son los traslados, ya que no hay alumnos que deserten del sistema escolar en nuestra escuela. Los traslados generalmente se producen por cambio de domicilio de la familia a otra comuna. La tasa de aprobación subió el año 2011 esto se debió básicamente al programa de reforzamiento del Mineduc y las aula tecnológicas lo que produjo un mayor apoyo a los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Gráfico 2 Tasa de eficiencia Escuela D 1228.



Fuente: Acta final de alumnos aprobados reprobados y retirados años 2009 al 2011

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Según el artículo 22 del estatuto docente establece que "la Municipalidad o Corporación que fija la dotación docente de cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales:

- 1.- Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna;
- 2.- Modificaciones curriculares;
- 3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte;
- 4.- Fusión de establecimientos educacionales, y
- 5.- Reorganización de la entidad de administración educacional.

Cualquiera variación de la dotación docente de una comuna, regirá a contar del inicio del año escolar siguiente.

Todas estas causales para la fijación o la adecuación de la dotación docente deberán estar fundamentadas en el Plan de Desarrollo Educativo Municipal. En todo caso, las modificaciones a la dotación docente que se efectúen de acuerdo a los números 1 a 4 deberán estar basadas en razones de carácter técnico-pedagógico.

Dotación Docente año 2011 y 2012.

Tabla 46

Funciones	Año 2011		Año 2012	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	3	132	3	132
Técnico Pedagógico	1	44	1	44
Orientación	0	0	0	0
Pre básica	4	176	6	264
Básica	34	1153	36	1233
Diferencial (transitorios)	4	168	6	240
<i>Integración (Permanentes)</i>	4	170	6	256
<i>Docentes aulas (D,170)</i>	13	35	20	55
Enlaces	1	44	1	44
CRA	1	30	1	30
Salud	1	4	0	0
Extraescolar	0	0	0	0
Total	66	1956	80	2298

Comentario: La dotación docente del año 2011 al 2012 aumentó en un 14,88% , el aumento en horas más significativo fue por el decreto 170 del año 2010

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS DE DOCENTES

CANTIDAD (DÍAS) Marzo-Agosto 2012

PERMISOS ADMINISTRATIVOS 114(Días)

LICENCIAS MÉDICAS 662 (Días)

Comentario: El número de días por licencias médicas y los permisos administrativos con goce de remuneraciones equivalen a que 4,1 profesor(a)s que deja de trabajar durante un año escolar completo.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Dotación Asistentes de la Educación

Tabla 47

Asistentes de la Educación	Año 2011		Año 2012	
	N° Personas	Total Hrs.	N° Personas	Total Hrs.
Administrativos	2	88	3	132
Inspectores/Tec.Parv. e INT.	11	560	11	560
Asistente Social SEP	1	44	1	44
Psicólogo SEP	1	44	1	44
Asistentes de Aula SEP	10	332	14	496

Asistentes Enlaces SEP	1	38	1	44
Auxiliares	5	220	5	220
TOTAL	31	1326	36	1540

Comentario: Hay un aumento desde al año 2011 al 2012 de 4 asistentes de la educación y un administrativo.

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
CANTIDAD (DÍAS)

PERMISOS ADMINISTRATIVOS 89 (Días)
LICENCIAS MÉDICAS 13 (Días)

PROGRAMAS 2012 DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Tabla 48

PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)		
1° a 8°	DESAYUNO	623
	ALMUERZO	624
	3ª COLACION	243
Pre-Kinder	DES-ALM.	27
Kinder	DES-ALM.	58

Nota: A partir de agosto JUNAEB otorga cobertura de 3ª colación para toda la matrícula de pre-básica, ya que durante el primer semestre no había cobertura para Pre-Kinder ni Kinder.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Salud Escolar

Tabla 49

SCREENING			
	VISUAL	AUDITIVA	COLUMNA
Pre-Kinder	10	7	--
Kinder	13	12	--
1°	17	8	--
6°	25	--	--
7°	--	--	10
TOTALES	65	27	10

CONTROLES			
	VISUALES	AUDITIVOS	COLUMNA
1°	--	--	--
2°	5	1	--
3°	3	2	--
4°	14	1	--
5°	10	4	1
6°	12	1	2
7°	5	--	7
8°	4	--	--
TOTALES	53	9	10

1.7.2 .ESCUELA TUCAPEL E 1013

FICHA ESCUELA

I.- IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL :



1.- NOMBRE UNIDAD EDUCATIVA	ESCUELA BASICA TUCAPEL
2.- DIRECCION	AVDA. RUSTICO MOLINA N° 240, TUCAPEL
3.-NOMBRE DIRECTOR (s)	HERNE BELTRAN INOSTROZA
4.- NOMBRE JEFE TECNICO (s)	ORIELA ORTEGA LLANOS
5.- DEPENDENCIA	MUNICIPAL
6.- PROVINCIA	BIO-BIO
7.- COMUNA	TUCAPEL
8.- REGION	OCTAVA
9.- AREA GEOGRAFICA	URBANA
10.- NIVEL / MODALIDAD	EDUCACION PRE BASICA, BASICA, ESPECIAL.
11.- MATRICULA	MUJERES :121 HOMBRES : 161 TOTAL:282
12.- JORNADA	J.E.C.D. : DE 8:30 A 15:45 HRS.
13.-TELEFONO - FAX	1974596
14.- EMAIL	e1013tucapel@gmail.com
15.- ROL BASE DATOS	04310-9

DESCRIPCION

La Escuela E-1013 Tucapel, de dependencia municipal, se encuentra ubicada en la localidad de Tucapel a 7 kms de Huépil, y 50 km de la ciudad de Los Ángeles, es un establecimiento que imparte Educación preescolar y educación general básica, cuenta con una matrícula de 279 , bajo el régimen de jornada Escolar completa diurna, contando con diversos talleres extraprogramáticos, tecno aula, sala de computación, laboratorio móvil computacional, wiffi, además de diferentes programas y/o proyectos financiados por el ministerio y departamento de educación comunal de Tucapel

La Escuela Básica Tucapel E-1013, fue fundada el año 1940, a partir del año 1998 cuenta con un moderno y equipado edificio, lo que le permitió el mismo año incorporarse al proyecto de jornada escolar completa.

El proyecto educativo de la escuela concibe en su misión la formación de alumnos y alumnas, posibilitando la continuidad de estudios, privilegiando la adquisición de competencias, habilidades y destrezas de acuerdo al Marco Curricular Nacional vigente. Una formación valórica sólida que les permita convivir en sociedad de manera armónica y exitosa, y la implementación de un estilo de vida saludable y en armonía con el medio ambiente.

La dotación docente, está formada por 1 director, 1 encargado de UTP, 2 Educadoras de párvulos, 1 profesora de Inglés, 1 profesor de Educación física, 10 profesores de Educación básica, 4 profesoras de Educación diferencial, 4 asistentes de la Educación y 2 inspectores.

Los alumnos, proceden en su mayoría de familias con una situación económica baja, siendo su actividad laboral mayoritariamente de subsistencia agrícola- ganadera y temporeros de piscicultura de localidades cercanas.

Cuenta con un edificio de albañilería en buenas condiciones, 10 salas de clases, laboratorio de computación red enlaces, tecno aula, biblioteca, oficina director, sala de profesores, baños, cocina, comedor, además de contar con un internado para 50 alumnos.

VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Aspiramos ser una escuela efectiva que respete la diversidad, que forme personas creativas, con un alto potencial académico y artístico, respetuosas de los derechos humanos, con habilidades sociales bien desarrolladas, con una autoestima elevada y una potente formación valórica, siendo éstas, herramientas que permitan a nuestros alumnos y alumnas, triunfar en la vida y sentir orgullo de su formación y su paso por esta unidad educativa.

MISIÓN

Entregar a los alumnos y alumnas de nuestra unidad educativa, herramientas que posibiliten la continuidad de estudios, privilegiando la adquisición de competencias, habilidades y destrezas de acuerdo con el Marco Curricular Vigente. Una formación valórica sólida que les permita convivir en sociedad de manera armónica y exitosa, y la implementación de un estilo de vida saludable y en armonía con el medio ambiente.

MATRICULA Y ASISTENCIA AÑOS 2010, 2011 Y 2012

Estadística de La Escuela E 1013
Matricula Escuela Años 2010, 2011 Y 2012
Tabla 50

NIVEL	MATRICULA 2010		MATRICULA 2011		MATRICULA 2012 (JUNIO)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder	01	12	01	10	01	18
Kinder	01	22	01	25	01	32
Primero	02	37	01	30	01	28
Segundo	01	31	02	37	01	26
Tercero	01	31	01	31	02	40
Cuarto	01	22	01	31	01	29
Quinto	01	26	01	22	01	29

Sexto	01	31	01	26	01	21
Séptimo	02	44	01	31	01	31
Octavo	01	22	02	44	01	25
Total	12	278	12	287	10	279

Comentario: La variación de la matrícula estos últimos años no ha sido significativa, se ha mantenido casi constante estos últimos años.

Matricula por Nivel de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Tabla 51 Nivel por Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

NIVEL	MATRICULA 2011		MATRICULA 2012	
	TRANSITORIOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS	PERMANENTES
Pre – Kínder	01	0	05	0
Kínder	05	0	05	0
Primero	05	02	06	02
Segundo	10	06	03	01
Tercero	07	01	11	03
Cuarto	02	01	07	01
Quinto	02	01	06	0
Sexto	01	01	02	02
Séptimo	03	03	03	02
Octavo	0	05	04	01
Total	36	20	52	12

COMENTARIOS Se ha incrementado notablemente la matrícula y alumnos de educación especial producto de aumento en su cobertura educacional por el decreto 170 del año 2010.

ASISTENCIA PROMEDIO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tabla 52 Asistencia Promedio del Establecimiento Educacional

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012 (JUNIO)	
	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
Escuela E-1013 Tucapel	278	92%	287	92%	279	93%

COMENTARIOS

- La diferencia de matrícula es poco relevante.

El promedio de asistencia es bajo, a pesar de que existe el programa de transporte escolar

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

SIMCE. OCTAVO BASICO

Tabla 53 Resultados SIMCE OCTAVO BASICO

PRUEBA	LENGUAJE	MATEMATICA	C. NATURALES	HISTORIA
Puntaje promedio (último año)	284	273	281	272
Puntaje promedio Evaluación año anterior	241	221	231	222
Variación con respecto a la Evaluación anterior	+43	+52	+50	+50
Comparación con Establecimientos del mismo GSE	29	15	18	11
Número de als. que rindieron la prueba	36	36	36	36

COMENTARIOS. Se ha mejorado el resultado SIMCE debido a que las profesoras han estado de primero a cuarto año con los alumnos donde trabajaron en forma muy dedicada sistemática y responsablemente. A demás fue fundamental el apoyo de los apoderados de primero a cuarto año de Enseñanza Básica..

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA

Tasa de alumnos y alumnas Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET). Porcentajes del establecimiento educacional

Tabla 54 Tasa de Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET). Porcentajes

NIVEL /AÑOS	2009	2010	2011
-------------	------	------	------

	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	26	9	1	33	2	3	28	1	3
2° Básico	31	7	2	26	3	0	39	0	1
3° Básico	21	3	3	30	3	0	27	6	0
4° Básico	24	1	1	20	2	0	31	3	0
5° Básico	32	0	3	25	1	2	20	0	0
6° Básico	41	0	3	26	5	1	29	0	0
7° Básico	24	5	3	41	3	5	26	2	0
8° Básico	42	0	3	21	0	2	42	0	2
TOTAL	241	25	19	222	19	13	242	12	6

Tabla de Total de Alumnos de Tasa de Eficiencia.

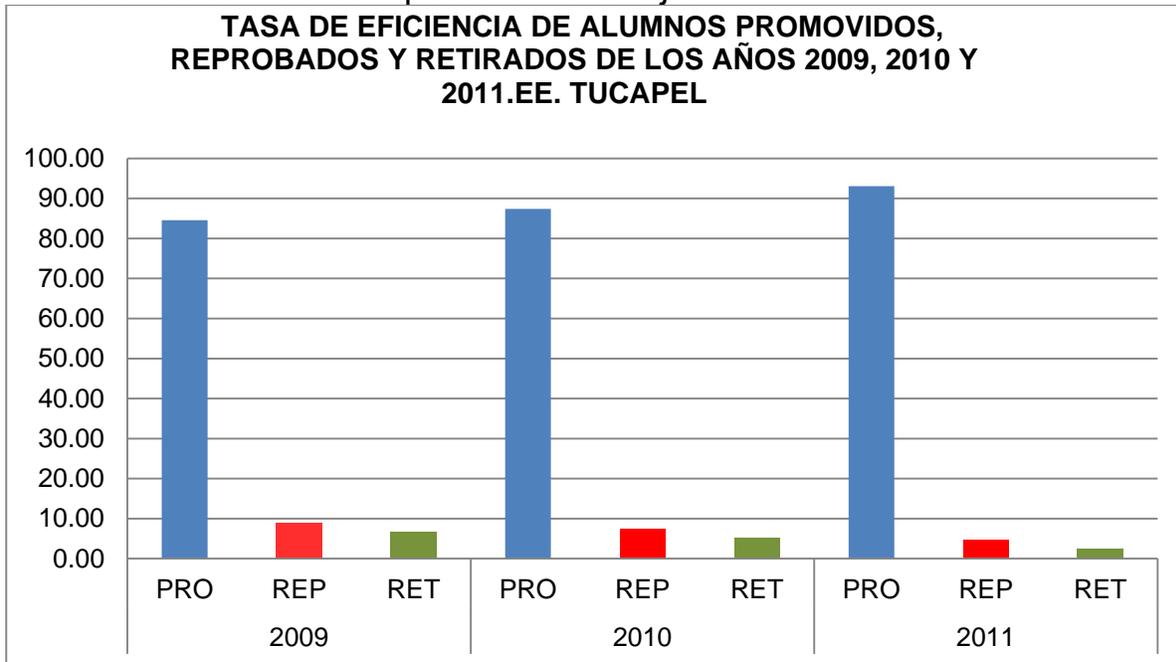
Ha disminuido gradualmente la cantidad de alumnos repitentes y alumnos retirados.

PORCENTAJES DE ALUMNOS PROMOVIDOS, REPITENTES Y RETIRADOS

Porcentajes de alumnos promovidos, repitentes y retirados

2009			2010			2011		
PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
84,56	8,8	6,7	87,4	7,5	5,1	93,1	4,6	2,3

Gráfico 3 Tasa de Eficiencia Expresada en Porcentajes



DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACION DOCENTE AÑO 2011 Y 2012

Tabla 55 Dotación Docente años 2011 y 2012

Funciones	Año 2011		Año 2012	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	01	44	01	44
Técnico Pedagógico	01	44	01	44
Orientación	-----	-----	-----	-----
Pre básica	01	44	02	88
Básica	16	509	13	464
Diferencial (transitorios)	03	126	03	126
<i>Integración (Permanentes)</i>	01	42	01	42
<i>Docentes aulas (D, 170)</i>	08	24	10	30
Enlaces	-----	-----	-----	-----
CRA	01	34	01	30
Salud	-----	-----	-----	-----
Extraescolar	-----	-----	-----	-----
TOTAL	32	867	32	868

Comentarios. Hubo un aumento en la dotación docente de Prekinder y del decreto 170.

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS DE DOCENTES

	CANTIDAD (DÍAS)
PERMISOS ADMINISTRATIVOS	41
LICENCIAS MÉDICAS	618

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Tabla 56 Dotación de Asistentes de la Educación

Asistentes de la Educación	Año 2011		Año 2012	
	Total Horas		Total Horas	N° Persona
Administrativos	44		44	01
Inspectores	220		220	05
Asistente Social SEP	30		44	01
Psicólogo SEP	30		30	01
Asistentes de Aula SEP	60		60	02
Asistentes Enlaces SEP	30		35	01
Auxiliares	162		162	04
TOTAL	576		595	15

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
CANTIDAD (DÍAS)

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	18 ½
LICENCIAS MÉDICAS	135

PROGRAMAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2012

OBJETIVO GENERAL:

- Proveer un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las NEE que puedan presentar los alumnos de manera temporal o permanente a lo largos de su escolaridad como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proporcionar una atención específica de acuerdo a la discapacidad o déficit de los alumnos.
- Realizar adecuaciones curriculares de la enseñanza común.
- Integrar a la familia en el tratamiento específico y complementario.
- Proporcionar atenciones complementarias de otros profesionales.
- Entregar orientación escolar.

PROGRAMA DE JUNAEB 2012.

Tipo de Alimentación	Pre-Kínder	Kínder	1° a 8°
Desayuno	18	31	215
Almuerzo	18	31	215
Colación Programa Puente	08	12	119

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR 2012

Tipo Control	N° de Alumnos
Screening Oftalmología	25
Screening Auditivo	13
Screening Columna	01
TOTAL	39

Tipo de Ingreso	N° de Alumnos
Oftalmología	05
Auditivo	01
Columna	01
TOTAL	07

Controles Oftalmológicos: 9 Alumnos



Proyecto Aulas Tecnológicas



1. Introducción

Esta propuesta de trabajo de "Aulas tecnológicas", está dirigida a reforzar la Inclusión de las tics en nuestros alumnos y alumnas, para mejorar los aprendizajes aprovechando los recursos tecnológicos existentes en la escuela.

2. Descripción de la propuesta: antecedentes

Destinatarios alumnos 3ºA, 3ºB, 4ºA, 7ºA

Lugar: Escuela Básica E - 1013

Fecha: JUNIO – OCTUBRE

DIA: VIERNES (Bloques de 80 Minutos)

14:00 a 15:20 hrs.

Recreo 20 minutos

15:40 a 17:00 hrs

3.-Objetivo General:

Implementar Reforzamiento Educativo en las asignaturas de: Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias naturales, El Proyecto de Aulas Tecnológicas será ejecutado por docentes de la Escuela Básica Tucapel, los días viernes de 14:00 a 17:00 hrs. con la finalidad de mejorar los puntajes Simce.

4.- Objetivos Específicos:

- Reconstruir y reelaborar Estrategias de Enseñanza para lograr Aprendizajes significativos en los alumnos/as dentro del aula
- Potenciar a los Docentes en el esfuerzo de alternar, recrear y desarrollar habilidades, destrezas y competencias-
- Desarrollar Estrategias innovadoras y de interés para los educandos con el fin de lograr satisfacer sus necesidades.
- Valorar el espacio de práctica donde se puedan reconstruir y reelaborar las estrategias de enseñanza para lograr aprendizajes significativos en los alumnos (as)
- Propiciar el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación como recursos didácticos, en las clases y espacios curriculares.
- Mantener despierta la atención y también la curiosidad de los alumnos y posibilitar una participación activa de los mismos durante el proceso de aprendizaje.

5.- Metodología:

- Asegurar la transferencia de las propuestas a los Aprendizajes de los niños/as.
- El tiempo de las intervenciones o ciclo de clases se ajusta a 20 semanas (5 meses).

Estrategia: Articulación del Currículo

Metas:

- Cobertura Curricular: Planificadas por unidades mensuales, en carpeta destinada a las aulas tecnológicas.
- Resultado Simce: elevar 8 puntos
- Asistencia :95%

6.- Materiales a utilizar:

- Salas Aulas Tecnológicas.
- Computadores Sala de Enlace.
- Carros LMC.
- Materiales tales como: hojas oficio. Tintas de impresión.
- Programas computacionales.



1.7.3.- ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO F-1016

DIAGNÓSTICO
 ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NOMBRE : Alejandro Pérez Urbano
 DIRECCIÓN : Alejandro Pérez Urbano N° 447
 FONO : 043-1974439
 EMAIL : f1016trupan@gmail.com

Establecimiento:	RBD:	Decreto Cooperador:
ESCUELA ALEJANDRO PEREZ URBANO	4312-6	
DIRECTOR: Hernán Flores Baquedano		
Niveles de Enseñanza: (marcar con una X)		
Educación Preescolar :X	Educación Básica : X	Educación Especial: X
Otros Datos del Establecimiento:		
JECD SI	Resolución	
Excelencia Académica SNED 2011 – 2012: NO		
Laboratorio de Computación: SI	Alimentación Escolar: SI	
N° de Computadores:	Almuerzos:	109
N° de Computadores Funcionando:	Desayunos u Onces:	108
	Colaciones:	64
Tipo de Jornada: DIURNA		
N° Total de Cursos: 09		
N° Total de Alumnos:		
Damas:62	Varones: 60	
Horario de Funcionamiento Clases: 8:30 A 16: 30 HORAS		
N° Resolución Reconocimiento Oficial MINEDUC: E/T		
Cupo autorizado según resolución oficial MINEDUC: 320		
N° Resolución SS.SS. Bio Bio: E/T		

DESCRIPCION

Esta Escuela fue construida en 1943 como Escuela Superior Mixta N° 1 clase N°32 "Juan Madrid" la que fue financiada por el Ministerio de Obras Públicas de la época más aportes del Pueblo. La escuela N° 32 inicio sus actividades con alumnos en 1946. Su primer Director fue Don Custodio.

1981 En 1981 se inicio a la educación Pre-Básica

1988	Un incendio destruye la escuela
1992	Se inaugura la reconstrucción de la escuela
2002	Se aumenta la infraestructura para JECD
2003	Desde junio se da inicio a la Jornada Escolar Completa.

VISIÓN Y MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

VISIÓN DE LA ESCUELA

Que sea una escuela pluralista, formadora de personas críticas, tolerantes, reflexivas y creativas y perseverantes con alto sentido de la vida en donde los valores, la sana convivencia y los logros académicos sean el camino para obtener metas y logros académicos sean el camino para obtener una mejor calidad de vida.

MISION DE LA ESCUELA

Es el compromiso de servicio con la comunidad fortaleciendo la cultura, el desarrollo integral personal y colectivo, creando expectativas para continuidad de estudios de sus alumnos(as), basándose en una Educación de Calidad, pertinente al entorno y las necesidades propias del medio

MATRÍCULA Y ASISTENCIA PROMEDIO DE LA ESCUELA. AÑOS 2010, 2011 Y 2012

Tabla 57

NIVEL	MATRICULA 2010		MATRICULA 2011		MATRICULA 2012 (JUNIO)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre - Kinder		8	1	7	1	7
Kinder	1	10	1	10	1	12
Primero	1	6	1	12	1	12
Segundo	1	14	1	9	1	10
Tercero	1	10	1	13	1	8
Cuarto	1	14	1	10	1	12
Quinto	1	15	1	15	1	11
Sexto	1	15	1	11	1	16
Séptimo	1	12	1	15	1	12
Octavo	1	19	1	12	1	14
Total	9	123	9	114	9	114

COMENTARIOS: La cantidad de alumnos en estos últimos años se ha mantenido alrededor de los 120 alumnos.

MATRICULA DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tabla 58

EDUCACION NEE	MATRICULA 2011		MATRICULA 2012	
	TRANSITORIOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS	PERMANENTES
Pre – Kinder	-	-	2	0
Kinder	-	-	2	1
Primero	-	-	4	-
Segundo	3	1	4	1
Tercero	3	1	2	1
Cuarto	4	-	5	1
Quinto	3	4	2	1
Sexto	4	1	5	3
Séptimo	3	3	4	-
Octavo	1	3	5	3
Total	21	13	35	11

Comentario: En los últimos años ha habido un aumento de la matrícula de los alumnos que reciben educación especial debido a la nueva normativa vigentes (decreto 170/2010)
ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla 59

AÑOS	AÑO 2010	AÑO 2011		AÑO 2012 (JUNIO)	
MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
	97%	114	96%	114	92%

COMENTARIOS: El año 2012 bajo la asistencia por:

- Muchos alumnos enfermos (posta)(contagios)
- Algunas situaciones puntuales de alumnos que no cuentan con el respaldo y apoyo de los padres (Avisado a carabineros Asistente Social y Psicólogo) por inasistencia reiteradas.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Análisi de los resultados SIMCE del cuarto y octavo año básico.

Tabla 60 Análisis de Resultados SIMCE

PRUEBA	LENGUAJE		MATEMATICA		C. NATURALES		HISTORIA	
	4°	8°	4°	8°	4°	8°	4°	8°
Puntaje promedio (último año)	229	263	225	253	230	250		251
Puntaje promedio	273	270	226	268	221	257		270

Evaluación anterior	año								
Variación con respecto a la Evaluación anterior		-44	-7	-1	-15	+9	-7	-	-19
Comparación con Establecimientos del mismo GSE		+ bajo Com	+alto	+ bajo	Entre las escuelas	Penúltimo	Entre las escuelas		Entre las escuelas
Número de los que rindieron la prueba		7	9	7	9	7	9		9

COMENTARIO : Las razones de la variación de los puntajes:

- Asumió una profesora que recién llega a la escuela
- La docente responsable del curso no tenía conocimiento del grupo curso y sus apoderados que dificultan el proceso
- El curso presenta un alto grado de inmadurez
- Falta compromiso y apoyo de los apoderados con el trabajo en aula.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA

Análisis de resultados Tasa de alumnos/as Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET) de los Años 2009, 2010 y 2011.

Tabla 61

COMENTARIOS (análisis)

NIVEL /AÑOS	2009			2010			2011		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	12	1		6		2	9	1	2
2° Básico	11	-		14		3	8	-	1
3° Básico	13	-		10		2	13	-	-
4° Básico	13	-		14		2	9	-	2
5° Básico	12	-	1	15		-	15	-	1
6° Básico	10	1		13		1	11	-	1
7° Básico	19	1	1	12		-	15	-	-
8° Básico	12	-	1	19		-	11	1	2

TOTAL DE TASA DE EFICIENCIA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tabla 62

NIVEL /AÑOS	2009			2010			2011		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
CANTIDAD	104	3	3	105	0	10	97	2	9

TABLA: Porcentajes de la tasa de eficiencia del la Escuela Alejandro Pérez U. de los años 2009, 2010 y 2011.

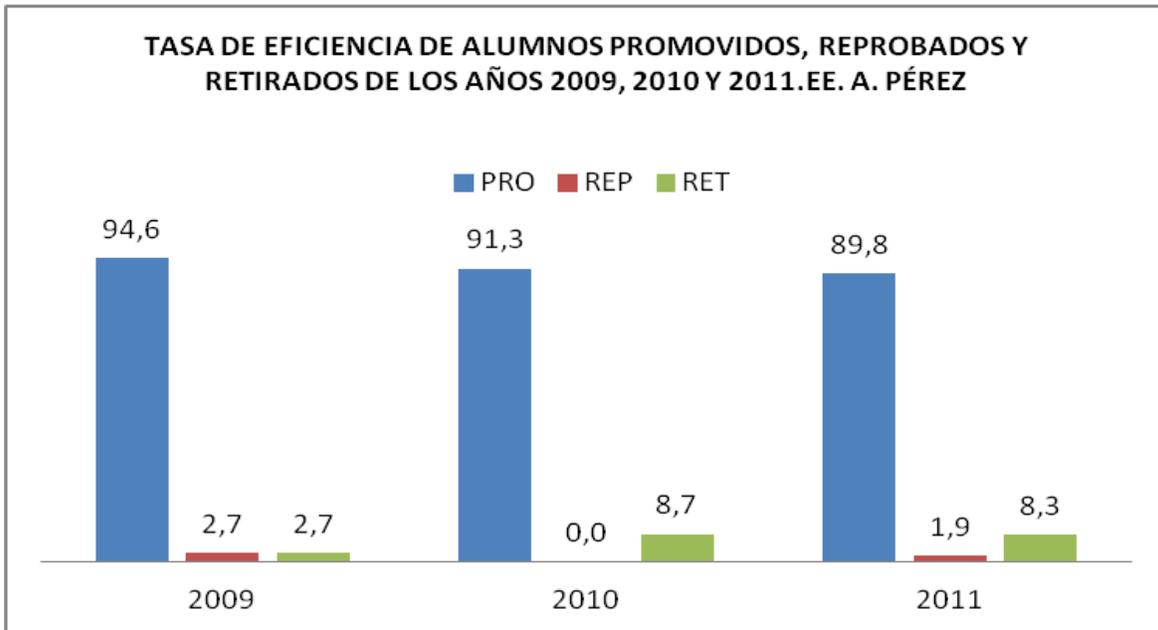
Tabla 63

AÑOS	PRO	REP	RET
2009	94,6	2,7	2,7
2010	91,3	0,0	8,7
2011	89,8	1,9	8,3

COMENTARIOS : Porcentaje de alumnos promovidos, repitentes y retirados de los tres últimos años perteneciente al EE "Alejandro Pérez U." se encuentra de los parámetros normales.

Grafico de Porcentajes de la tasa de Eficiencia

Gráfico 4



Comentario: La promoción del año 2011 está bajo el 90%, esto se debe a que el porcentaje de alumnos retirados es de un 8,3%, el retiro de los alumnos se debe al cambio de residencia del grupo familiar. Por lo general la promoción de los alumnos es muy buena, pero como la matrícula es baja, cualquier traslado de alumnos afecta notablemente los porcentajes de eficiencia.

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACION DOCENTE AÑO 2011 Y 2012

Es establecimiento educacional posee una dotación de 22 docentes que atienden las modalidades de enseñanza prebásica, básica y educación especial.

Tabla 64 Dotación Docente Años 2011 y 2012.

Funciones	Año 2011		Año 2012	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	1	44	1	44
Técnico Pedagógico	1	16	1	16
Orientación	-	-	-	-
Pre básica	1	42	1	44
Básica	12	320	12	350
Diferencial (transitorios)	2	84	2	84
<i>Integración (Permanentes)</i>	1	42	1	42
<i>Docentes aulas (d,170)</i>	7	18	8	23
Enlaces	1	16	1	16
CRA	1	2	1	2
Salud	1	2	1	1
Extraescolar	1	4	1	5
Total	22	584	22	626

Comentario. Hubo un aumento en la dotación docente por el mejor diagnóstico de alumnos/as con Necesidades Educativa Especiales (decreto 170).

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS DE DOCENTES 2012

CANTIDAD (DÍAS)

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	22,5
LICENCIAS MÉDICAS	171

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Tabla 65 Dotación de Asistentes de la Educación Años 2011 y 2012

Asistentes de la Educación	Año 2011		Año 2012	
	Total Horas		Total Horas	N° Personas.
Administrativos	0	0	0	0
Inspectores	88	2	88	2
Asistente Social SEP	4	1	4	1
Psicólogo SEP	4	1	4	1
Asistentes de Aula SEP	38	1	38	1
Asistentes Enlaces SEP	0	0	36	1

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

Auxiliares	44	1	44	1
TOTAL	178	6	214	7

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
2012

	<i>CANTIDAD (DÍAS)</i>
<i>PERMISOS ADMINISTRATIVOS</i>	5
<i>LICENCIAS MÉDICAS</i>	2

1.7.4.- ESCUELA LOS AVELLANOS POLCURA ESCUELA F-1015



NOMBRE DEL ESTABLEC.: Los Avellanos F-1015
 Polcura
 EMAIL: los Avellanos
 COMUNA: Tucapel PROVINCIA DE BIO BIO

DIRECCION: Ricardo Claro #145		FONO: 043-1974437	
DIRECTOR(A): Alfonso Sagredo Medel			
R.B.D.	4311-7		
CLASIF S.E.P.	Emergente		
N° ALS.PRIORIT.	97		
JEFE U.T.P: Angélica Jara Manosalva			
N° DE DOCENTES: 23	MATRICULA 2011: 133 MATRICULA 2012: 130	N° DE CURSOS: 10	N° DE ALUMNOS INTERNOS: --
NIVELES: Pre- Básica y Básica		MODALIDAD: Diurna	ESPECIALIDAD:
I.V.E: 87,2	N° RACIONES ALIMENTICIAS: Básica :95 Prebásica:23	N° DE RESOLUCIÓN INGRESO A JECD : Y AÑO: 2001	
REPITENCIA 2011: 01%	PROYECCION REPITENCIA 2012 01%	% % ASISTENCIA 2012 96%	% PROYECCION ASISTENCIA 2012: 98%

Antecedentes Históricos de la Escuela.

La Escuela Los Avellanos de Polcura se ubica en la comuna de Tucapel, a una distancia de 25 Km., de Huépil capital comunal y a 75 Km de Los Ángeles capital Provincial. El pueblo donde se inserta la escuela posee una población de 1.391 personas (Censo, 2002).

Según antecedentes recopilados, se cree que esta Escuela empieza a funcionar entre los años 1916 a 1918.- En un principio funcionaba en casas particulares y no en un lugar determinado para Establecimiento Educacional.- Gran parte de la fundación de esta Escuela se debe al entusiasmo de la Sra. Consolación Ricalde S.-

En el año 1956 asume la Dirección de la Escuela Don Luis Rolando Andrade Valdivieso, funcionando en su casa particular ubicada en lo que es ahora, calle Aníbal Pinto .-

En su trayecto como plantel Educacional la Dirección de esta escuela ha estado a cargo de :

--LUIS ROLANDO ANDRADE VALDIVIESO

- MANUEL QUEZADA CARDENAS
- MARIO URRRA GUIÑEZ (COMO SUPLENTE)
- DOMINGA SAN MARTIN (COMO SUPLENTE)
- RAQUEL CATALAN MELLADO
- HUMBERTO MORALES CARRASCO (COMO SUPLENTE)
- LAURA VERGARA SEGUEL
- ALFREDO MONCADA HENRIQUEZ
- GEMA URRRA ORTEGA
- HUMBERTO MORALES CARRASCO
- ALFONSO SAGREDO MEDEL

Esta Escuela a comienzos de su creación, funcionaba en casas particulares, separadas en hombres y mujeres.

Pertenecía a la Provincia de Ñuble, Depto. de Yungay. Con posterioridad en 1976, la Comuna de Tucapel pasó a la Provincia de Bio-Bio. Por consiguiente ocurre lo mismo con el Establecimiento, cambiando el nombre de Escuela Coeducacional N° 30 de Yungay a Escuela F 1015 de Polcura, comuna de Tucapel. Funcionó en la calle Aníbal Pinto, más tarde se gestionó por intermedio de la I. Municipalidad de Tucapel la construcción de un nuevo local. En el año 1964, por equivocación llegaron cuatro salas pre-fabricadas, las cuales fueron levantadas por el Centro Gral. de Padres y Apoderados de ese entonces. En el año 1966 se levantaron cuatro salas más y en el año 1985 se comenzó a tramitar la compra del terreno donde actualmente funciona la escuela. En 1987 se inició la construcción del Establecimiento y en Mayo de 1988 comenzó a funcionar la nueva escuela con el nombre Los Avellanos F 1015.

En 1998 se elaboró y presentó el proyecto de J.E.C.D., el que toma en consideración la construcción de tres nuevas aulas, una Biblioteca, una para Grupo Diferencial y una tercera para curso básico, la que se concretó en Julio de 2001.

La escuela esta inserta en la comuna de Tucapel que presenta una situación socioeconómica con IVE de 87,2.-

Geografía local.

Polcura está ubicado en la zona cordillerana y precordillerana de la comuna de Tucapel, está rodeado de bosques nativos y de bosques de cultivo.

La actividad económica predominante es la silvoagropecuaria destacándose el área forestal, la que absorbe la mayor cantidad de mano de obra especialmente en la temporada de primavera y verano. La crianza de ganado, está destinada básicamente al autoconsumo y mínima comercialización. Otra de las actividades es la recolección de la mosqueta y mochela.

Dependencia.- La escuela Los Avellanos pertenece al Departamento Municipal de Educación de la Ilustre Municipalidad de Tucapel.-

VISION Y MISION DE LA ESCUELA

VISION

Alumnos y alumnas con una educación pertinente que permita expresar sus potencialidades para ser ciudadanos responsables, con valores, comprometidos con su éxito personal, en la comunidad y la sociedad.

MISION

Fomentar el desarrollo educacional desde Pre-Kinder a 8° año Enseñanza General Básica , promoviendo la calidad y equidad de aprendizajes , integrando a la familia comprometiéndola al éxito de sus pupilos y su continuidad en la educación.

MATRICULA Y ASISTENCIA PROMEDIO DE LA ESCUELA. AÑOS 2010, 2011 Y 2012

Tabla 66 Matricula de la Escuela Años 2010, 2011 y 2012.

NIVEL	MATRICULA 2010		MATRICULA 2011		MATRICULA 2012 (JUNIO)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder	1	2	1	4	1	8
Kinder	1	10	1	15	1	15
Primero	1	17	1	15	1	10
Segundo	1	17	1	15	1	11
Tercero	1	15	1	15	1	15
Cuarto	1	10	1	14	1	18
Quinto	1	12	1	10	1	12
Sexto	1	12	1	13	1	12
Séptimo	1	16	1	12	1	15
Octavo	1	11	1	15	1	14
Total	10	122	10	128	10	130

COMENTARIOS

La matricula aumentó desde el año 2010, una de las razones se debe al terremoto ocurrido el 27 febrero, algunas familias perdieron sus casas y han regresaron a vivir donde parientes de la localidad.

MATRICULA EDUCACION NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tabla 67

EDUCACION NEE	MATRICULA 2011		MATRICULA 2012	
	TRANSITORIOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS	PERMANENTES
Pre – Kinder	1	-	2	-
Kinder	-	-	1	2
Primero	3	1	2	3

Segundo	1	1	2	2
Tercero	4	2	4	3
Cuarto	3	2	4	2
Quinto	2	3	5	3
Sexto	-	2	3	4
Séptimo	2	1	1	2
Octavo	4	4	2	1
Total	20	16	26	22

Se ha detectado mayor número de alumnos con NEE gracias al apoyo de especialistas que permite descubrir de manera eficiente cada uno de los problemas de alumnos y alumnas con problemas de aprendizaje..

ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla 68 Asistencia promedio desde al año 2010 al 2012.

AÑOS	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012 (JUNIO)	
ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
F-1015	127	95,9	136	91,1	130	96,51

Comentarios: Años anteriores se ha percibido una baja en la asistencia especialmente en los días de "pago de pensiones" o lluvias . Se ha hecho campaña dentro del establecimiento para que los alumnos asistan a clases. Además este año existe un furgón de acercamiento de alumnos y alumnas a la escuela cancelado por los apoderados.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Análisis de Resultados SIMCE

SIMCE CUARTO AÑO BASICO

Tabla 69

PRUEBA	LENGUAJE	MATEMATICA	C. NATURALES	HISTORIA
Puntaje promedio Año 2011	264	227	248	
Puntaje promedio Evaluación año anterior	248	205	233	
Variación con respecto a la Evaluación anterior	-16	+22	-15	
Comparación con Establecimientos del mismo GSE	Mejor	semejante	mejor	
Número de als. que rindieron la prueba	14	14	14	

COMENTARIOS:

- Hubo apoyo al profesor de curso por parte profesores especialistas.
- Se solicitaron materiales por medio de SEP(algunos no llegaron a tiempo)
- Se trabajó en Aula Tecnológica.
- Matemática pudo haber subido más puntos, pero el docente que realizó estas clases era encargado de U.T.P. por ende, debía salir reiteradamente a reuniones, sin embargo en relación al SIMCE año 2010 se subió 20 puntos en esta asignatura.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA

Tabla 70

Análisis de resultados Tasa de Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros(RET). Porcentajes.

NIVEL /AÑOS	2009			2010			2011		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	16	1	-	16	2	1	12	1	-
2° Básico	16	2	-	18	1	-	17	-	-
3° Básico	8	2	-	15	-	2	17	-	3
4° Básico	9	-	-	10	-	-	15	-	1
5° Básico	-	-	-	14	-	-	15	-	-
6° Básico	10	-	-	11	-	-	15	-	-
7° Básico	10	3	1	15	1	1	15	-	-
8° Básico	11	-	1	11	-	-	16	-	-
CANTIDAD TTL	101	8	2	120	4	4	117	1	4

Comentarios: En los últimos años ha habido una baja en repitencia, una de las razones es que ha mejorado la asistencia a clases y con ella van acompañado mejores aprendizajes. Sin embargo en el nivel NB1 aparecen alumnos repitiendo, es porque se les exige que todos los alumnos para ser promovidos deben leer, sin embargo alumnos con NEE no logran este aprendizaje de lectura y por tal motivo deben repetir el nivel educacional.

Porcentaje de alumnos Promovidos (PRO), Repitentes(REP) y Retirados(RET). de los tres últimos años perteneciente al EE "Los Avellanos.

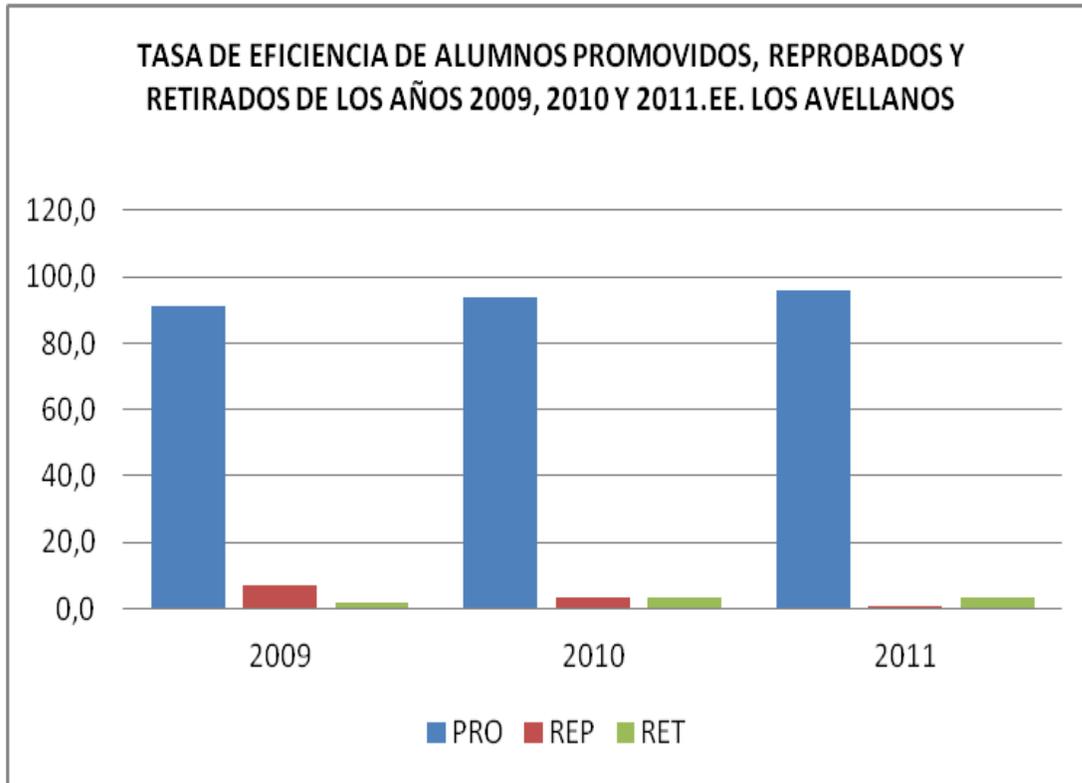
Tabla 71

Años	%PRO	%REP	%RET
2009	91,0	7,2	1,8
2010	93,8	3,1	3,1
2011	95,9	0,8	3,3

COMENTARIOS La tasa de alumnos aprobados en los dos últimos años está en los rangos que propone el MINEDUC, en el caso de los alumnos retirados se tiene un orden de un 3% se debe en el traslados de alumnos por movilidad de las familias.

GRAFICO DE TASA DE EFICIENCIA EE LOS AVELLANOS.

Gráfico 5



DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACION DOCENTE AÑO 2011 Y 2012

Funciones	Año 2011		Año 2012	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	1	44	1	44
Técnico Pedagógico	1	14 SEP	1	14 SEP
Orientación	-	-	-	-
Pre básica	1	44	1	44
Básica	10	342	14	342
Diferencial (transitorios)	3	136	5	186
Integración (Permanentes)				
Docentes aulas (d,170)	7	21	8	24
Enlaces	-	-	-	-

CRA	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-
Extraescolar	-	-	1	2 SEP
Total	16	601	23	656

Comentario: En la actualidad la dotación docente se compone por un director titular, una docente titular pre básica, catorces docentes de enseñanza básica de los cuales tres son titulares y 11 a contrata. El aumento se debe básicamente a las horas por cubrir del decreto 170/2010.

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS DE DOCENTES

CANTIDAD (DÍAS)

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	26
LICENCIAS MÉDICAS	03

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Tabla 72

Asistentes de la Educación	Año 2011		Año 2012	
	Total Horas	N° Person.	Total Horas	N° Person.
Administrativos	-	-	-	-
Inspectores *SEP Junio- Julio 2012*	-	-	20	1
Asistente Social SEP	10	1	03	1
Psicólogo SEP	10	1	03	1
Asistentes de Aula SEP	-	-	--	-
Asistentes Enlaces SEP	-	-	--	-
Soprote técnico	30	1	40	1
Auxiliares	44	1	44	1
TOTAL	94	4	110	

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

CANTIDAD (DÍAS)

PERMISOS ADMINISTRATIVOS	4
LICENCIAS MÉDICAS	3

PROGRAMAS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Plan de acción PROYECTOS EN EJECUCIÓN ESCUELA BASICA LOS AVELLANOS PROYECTO CIENCIA Y TRECNOLOGIA

"SUEÑOS DE PAPEL" Proyecto que fortalece el reciclado del papel transformándolo en briqueta para la calefacción, este ayuda a la conservación de arboles y medio ambiente. Este Proyecto obtuvo el 2º Lugar CICAT a nivel regional año 2011.-

PROGRAMA DE NEE

Proyecto que brinda a los alumnos con NEE (necesidad educativa especial), una atención diferenciada para la adquisición de aprendizaje, que le corresponde a su nivel, contando con el equipo multiprofesional (docentes especialistas por cada grupo, tales como: Fonoaudiólogo,

Psicólogo, Asistente Social, y coordinadora de integración. Se cuenta además con el proyecto TEL (trastorno específico del lenguaje), que atiende alumnos de NT1 y NB1

Tabla 73

EDUCACION NEE	MATRICULA 2012		
	TRANSITORIOS	PERMANENTES	
Pre – Kinder	2	-	2
Kinder	1	2	3
Primero	2	3	5
Segundo	2	2	4
Tercero	4	3	7
Cuarto	4	2	6
Quinto	5	3	8
Sexto	3	4	7
Séptimo	1	2	3
Octavo	2	1	3
Total	26	22	48

Comentarios: Debido en la puesta en vigencia del decreto 170 de la modalidad educación especial, ha habido un aumento en el la cobertura hacia los alumnos.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB

Programa que beneficia a los alumnos y alumnas de condición económica vulnerable, programa otorgado y supervisado por JUNAEB, en donde se les proporciona desayuno, almuerzo y para algunos alumnos una tercera colación. Además de un set de Útiles escolares que se entrega a principios del año escolar.

Curso	Nº alumnos/as.
Pre-Kinder y Kinder	23
1º a 8º año	103
Tercera Colación	
Pre-Kinder y Kinder	23
1º a 8º año	60

Comentario: Cerca del 100% de los alumnos almuerzan en el establecimiento educacional.

PROGRAMA DE LECTURA.

Programa que contempla los 15 primeros minutos al iniciar la jornada diaria de lectura, el objetivo es que los alumnos lean, se interesen por la lectura, y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

PROGRAMA "C.R.A" CENTRO DE RECURSOS Y APRENDIZAJE

Programa que contempla utilización al máximo de estos recursos, cuyo objetivo es incentivar a que los alumnos lean y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

LABORATORIO DE COMPUTACIÓN

Proyecto destinado a fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de los distintos sectores, implementado con

- 11 computadores
- 01 data, software,
- Conexión a la red de internet.

PROGRAMA DE AULAS TECNOLÓGICAS

Proyecto destinado a fortalecer a los aprendizajes de los alumnos y en especial a los alumnos que rendirán prueba SIMCE. Para ello se ha implementado un programa de reforzamiento en las aulas tecnológicas, las aulas cuentan con los siguientes recursos pedagógicos:

- 33 notebook,
- 01 notebook,
- 1 pizarra interactiva
- conexión a Internet.

Los Cursos participantes en el programa de las aulas tecnológica son los siguientes:

Primer Ciclo: 2º, 3º, 4º

Segundo Ciclo: 5º, 7º

Cabe destacar que dentro de la semana existe un horario que permite facilitar este recurso a todos los cursos de la escuela.

PROGRAMA SALUD ESCOLAR

Atención sistemática, para nuestros alumnos y alumnas en las áreas de: laringología, oftalmología, dental traumatología y otorrino.

PROGRAMA CLINICA DENTAL

Para este proyecto se ha implementado una sala para clínica dental para la atención de alumnos de nuestra unidad educativa, recibiendo una atención integral de acuerdo a planificación del especialista y asesoría del departamento de salud.

PRE Kinder y Kinder 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º. Además se atienden las urgencias de los niños y niñas dentro del establecimiento

RECURSO TECNOLÓGICO KINDER

Sala del kínder está implementada con 01 PC para favorecer a los 23 de alumnos. PRE Kinder y Kinder Con tecnología.

PROGRAMA DE LABORATORIO MÓVIL COMPUTACIONAL PARA DE TERCER AÑO.

Proyecto que consiste en

01n carro móvil

12 netbook, destinados a los alumnos de tercer año, mas

01 notbook, para el docente del nivel en el aula.

PROYECTO SEP

Entrega de una subvención especial por alumno prioritario, que asiste regularmente a la escuela. Cantidad de dinero que llega al sistema municipal, la que en conjunto con la escuela se invierte en material pedagógico, equipos computacionales, contratación de horas de docentes, con la finalidad de mejorar los aprendizajes. A través de la SEP además, los alumnos prioritarios se ven beneficiados con set de útiles escolares.

PROGRAMA EXTRAESCOLAR

Educación Física: Proyecto en que fortalece el crecimiento de los alumnos , la vida sana y saludable a través del deporte.

Taller de cueca: Enseñanza del nuestro baile nacional y preparación de parejas de cueca con el fin de participar en comunal de cueca.

1.7.5.- MICROCENTRO MAÑIHUAL

Coordinador : Héctor Cifuentes Ramírez

Organización educativa dependiente de la Ilustre Municipalidad de Tucapel y que agrupa a las siete escuelas rurales unidocentes de nuestra comuna las que a continuación de detallan con sus respectivos profesores/as encargados

- Escuela G-1.014 "Las Hijuelas" Profesor Encargado: José Pereira V.
- Escuela G-1.017 "La Obra" Profesor Encargado: Pamela Cerda S
- Escuela G-1.018 "Los Aromos" Profesor Encargado: Mauricio Aburto T.
- Escuela G-1.021 "Las Astas" Profesor Encargado: Balbina Guíñez M.
- Escuela G-1.023 "Las Lomas" Profesor Encargado: Héctor Cifuentes R..
- Escuela G-1.024 "Mañihual" Profesor Encargado: Mirna Vallejos A.
- Escuela G-1.175 "La Colonia" Profesora Encargada: Juana Saldías C.

VISION Y MISIÓN DEL MICROCENTRO MAÑIHUAL

VISION:

Las Escuelas Multigrado rurales son entidades educativas que pretenden formar individuos con valores éticos y sociales arraigados, con pleno conocimiento de sus potencialidades, dominio de destrezas cognitivas básicas y habilidades artísticas que les permitan ser miembros útiles en la sociedad donde se insertarán y en la que se desarrollarán en su vida futura adulta, aportando al progreso de nuestra nación.

MISION:

Lograr en los alumnos aprendizajes de calidad, útiles para su vida futura en la sociedad, ejerciendo su vocación. Fomentar la creatividad y el desarrollo de competencias y habilidades que les permitan proseguir estudios en Unidades Educativas Urbanas en igualdad de condiciones de acuerdo a las necesidades e intereses personales. Coordinar actividades socioculturales para alumnos y apoderados. Manejar las relaciones humanas, organizar los recursos y proyectarse a la comunidad.

**MATRICULA Y ASISTENCIA PROMEDIO AÑOS 2010, 2011, 2012
MICROCENTRO MAÑIHUAL.**

Tabla 74 Matricula por Establecimiento Educacional

Escuela	MATRICULA 2010	MATRICULA 2011	MATRICULA 2012	PROYECCION 2013
Escuela G-1014, Hijuelas	20	12	8	8
Escuela G-1018 Los Aromos	9	14	12	14
Escuela G-1017, La Obra	9	9	10	9
Escuela G-1021 Las Astas	3	2	1	1
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	5	3	3	3
Escuela G-1024 Mañihual	5	5	3	3
Escuela G-1175 La Colonia	5	4	9	7
Total	56	49	46	45

ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla 75 Asistencia Promedio desde el año 2010 al 2012.

AÑOS	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012 (JUNIO)	
N° ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCI A	MATRICUL A	PROMEDIO ASISTENCI A	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
MICROCENTRO	56	98%	49	99%	46	98%

En el caso de nuestras escuelas la variación de matrícula se produce por:

- a) egreso de alumnos desde sexto año.
- b) traslados por emigración de familia a centros urbanos o por traslados en los puestos de trabajo de los padres o familiar a cargo del niño(a).
- c) oferta de locomoción por parte de particulares a familias de los sectores asegurándose así una fuente laboral como transporte de escolares y poniendo en riesgo la existencia de la escuela rural (cabe mencionar que el municipio subsidia en parte dicho traslado)

d) en contadísimas ocasiones el niño(a) abandona la escuela rural por las condiciones de infraestructura, estado de baños, aprovisionamiento de agua, etc., puesto que hay poca inversión en estos establecimientos educacionales aunque éstos dejen bastante ganancia al Municipio, debido a que cuentan con la asignación de piso rural.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Análisis de Resultados SIMCE

Tabla 76 Análisis de Resultados SIMCE

PRUEBA	LENGUAJE	MATEMATICA	C. NATURALES	HISTORIA
Puntaje promedio (último año)	254	264	263	-----
Puntaje promedio Evaluación año anterior	253	248	261	-----
Variación con respecto a la Evaluación anterior	+ 1	+ 26	+ 2	-----
Comparación con los Establecimientos del mismo GSE	Media nacional	Sobre media nacional	Media nacional	-----
Número de alumnos que rindieron la prueba	4	4	4	-----

Se debe hacer dos consideraciones:

- En el caso de las escuelas rurales la variación positiva o negativa de un puntaje se debe a la cantidad de alumnos por nivel, lo que permite un trabajo en grupo más la preocupación de los padres en el plan de trabajo escuela – hogar que se realiza.
- Es una constante obtener promedios por sobre la media nacional, considerando principalmente la atención personalizada que se entrega a los alumnos. Lamentablemente estadísticamente no hay incidencia a nivel nacional por el porcentaje de matrícula.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA

Promoción escolar de los Establecimiento Educacionales expresados en porcentajes los últimos tres años.

Tabla 77

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2009	2010	2011
Escuela G-1024	Mañihual	75	100	100
Escuela G-1021	Las Astas	100	100	100
Escuela G-1018	Los Aromos	100	88.8	100
Escuela G-1014	Las Hijuelas	92.3	95	100
Escuela G-1175	La Colonia	100	100	100
Escuela G-1023	Las Lomas	100	80	100
Escuela G-1017	La Obra	100	88.8	100

REPITENCIA ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tabla 78

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2009	2010	2011
Escuela G-1024	Mañihual	1	0	0
Escuela G-1021	Las Astas	0	0	0
Escuela G-1018	Los Aromos	0	0	0
Escuela G-1014	Las Hijuelas	1	0	0
Escuela G-1175	La Colonia	0	0	0
Escuela G-1023	Las Lomas	0	0	0
Escuela G-1017	La Obra	0	0	0

1.7.6.- LICEO B – 67 DE HUÉPIL

Establecimiento: LICEO B-67 DE HUEPIL		RBD: 4309-5	Decreto Cooperador: 4626/19.08.1981
Niveles de Enseñanza: (marcar con una X)			
Educ. Media CH: X		Educ. Media TP: X	
Otros Datos del Establecimiento:			
JEC: SI		RESOLUCIÓN	
Excelencia Académica SNED 2011 – 2012			
Si:		NO: x	
Laboratorio de Computación:		Alimentación Escolar:	
Nº de Computadores: 32		Almuerzos: 126	
Nº de Computadores Funcionando: 32		Desayunos u Onces: 126	
		Colaciones: 83	
Tipo de Jornada: Diurna			
Nº Total de Cursos: 20			
Nº Total de Alumnos:			
Damas: 258		Varones: 253	
Horario de Funcionamiento Clases:			
Diurno: DDE 08:00 HORAS A 16:55 HORAS			
Nº Resolución Reconocimiento Oficial MINEDUC:		4626/19.08.1981	
Cupo autorizado según resolución oficial MINEDUC: E/T			
Nº Resolución SS.SS. Bio Bio: 20/21.01.2010			

DESCRIPCION

El Liceo B – 67, está ubicado en un sector pre-cordillerano, en la ciudad Huépil, comuna de Tucapel, Provincia del Bío - Bío, Octava Región.

Además, el Liceo cuenta con un internado con capacidad para cien personas, que proceden de diversas localidades aledañas a la ciudad y que desean estudiar en esta.

El acceso a la ciudad es adecuado, ya que se cuenta con carreteras asfaltadas hacia los centros urbanos próximos: Yungay 15 Km., Los Ángeles 59 Km., Chillán 98 Km. y Concepción 106 Km.

Desde una perspectiva económica la población se clasifica en un nivel medio – bajo donde las fuentes de ingreso se obtienen principalmente a través de trabajos forestales y agrícolas en forma esporádica y pensiones asistenciales, entre otros. El nivel de escolaridad de los apoderados es bajo, existen altos índices de analfabetismo, alcoholismo, violencia intrafamiliar y constitución disfuncional de los núcleos familiares.

Todos estos factores interactúan en la conformación de la realidad de los alumnos de la comuna y están influyendo en los diversos problemas de aprendizaje de los niños.

VISIÓN Y MISIÓN DEL LICEO

VISION

Trascender la sociedad, potenciando los jóvenes con una educación integral, para convertirlos en ciudadanos aptos para desarrollar sus capacidades, tanto intelectuales, físicas y sociales

MISION

Formar personas con sólidos valores, competencias y conocimientos tecnológicos, basados en el saber, ser y hacer, que les permitirán desarrollarse e incorporarse de manera exitosa en la sociedad.

Perfiles de egreso Alumnos Liceo B 67

A. Humanístico Científico.

Queremos adolescentes formados bajo los preceptos de honradez, responsable, empático, solidario, respetuoso del medio ambiente, emprendedor y proactivo, en una sociedad en continuo cambio.

B.- Técnico Forestal.

Queremos Técnico Profesionales con sólidos valores, con competencias requeridas por su disciplina, con iniciativa, capaces de integrarse en el medio laboral en forma exitosa o de continuar estudios superiores

MATRICULA LICEO B 67, AÑOS 2010, 2011 Y 2012

Humanístico Científico.

Tabla 79

NIVEL	MATRICULA 2010		MATRICULA 2011		MATRICULA 2012 (JUNIO)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Primero	5	153	5	153	4	101
Segundo	5	129	5	129	3	90
Tercero	3	97	3	97	5	113
Cuarto	4	120	4	120	4	110
Total	17	499	17	487	16	414

La enseñanza Humanístico Científica tuvo el Año Lectivo 2011, una disminución de 2,4% en relación al 2010, y el Año Lectivo 2012, la disminución fue de un 16%.

Técnico Profesional. Especialidad Forestal

Tabla 80

NIVEL	MATRICULA 2010		MATRICULA 2011		MATRICULA 2012 (JUNIO)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Primero	1	30	1	30	1	27
Segundo	1	27	1	27	1	28
Tercero	1	19	1	19	1	23
Cuarto	1	19	1	19	1	22
Total	4	95	4	95	4	100

La matrícula de la carrera forestal experimentó un aumento, el Año 2012, de un 5%, en relación a los años anteriores

Matricula Total de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Años 2011 y 2012.

Tabla 81

EDUCACION NEE	MATRICULA 2011		MATRICULA 2012	
	TRANSITORIOS	PERMANENTES	TRANSITORIOS	PERMANENTES
Primero	16	7	4	13
Segundo	4	11	16	4
Tercero	2	15	7	9
Cuarto	1	4	4	11

La cobertura de los alumnos con NEE permanentes se mantuvo en 37 alumnos, mientras que, los alumnos con necesidades educativas transitorias sufrió un aumento de un 25,8%, en los alumnos transitorios, esto por el los docentes especialistas para su atención de dos a tres y una coordinadora que tiene como función supervisar la atención de los alumnos y alumnas.

ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla 82: Asistencia Promedio desde el año 2010 al 2012.

AÑOS			AÑO 2011		AÑO 2012 (JUNIO)	
	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA A	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
ESTABLECIMIENTO Liceo B 67	582	88	519	86,5		

La asistencia ha mejorado un 2,6% el año 2011, en relación al año anterior, sin embargo en el Primer Semestre del presente Año la asistencia ha disminuido un 1,7% en relación al año anterior.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tabla 83: Análisis de Resultados SIMCE

PUNTAJE PROMEDIO NACIONAL	AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2010 INGLÉS	
	LyC	MAT	LyC	MAT	Comprensión lectora	Comprensión auditiva
Puntaje Promedio GSE	228	228	231	226	44	41
Puntaje Promedio EE			259	256	46	42
Número de als.- que rindieron la prueba	55	54	92	92	-----	-----

El puntaje de Lenguaje en las últimas mediciones, de los años 2009 y 2010, sólo ha sido incrementado en tres puntos, lo que significa un aumento de un 1,2%, en el Subsector de Matemática, en las mediciones consideradas tuvo un retroceso de dos puntos, lo que significa un descenso de un 0,87%. Lo anterior puede deberse a una preparación inadecuada de la evaluación por parte de Colegio, sí como también al desinterés de los alumnos y de sus apoderados por un mejoramiento de su aprendizaje, ello debido a que el colegio hizo una planificación de trabajo que se desarrollo en ambos años para enfrentar la evaluación. Esto unido a la falta de material didáctico apropiado para trabajar con el alumnado.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA

Análisis de resultados Tasa de alumnos y alumnas Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET). Porcentajes.

Tabla 84 Porcentajes Resultados de Eficiencia Enseñanza Media HC

NIVEL	2009			2010			2011		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° HC	74,8	10,7	14,5	76,3	10	13,7	77,8	13,5	8,65
2° HC	80,6	10,1	9,24	84,5	4,2	11,3	86,7	5,9	7,4
3° HC	86,9	5,4	7,69	68,5	9,6	21,9	87,4	4,7	7,9
4° HC	92,5	5	2,48	91,2	0,8	8	97,5	2,5	0

Resultados de Eficiencia Enseñanza Media Técnico Profesional.

1° TP	72,3	8,3	19,4	81,9	3,1	15	78,9	12,1	9
2° TP	95,2	4,8	0	80	10	10	82,9	10,3	6,8
3° TP	90	5	5	62,6	8,3	29,1	100	0	0
4° TP	95	0	5	73,8	5,2	21	100	0	0

La promoción escolar aumento desde un 57% los años 2009 y 2010 a un 87% el año 2011, lo que significó un aumento de un 2,2%, los Niveles con más alto porcentajes de promoción son los Cuartos Medio en los tres Años de estudio, seguidos de los Terceros Medios, por su parte, el nivel con el más bajo índice de aprobación son los Primeros medios, debido a su Nivel de adaptación a la Enseñanza Media y a los diferentes niveles de aprendizaje con los cuales se integran a la Unidad Educativa.

Por otro lado, la tasa de repitencia se mantuvo inalterable, en los tres años considerados en un 6,8%. siendo los Niveles Educativos con más altos índices los primeros y segundos Medios, el Primer Nivel sobrepasa el 10% en los tres años considerados, en la Modalidad HC, en TP también presentan los más altos índices de reprobación, pero sus porcentajes están bajo el 10% (con excepción del 1° Medio 2011), por su parte los Segundos Medios, aumentaron sus porcentajes de reprobación en los años 2010 y 2011, en un 100%, desde un 5 a un 10,3%. La deserción escolar, problema sensible para la Unidad Educativa, descendió, después de varios años, de un 7,9% a un 6,2%, es decir, tuvo un descenso de un 21,5%, esto debido a la labor excelente realizada por el colegio, en especial por Inspectoría general, junto a la orientadora y su Equipo psicossocial.

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACION DOCENTE AÑO 2011 Y 2012

La dotación del liceo han ingresados nuevos profesores debido a que algunos docentes se han acogido a retiros y otros han ocupados nuevas funciones pedagógicas y administrativas.

Tabla 85: Dotación de docentes años 2011 y 2012.

Funciones	Año 2011		Año 2012	
	N° Docente	Total Horas	N° Docente	Total Horas
Directivos	2	88	2	88
Técnico Pedagógico	1	44	1	44
Orientación	--	8	--	14
Media	29	858	29	821
Diferencial (transitorios)	4	168	4	168

<i>Integración (Permanentes)</i>	3	132	3	132
<i>Docentes aulas (dec.170)</i>				
Enlaces		17		17
CRA				
Salud				
Forestal	2	76	2	82
Total	41	1391	41	1366

La dotación sufre una disminución de un 1,6%, producto del aumento de cursos del segundo nivel medio y disminución de cursos en el primer nivel.

PERMISOS ADMINISTRATIVOS Y LICENCIAS MÉDICAS DE DOCENTES

CANTIDAD (DÍAS) 2011

PERMISOS ADMINISTRATIVOS 63,5

LICENCIAS MÉDICAS 717 días

Los permisos administrativos se mantienen dentro de los rangos normales, las licencias médicas que algunos años atrás superaban los 100 días han disminuido a 717 días.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Tabla 86:

Asistentes de la Educación	Año 2011		Año 2012	
	Total Horas	N° PERSONAL	Total Horas	N° PersonAL.
Administrativos	176	4	176	4
Paradocentes	352	8	352	8
Mallas Inacap	6		6	
Auxiliares	220	4	220	4
Psicóloga			38	1
Asistente Social			38	1
Asistente Integración	88	2	88	2
TOTAL	918	20	930	20

La dotación de asistentes de la Educación, sufren variación debido a que se contratarán una psicóloga y una asistente social a nivel comunal.

1.7.7.- CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS (C.E.I.A.) ADELAIDA MORENO

IDENTIFICACIÓN

El Centro de Educación Integral de Adultos (C.E.I.A.) ES UN Centro Educacional que fue fundado el 23 de octubre de 2003 por resolución ministerial N° 17880, que es administrado por el Departamento de Educación Municipal. El propósito principal es atender a jóvenes y adultos que por alguna razón abandonaron la enseñanza regular en un período de su vida.

VISIÓN y MISIÓN DEL CEIA

VISIÓN

Espacio educativo dedicado a la educación de adultos y al desarrollo local, que provee un ambientes culturales y físicos para que el alumno pueda lograr un desarrollo de su vocación social, laboral y familiar, mediante la interacción con los miembros de la comunidad educativa.

MISIÓN

Elevar la calidad de vida de nuestros alumnos tanto valórica como cultural a través de orientación, formación permanente, la orientación entregada por los planes y programas, todo esto, procurando que los alumnos sean capaces de asumir responsablemente un rol social, laboral y familiar.

DATOS DE MATRICULA Y DOTACION DOCENTE Y NO DOCENTE AÑO 2012

NUMERO DE HORAS Y MATRICULAS AÑO 2012.

Tabla 87 dotación docente

NIVEL	TOTAL 2012	Total Retirados.	3° NIVEL BÁSICO	1° NIVEL MEDIO	2° NIVEL MEDIO	TOTAL
MATRICULA	61	03	4	19	35	58
HORAS PLAN COMUNA	64	---	16	24	24	64
HORAS JEC	0	---	0	0	0	0
NUMERO DE CURSOS	3	---	1	1	1	3
TOTAL HORAS	64	---	16	24	24	64

MATRICULAS ULTIMOS CUATRO AÑOS

Tabla 88

NIVEL	2009	2010	2011	2012
3° NIVEL. 7° Y 8° BASICO	12	13	6	6
1° NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA (1° Y 2° MEDIO)	20	32	32	22
2° NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA (3° Y 4° MEDIO)	34	36	30	39

TASA DE EFICIENCIA AÑOS 2009, 2010 Y 2011.

Cantidad de alumnos Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retirados (RET).

NIVEL	AÑO 2009			AÑO 2010			AÑO 2011		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
E. BASICA	3	1	8	9	1	3	4	0	2
E. MEDIA 1° NIVEL	11	4	5	8	2	22	17	0	15
E. MEDIA 2° NIVEL	18	1	15	22	0	14	18	1	11

PARTE 2 PROYECCIÓN AÑO 2013 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y D.A.E.M.

2.1.- PROYECCIÓN AÑO 2013 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

2.1.1.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LUIS MARTÍNEZ G.

La proyección para el año 2013 en matrícula será de un aumento de un 4,1 %, y un aumento de la asistencia a clases de un 2,0%

PROYECCIÓN DE MATRICULA PARA EL AÑO 2013

NIVEL	MATRICULA 2013		MATRICULA 2012		DIFERENCIAS DE CURSO Y MATRICULA (2013 Y 2012)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre Kinder	3	75	3	74	0	+1
Kinder	3	90	3	87	0	+3
Primeros	3	95	3	79	0	+16
Segundos	3	95	3	81	0	+14
Terceros	3	90	3	87	0	+3
Cuartos	3	92	3	102	0	-10
Quintos	3	95	3	94	0	+1
Sextos	3	100	3	104	0	-4
Séptimos	3	110	3	112	0	-2
Octavos	3	105	3	90	0	+15
TOTAL	30	947	30	910	0	+37

ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

AÑOS	AÑO 2012		AÑO 2013		VARIACION (2013 - 2012)	
	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
LUIS M. MARTINEZ	910	91%	947	93	37	2

PLAN DE ESTUDIO PARA AÑO 2013 EE D- 1228

ASIGNATURA /SECTORES	1°	2°	3° y 4°	5° a 8°
Lenguaje y Comunicación	8	8	6	6
Inglés				3

Ed. Matemática	6	6	6	6
Comprensión del Medio Natural Sociedad y cultural	5	5	6	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales				4
Educación Tecnología	3	3	3	1
Educación Artística	3	3	4	3
Educación Física	3	3	3	2
Orientación				1
Religión (Optativo)	2	2	2	2
Total horas (Clases) Semanales 30	30	30	30	32
Tiempos de libre disposición de los establecimientos				
Inglés	2	3	3	
AC. Lenguaje	3	2	2	2
AC. Matemática	2	2	2	2
Orientación	2	2	1	
C. del Medio	1	1	1	
Ed. Física	-	-	1	
Tecnología				1
Ed. Artística				1
Consejo de curso				1
Total	40	40	40	40

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

La cantidad de docentes requerida para atender a los alumnos el año 2013, se explica en el siguiente cuadro. La cantidad de horas de docentes titulares de aula que atienden a alumnos de primero a octavo básico son 13 con 390 horas y de 19 docentes a contrata con un total de 570 horas aulas. Las otras/os docentes son educadoras de párvulos, 3 de ellas titulares y 3 a contrata. Con la entrada decreto 170/2010 de educación especial se requieren 10 educadoras/es diferenciales para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales y transitorias.

CUADRO DE DOTACIÓN DOCENTE DIRECTIVA Y DE DOCENTE DE AULA

DOTACION DOCENTE AÑO 2013. EE D - 1228

SECTORES/ADM	HRS TTL	HRS TIT	N° DOC	HRS CONT	N° DOC	AMPL	TTL_NECESIDAD
DIRECTOR	44			44	1		44
DOCENTE DIRECTIVO	88	44	1	44	1		88
DOCENTE TECNICO	44	44	1				44
DOCENTES TITUL	390	390	13				390

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

DOCENTES CONT	570			570	19	0	570
PARVULARIAS TIT	132	90	3			42	132
PARVULARIAS CONT.	132			90	3	42	132
E. DIFERENCIAL_TIT	74	74	2				74
E. DIFERENCIAL_CT_per	160			120	4	40	160
E. DIFERENCIAL_CT_tran	240			180	6	60	240
ENLACES	44	44	1				44
Dcto_AULAS_170	72			72	24		72
UTP	20			20	2		20
ORIENTACIÓN	10			10	1		10
RELIGIÓN EV	37						37
TTL	2057	686	21	1150	34	184	2057

DOTACION DOCENTE DECRETO 170 (NEE) PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES LEVES, MODERADOS Y TRANSITORIOS.

Para determinar la cantidad de horas requeridas para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales Leve, moderado y transitorio, se requiere de una formula matemática simple. De acuerdo a estas formulas se demandan 10 docentes con 40 horas de clases.

EE D- 1228

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
LEVE	0	0	0	3	3	4	5	10	6	7	38
MODERADO	0	0	1	1	2	2	0	1	10	2	19
TRANSITORIOS	3	8	4	6	7	11	14	12	9	5	79
CANT.CURS	1	2	1	2	2	3	3	3	2	1	20

HRS	DOCENTES
114	2,6
120,3	3,0
200	4,0

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AE).

Asistentes de la Educación	Año 2013		DIFERENCIA (2013 2012)	
	TOTAL HORAS	N° ASISTENTES	TOTAL HORAS	ASISTENTES
Administrativos	132	3	0	0
Inspectores	560	11	0	0
Asistente Social SEP	44	1	0	0
Psicólogo SEP	44	1	0	0
Asistentes de Aula SEP	496	15	0	0
Asistentes Enlaces SEP	44	1	0	0
Auxiliares	220	5	0	0
TOTAL	1540	32	0	0

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados SIMCE PSU (PROYECCIÓN)

El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del Currículum Nacional, y relacionando estos desempeños con el contexto escolar y social en que aprenden. Este año se aplicará la nueva evaluación SIMCE de Comprensión de Lectura en 2° básico, junto con las pruebas de 4° básico y II medio establecidas en el calendario de evaluaciones nacionales.

La escuela Luis Martínez tiene como metas para el año 2012, aumentar en 15 puntos en Lenguaje y Matemática y en 20 puntos en Ciencias Naturales.

PRUEBA	LENGUAJE		MATEMATICA		C. NATURALES		HISTORIA	
	4°	8°	4°	8°	4°	8°	4°	8°
Puntaje promedio (último año)	235	252	227	259	223	264	-	264
Puntaje Proyectado (futuro)	250	-	247	-	243	-	-	-
Variación con respecto a la Evaluación último año	15	-	15	-	20	-	-	-

RESULTADOS DE EFICIENCIA

Análisis de los Resultados de Eficiencia

Análisis de resultados de los alumnos de Tasa de Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET).

NIVEL / AÑOS	2010			2011			2012		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	81	8	5	79	2	7	79	4	6
2° Básico	93	8	4	87	2	8	81	5	7
3° Básico	75	7	6	105	1	1	87	7	5
4° Básico	93	10	6	89	0	4	102	6	5
5° Básico	93	5	7	95	5	5	94	8	7
6° Básico	92	14	2	105	7	4	104	6	4
7° Básico	96	9	10	86	15	3	112	2	4
8° Básico	105	6	6	95	2	7	91	2	2

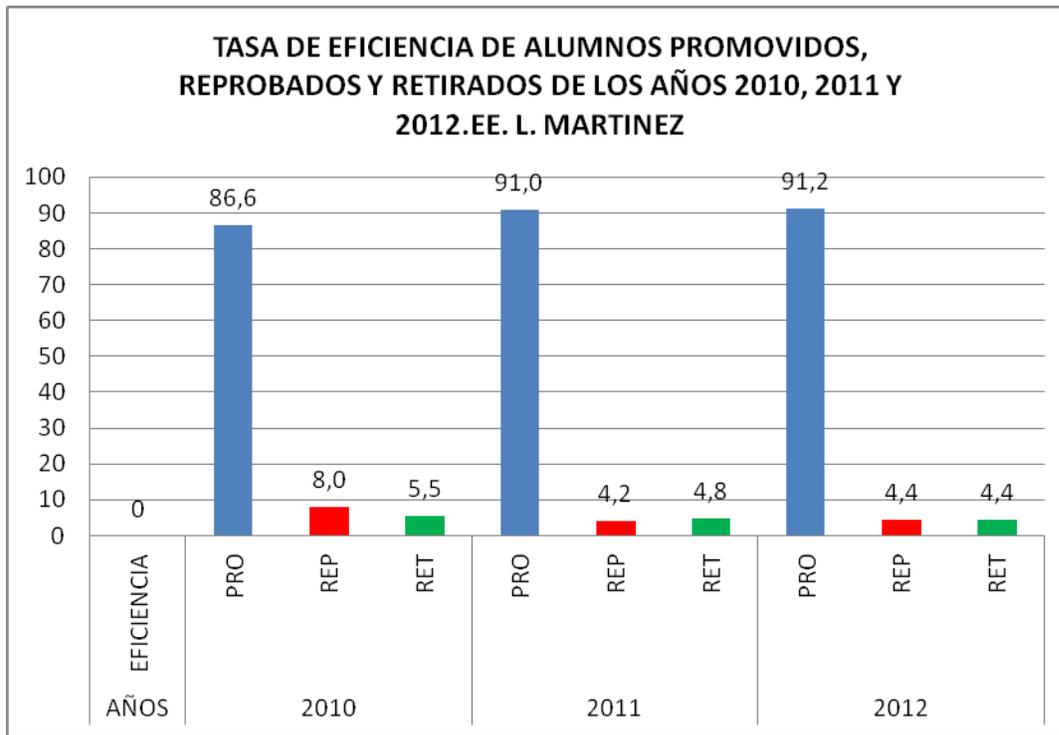
Total de resultados de eficiencia de el establecimiento educacional Luis Martínez

AÑOS	2010			2011			2012		
EFICIENCIA	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
	728	67	46	740	34	39	830	40	40

Total de resultados de eficiencia expresados en porcentajes.

AÑOS	2010			2011			2012		
EFICIENCIA	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
PORCENTAJES	86,6	8,0	5,5	91,0	4,2	4,8	91,2	4,4	4,4

En cuanto a los resultados de eficiencia para el año 2012 se espera una mejor tasa de alumnos promovidos y por consecuencia una baja en la reprobación y retiros.



PROGRAMAS Y PROYECTOS ESCUELA D-1228 DE HUEPIL

- PROYECTO " TODA MI ESCUELA LEE Y ESCRIBE "**
 Descripción: Proyecto que diariamente contempla los 15 primeros minutos de la mañana con la finalidad de que los alumnos lean y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

- **PROYECTO CRA CENTRAL DE RECURSOS Y APRENDIZAJES**
Descripción: Proyecto orientado a fortalecer el subsector de Lenguaje y Comunicación y en general a todos los subsectores, planificando visitas a dicha dependencia, en donde la docente en conjunto con la docente encargada del C.R.A. trabajen con todo el curso en unidades de comprensión lectora.
- **LABORATORIO DE COMPUTACION**
Descripción: Proyecto que cuenta con un stock de material, planificaciones. Software educativos para que el docente, asesorado por la profesora encargada elija los contenidos pertinentes a su curso y se fortalezca el subsector de lenguaje y Comunicación o Educación Matemática, trabajando con su respectivo curso 2 horas pedagógicas semanales, en las actividades complementarias.
- **PROYECTO DE ORIENTACION**
Descripción: Proyecto en el cual al principio de año se seleccionan 8 valores que se trabajan mensualmente con Guías planificadas por el Departamento de Orientación y que los docentes desarrollan en sus respectivos cursos en el horario de Desarrollo Personal.
- **PROYECTO DE APOYO A LA LABOR DOCENTE (REFORZAMIENTO)**
Descripción: Este proyecto está enfocado a aquellos alumnos que presentan alguna problemática que dificulte su proceso de enseñanza aprendizaje, priorizando a aquellos alumnos más vulnerables, donde se realiza un trabajo individual y familiar; de acuerdo a la información que se obtenga, se coordina con redes de apoyo comunales, en los casos que sea necesario.
- **PROYECTO CLINICA DENTAL**
Descripción: Proyecto que beneficia a los alumnos de nuestra Unidad Educativa, recibiendo una atención integral de acuerdo a planificación del especialista y asesoría del Departamento de Salud.
- **PROYECTO MI BIBLIOTECA DE AULA KINDER**
Descripción: Son rincones de lectura que se organizan en las salas de clases y que están implementados con textos, láminas, dibujos y trabajos prácticos de los niños.
- **PROYECTO DE TECNOLOGIA MOVIL PARA ALUMNOS DE TERCEROS AÑOS**
Descripción: Proyecto que consiste en dos carros móviles equipados con 38 Notebook, destinados a los alumnos de terceros años, más 2 Notebook para el trabajo pedagógico de los profesores del nivel en el aula.
- **PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR**
Descripción: Programa que beneficia a 16 alumnos de condición económica vulnerable, programa otorgado y supervisado por JUNAEB, en donde se les hace entrega de desayuno, almuerzo y para algunos alumnos una tercera colación. Además de un set de útiles escolares que llega a principios del año escolar.

- **PROYECTO S.E.P.**

Descripción: Entrega de una subvención especial por alumno prioritario, que asiste regularmente a la escuela. Cantidad de dinero que llega al sistema municipal, la que en conjunto con la escuela se invierte en material pedagógico, equipos computacionales, contratación de monitores, de docentes para reforzamiento, entre otros, con la finalidad de mejorar los aprendizajes.

- **PROYECTO DE INTEGRACION:**

Descripción: Proyecto que brinda a los alumnos con NEE (Necesidades educativas especiales), una atención diferenciada para el logro de los aprendizajes que le corresponden a su nivel, contando con el apoyo del Equipo Multiprofesional (Docentes especialistas por cada grupo, tales como: Fonoaudiólogo, Psicóloga, Asistente Social y Coordinadora de Integración).

Este año 2012 los docentes de Integración permanentes, desarrollan un proyecto de Manualidades los días viernes, donde en conjunto potencian habilidades, destrezas y actitudes para el desarrollo de competencias sociales.

- **PROYECTO CENTRO TECNOLÓGICO:**

Descripción: Proyecto que consiste en que todos los 3º, 4º, 5º y 7º años asistan a clases el viernes en la tarde para retroalimentar contenidos tratados en la semana y el sábado para los 7º y 8º. Además todos los cursos de la unidad educativa asisten a trabajar en el centro tecnológico en las clases que los docentes han planificado.

- **CENTRO DE PADRES:**

El centro general de Padres y Apoderados cuenta con personalidad jurídica, según Decreto Alcaldicio N° 276 DEL 15-05-2008, y es una institución que representa a todos los apoderados ante las autoridades de la escuela y algunas de sus objetivos son:

- Establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el establecimiento, que faciliten el apoyo familiar hacia las actividades escolares.
- Apoyar la labor educativa del establecimiento aportando esfuerzos y recursos para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

- **CENTRO DE ALUMNOS:**

El Centro de Alumnos es la organización formada por los estudiantes de Educación Básica de la Escuela Luis M. Martínez González, su finalidad es servir a sus miembros con el propósito de apoyar al establecimiento dentro de las normas de la organización escolar. Algunas funciones que se destacan son:

- Promover la creación de oportunidades para que los alumnos se manifiesten democráticamente con respecto a sus inquietudes, intereses y aspiraciones.
- Promover en el alumnado la mayor dedicación a su trabajo escolar.

2.1.2.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL E 1013

PROYECCIÓN 2013.

2.- PROYECCIÓN DE MATRICULA PARA EL AÑO 2013

NIVEL	MATRICULA 2013		MATRICULA 2012		DIFERENCIAS DE CURSO Y MATRICULA (2013 Y 2012)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre - Kinder	01	20	01	18	01	+2
Kínder	01	35	01	32	01	+3
Primeros	02	42	01	29	01	+13
Segundos	01	32	01	28	01	+4
Terceros	01	35	02	39	01	-4
Cuartos	02	40	01	29	01	+11
Quintos	01	30	01	30	01	0
Sextos	01	29	01	21	01	+8
Séptimos	01	21	01	31	01	-10
Octavos	01	31	01	25	01	+6
TOTAL	12	315	11	282	10	33

ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

AÑOS	AÑO 2012		AÑO 2013		VARIACION (2013 - 2012)	
	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
ESTABLECIMIENTO E-1013	282	93	315	95%	+33	+2%

Si el primer año básico llega a una matrícula de 42 alumnos se divide para formar dos cursos.
Si el cuarto año básico llega a una matrícula de 40 alumnos se divide para formar dos cursos.

PLAN DE ESTUDIO PARA AÑO 2013
Escuela Básica Tucapel

PLAN DE ESTUDIO PARA AÑO 2013

ASIGNATURA /SECTORES	1°s (HRS)	2°s (HRS)	3°s (HRS)	4°s (HRS)	5°s (HRS)	6°s (HRS)	7°s (HRS)	8°s (HRS)	Total
Lenguaje	08	08	06	06	06	06	06	06	52
Matemática	06	06	06	06	06	06	06	06	48
Ingles	0	0	0	0	03	03	03	03	12
C. Naturales	03	03	03	03	04	04	04	04	28
Historia	02	02	03	03	04	04	04	04	26
Ed. Tecnológica	03	03	03	03	01	01	01	01	16
Ed. Artística	03	03	04	04	03	03	03	03	26
Ed. Física	03	03	03	03	02	02	02	02	20
Religión	02	02	02	02	02	02	02	02	16
C. Curso Orientación	0	0	0	0	01	01	01	01	04
Total Plan estudio	30	30	30	30	32	32	32	32	248
Jecd									
Lenguaje	01	01	02	02	02	02	02	02	14
Ingles	02	02	02	02	01	01	01	01	12
Matemáticas	02	02	02	02	02	02	02	02	16
C. Naturales	01	01	01	01	0	0	0	0	04
Historia	02	02	01	01	0	0	0	0	06
Ed. Tecnológica	0	0	0	0	01	01	01	01	04
Ed. Artística	0	0	0	0	01	01	01	01	04
Ed. Física	01	01	01	01	0	0	0	0	04
C. Curso Orientación	01	01	01	01	01	01	01	01	08
Total horas Jecd	10	10	10	10	08	08	08	08	72

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOCENTES DIRECTIVOS, TECNICOS Y DOTACIÓN DOCENTE

De acuerdo al Plan de Estudio para el año 2013 se requieren los siguientes docentes

SECTORES/ADM	HRS TTL	HRS TIT	N° DOC	HRS CONT	N° DOC	AMPL	TTL_NEEDIDAD
DIRECTOR	44			44	1		44
DOCENTE TECNICO	44	30	1			14	44
DOCENTES TITUL	90	90	3				90
DOCENTES CONT	310			270	9	40	310
PARVULARIAS TIT							
PARVULARIAS CONT.	84			60	2	24	84
E. DIFERENCIAL_TIT							
E. DIFERENCIAL_CT_per	40			40	1		40
E. DIFERENCIAL_CT_tran	120			120	3		120
ENLACES-CRA	35			35	1		35
Dcto_AULAS_170	36			36	12		36
ORIENTACIÓN	10			10	1		10
RELIGIÓN EV	10						10
TTL	823	120	4	615	17	78	823

Detalle de la dotación docente para la atención de alumnos con NEE 1013

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		HRS	DOC
LEVE	0	0	0	2	1	4	1	0	2	2	12	36	0,9
MODERADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
TRANSITORIOS	5	5	6	3	11	7	6	2	3	4	47	110	2,75
	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	11		

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación	Año 2013		DIFERENCIA (2013 2012)	
	TOTAL HORAS	N° ASISTENTES	TOTAL HORAS	ASISTENTES
Administrativos	44	01	44	---
Inspectores	44	01	44	---
Asistente Social SEP	---	---	---	---
Psicólogo SEP	34	01	34	---
Asistentes de Aula SEP	90	03	90	---
Asistentes de Párvulo SEP	44	02	44	-01
Asistentes Enlaces SEP (Soporte Técnico)	40	01	40	--
Auxiliares	132	03	132	---
Inspectores Internado	176	04	176	---
TOTAL	604	16	604	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados SIMCE PROYECCIÓN

NIVEL Cuarto Básico

La proyección del SIMCE del Establecimiento Educacional es subir 10 puntos en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Ciencias Naturales.

PRUEBA	LENGUAJE	MATEMATICA	C. NATURALES	HISTORIA
Puntaje promedio (último año)	280	273	268	
Puntaje Proyectado (futuro)	290	278	278	
Variación con respecto a la Evaluación último año rendido	+10	+10	+10	

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA

Análisis de resultados Tasa de Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET). Porcentajes. (Proyección)

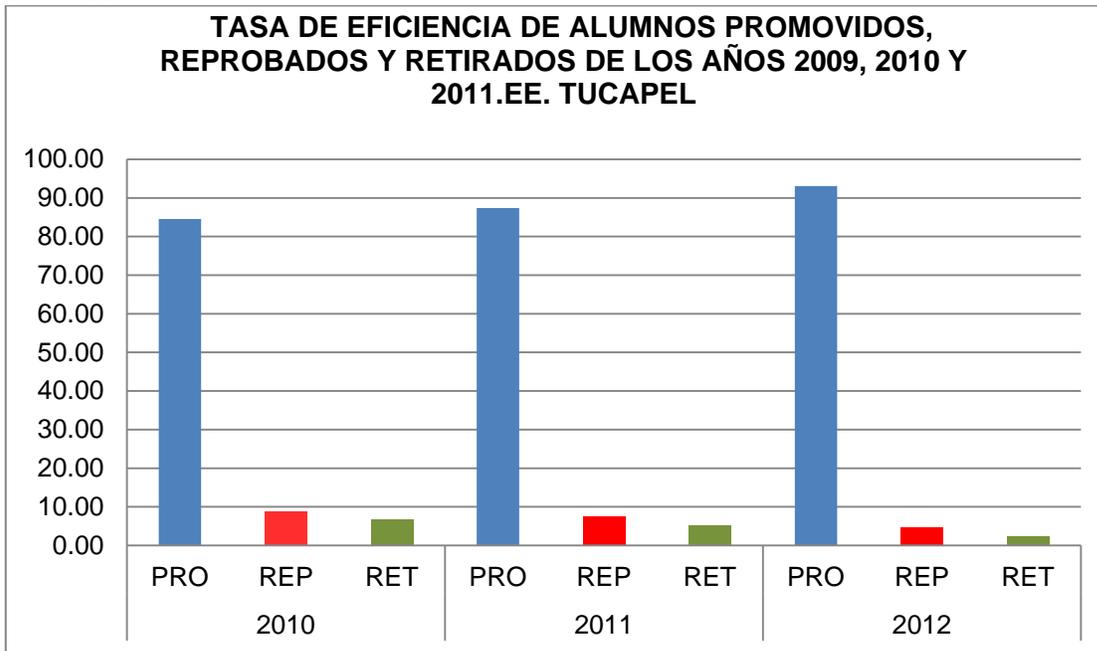
NIVEL / AÑOS	2010			2011			2012		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	33	2	3	28	1	3	29	0	01
2° Básico	26	3	0	39	0	1	27	1	01
3° Básico	30	3	0	27	6	0	35	4	03
4° Básico	20	2	0	31	3	0	27	3	01
5° Básico	25	1	2	20	0	0	28	2	-
6° Básico	26	5	1	29	0	0	20	1	-
7° Básico	41	3	5	26	2	0	30	1	-
8° Básico	21	0	2	42	0	2	25	0	-
TOTAL	212	19	13	242	12	6	221	12	06

Porcentajes de Tasa de Eficiencia

Para el transcurso del año se tiene proyectado un alza en la cantidad de alumnos promovidos.

AÑOS	2010			2011			2012		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
	84,56	8,8	6,7	87,4	7,5	5,1	93,1	4,6	2,3

GRÁFICO



Programa de Necesidades Educativas Especiales.

Los alumnos con NEE Permanentes se registrarán por las normas del Decreto 170/2010. De los cuales 12 alumnos son moderados y 47 alumnos transitorios. La cantidad de docentes requeridas es de 4 docentes con 37 horas cada uno.

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		HRS	DOC
LEVE	0	0	0	2	1	4	1	0	2	2	12	36	0,9
MODERADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0
TRANSITORIO	5	5	6	3	11	7	6	2	3	4	47		0,9
CANT.CURS	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	11	110,0	2,8

PLAN DE ACCIÓN 2013 ESCUELA BASICA TUCAPEL E - 1013.-

LIDERAZGO

PLANES DE ACCIÓN FORMULACIÓN DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear y evaluar periódicamente los resultados de aprendizaje de los alumnos. - Informar mensualmente a los padres sobre el rendimiento académico de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión libros de clases. - Revisión de planificaciones. - Mejorar asistencia a reuniones - Entregar mensualmente informe de notas a los padres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a docentes - Registro en pauta de visita al aula - Informes semestrales de rendimiento. - Lista de asistencia a reuniones de apoderados.

GESTIÓN CURRICULAR

PLANES DE ACCIÓN FORMULACIÓN DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Definir una planificación anual y horario escolar. - Mejorar la velocidad lectora y el cálculo mental. - Favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los docentes entregan sus planificaciones. - Controles periódicos - Alcanzar 100% de compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carpetas de planificación de cada docente. -Registro de mediciones de velocidad lectora y cálculo mental. - Visita periódica a salas de clases constatando: aseo, orden, ambientación, calefacción, ventilación, iluminación.

CONVIVENCIA

PLANES DE ACCIÓN FORMULACIÓN DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Informar y comprometer a la familia y apoderados con la misión y visión del establecimiento. - Aumentar la participación de las familias en actividades institucionales. - Realización de Jornada de convivencia. - Participación en Proyecto de Mediación Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entregar informativo al menos al 90% de los apoderados. Talleres alumnos y apoderados. -Programa jornada de convivencia. Talleres con alumnos.. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de apoderados -Registro de reuniones. - Bitácora - Listado de asistencia - ppt Jornada. -Bitácora de trabajo.

RECURSOS

PLANES DE ACCIÓN FORMULACIÓN DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Renovar y mantener paulatinamente pintura exterior e interior. - Construcción de techo en el ingreso a la Escuela. -<u>Reparación y habilitación de aula antigua</u> que se destinaria para Sala de idioma Inglés o Laboratorio de ciencias. -<u>Construcción de bodega</u> para almacenar materiales y mobiliario de toda la escuela : medidas 15mts. X 6mts. Ubicación al oriente del huerto escolar. -<u>Proyecto Ambiental</u>: habilitación de áreas verdes en el patio y jardín de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - 100% recursos asociados a Facultad delegada. - Alcanzar 100% en el logro de esta acción. -Todas las clases de idioma Inglés se realizaría en dicha aula. -Bodega que almacenaría materiales, mobiliario y otros. -Áreas verdes en patio y jardín; árboles nativos, plantas, flores y juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pasillos, paredes y salas pintadas. - Techo acceso. -Sala renovada. -Bodega terminada y habilitada para uso de escuela. -Áreas verdes construidas - Entorno hermoseado.

2.1.3.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ALEJANDRO PEREZ U

PROYECCIÓN DE MATRICULA PARA EL AÑO 2013.

De acuerdo a las análisis realizado en la comunidad escolar de Establecimiento Educacional Alejandro Pérez U. de la localidad de Trupán

NIVEL	MATRICULA 2013		MATRICULA 2012		DIFERENCIAS DE CURSO Y MATRICULA (2013 Y 2012)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Pre – Kinder		9		7		2
Kínder	1	12	1	12	-	0
Primeros	1	14	1	12	-	2
Segundos	1	12	1	10	-	2
Terceros	1	10	1	8	-	2
Cuartos	1	10	1	14	-	-4
Quintos	1	12	1	11	-	3
Sextos	1	13	1	16	-	-3
Séptimos	1	16	1	12	-	4
Octavos	1	14	1	14	-	0
TOTAL	9	122	9	116		6

ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

AÑO 2012		AÑO 2013		VARIACION (2013 – 2012)	
MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
114	93%	124	96%	8	3%

PLAN DE ESTUDIO PARA AÑO 2013

PLAN DE ESTUDIO

AÑO 2013 / 40 horas

ASIGNATURA /SECTORES	1°s (HRS)	2°s (HRS)	3°s (HRS)	4°s (HRS)	5°s (HRS)	6°s (HRS)	7°s (HRS)	8°s (HRS)
Lenguaje	8	8	6	6	6	6	6	6
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6
Comprensión del Medio Natural y Social	5	5	6	6				
Historia y Geografía					4	4	4	4
C. Naturales					4	4	4	4
Inglés	2	2	2	2	3	3	3	3

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

Tecnología	4	4	4	4	2	2	2	2
E. Artística	4	4	4	4	4	4	4	4
E. Física	4	4	4	4	2	2	2	2
Orientación					1	1	1	1
(HLD LENGUAJE) Yo leo y Comprendo	2	2	2	2	2	2	2	2
(HLD MATEMÁTICA) Jugando con los N°(s)	2	2	2	2	2	2	2	2
(HLD CIENCIAS) Me cuido y me cuidan	1	1						
(HLD CIENCIAS) Las Ciencias un puente para el conocimiento.			2	2	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTALES	40							

DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2013.

La dotación propuesta para atender 9 cursos, 8 cursos de enseñanza básica y un curso de transición, es la siguiente:

SECTORES/ADM	HRS TTL	HRS TIT	N° DOC	HRS CONT	N° DOC	AMPL	TTL_NECESSIDAD
DIRECTOR	44	30	1			14	44
DOCENTE DIRECTIVO							
DOCENTE TECNICO	40	30	1			10	40
DOCENTES TITUL	140	120	4			20	140
DOCENTES CONT	180			180	6		180
PARVULARIAS TIT							0
PARVULARIAS CONT.	42			42	1		42
E. DIFERENCIAL TIT							0
E. DIFERENCIAL CT_per	34			40	1		34
E. DIFERENCIAL CT_tran	100			80	3	20	100
ENLACES							0
Dcto_AULAS_170	27			27	9		27
ORIENTACIÓN	10				1	10	10
RELIGIÓN	6			6	1		6
TTL	623		4		12		623

DOTACION DOCENTE DECRETO 170 (NEE)

La dotación docente requerida para atender a 5 alumnos con trastorno de aprendizaje leve, 3 alumnos moderados y 35 alumnos/as transitorio es la siguiente:

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		HRS	DOC
LEVE	0	0	0	0	0	1	1	1	2	0	5	15	0,375
MODERADO	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	3	19,0	0,5
TRANSITORIO	2	3	4	4	2	5	2	4	4	5	35		0,85
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	100	2,5

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación	Año 2013		DIFERENCIA (2013 2012)	
	TOTAL HORAS	N° ASISTENTES	TOTAL HORAS	ASISTENTES
Administrativos	0	0	0	0
Inspectores	88	2	0	0
Asistente Social SEP	6	1	2	0
Psicólogo SEP	6	1	2	0
Asistentes de Aula SEP	38	1	0	0
Asistentes Enlaces SEP	36	1	0	0
Auxiliares	44	1	0	0
TOTAL	218	7	4	0

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados SIMCE

La meta que nos hemos propuesto como escuela para mejorar los puntajes de cuarto año básico es de 11 puntos en Lenguaje, 15 puntos en Matemática y 20 puntos en Ciencias Naturales.

PRUEBA	LENGUAJE		MATEMATICA		C. NATURALES		HISTORIA	
	4°	8°	4°	8°	4°	8°	4°	8°
Puntaje promedio (último año)	229	263	225	253	230	250	-----	251
Puntaje Proyectado (futuro)	240	265	240	255	250	255	-----	255
Variación con respecto a la Evaluación último año	11	2	15	2	20	5	-----	4

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EFICIENCIA

Análisis de resultados Tasa de Promovidos (PRO), Repitentes (REP) y Retiros (RET).

TOTAL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

NIVEL / AÑOS	2010			2011			2012		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
1° Básico	06	0	02	09	01	02	12	00	00
2° Básico	14	0	03	08	00	01	10	00	01
3° Básico	10	0	02	13	00	00	08	00	00
4° Básico	14	0	02	09	00	02	14	00	00
5° Básico	15	0	00	15	00	01	11	01	00
6° Básico	13	0	01	11	00	01	16	00	00
7° Básico	12	0	00	15	00	00	12	00	02
8° Básico	19	0	00	11	01	02	14	00	02

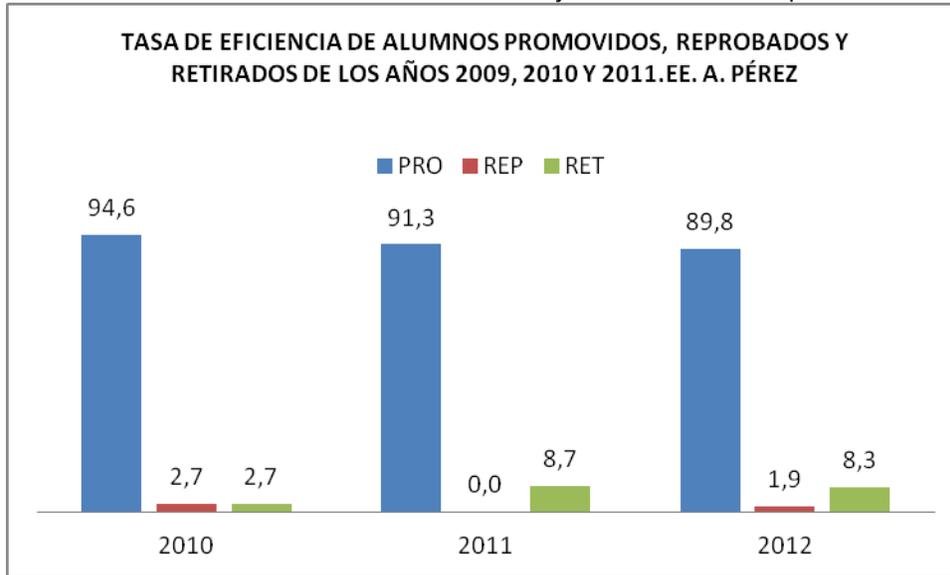
NIVEL / AÑOS	2010			2011			2012		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
TTL ALS	103	00	10	091	02	09	097	01	05

Tabla 89 Porcentaje de de la tasa de Eficiencia de la Escuela A. Pérez

AÑOS	PRO	REP	RET
2010	94,6	2,7	2,7
2011	91,3	0,0	8,7
2012	89,8	1,9	8,3

Comentario: La promoción de los alumnos del año 2012 es menor en relación a los otros años debido al mayor número de retiro de los alumnos, cabe señalar que los retiros de ellos en su mayoría son traslado por emigraciones de las familias a lugares urbanos por motivos laborales.

Gráfico de Tasa de Eficiencia de la Escuela Alejandro Pérez de Trupán.



PROGRAMAS Y PROYECTOS ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO DE TRUPÁN F-1016

- Programa NNE.
- Proyecto de Integración.
- Pae
- Programa de distribución de útiles escolares. (JUNAEB)
- Programa de Convivencia Escolar.
- Programa de Biblioteca CRA.
- Programa de salud Escolar. "Mi familia y la Escuela tras una vida saludable"
- Programa de Extraescolar. "Una Escuela Abierta a la Comunidad"
- Programa "Aulas Tecnológicas".
- Proyecto "Yo leo y comprendo".
- Proyecto Laboratorio de Computación; ENLACES.
- Programa de Reforzamiento Educativo Ministerial.
- Programa "Una clínica dental en mi Escuela".
- Proyecto Pk & Kinder "Tus Competencias en Ciencias" (Conicyt)
- Proyecto S.E.P.
- Proyecto de laboratorio Móvil Informático.

PROGRAMA DE NEE

ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO DE TRUPÁN

Descripción: Proyecto que brinda a los alumnos con NEE (Necesidades Educativas Especiales), una atención diferenciada para la adquisición de aprendizajes, que le corresponden a su nivel, contando con el apoyo del equipo multiprofesional (Docentes especialistas por cada grupo, tales

como: Fonoaudiólogo, Psicóloga, Asistente Social y Coordinadora de Integración. Se cuenta además con proyecto TEL (Trastorno Específico del Lenguaje), que atiende a alumnos de NT1 y NB1)

Funciones Coordinadora Educación Diferencial

Profesora coordinadora: Srta. Nancy Godoy

- Coordinar el desarrollo del PIE:
- Perfeccionamiento
- Trabajo con la familia
- Estrategias de Intervención
- Materiales pedagógicos atingentes
- Canalizar necesidades de los alumnos
- Nexos con redes de apoyo
- Coordinar proceso de diagnóstico y reevaluación
- Coordinar estrategias del PIE con Educadoras Diferenciales, psicóloga y fonoaudiólogos.
- Organizar Horarios: Educadoras Diferenciales, psicóloga y fonoaudiólogos.
- Coordinar reuniones entre las Educadoras Diferenciales y profesoras de aula
- Llevar al día las carpetas de los alumnos
- Responsable de elaborar informes y reportes del PIE al Mineduc
- Revisar libros y documentación oficial del PIE
- Mantener informado a cabalidad del desarrollo del PIE al Jefe Técnico.

Proyecto Integración

JUNAEB Escuela F-1016 PAE PREESCOLAR

¿Cómo se asigna?

En base a información estadística de la JUNAEB, que mide las condiciones de vulnerabilidad de los establecimientos.

PROGRAMA	ESTRATO	DESAYUNO	ALMUERZO	COLACION
B-1000	10	88	89	-
B-300	14	-	-	57
P.300	24	-	-	5
P-600	26	20	20	-
P-300	29			2

PROGRAMA DISTRIBUCIÓN DE ÚTILES ESCOLARES

ESCUELA ALEJANDRO PÉREZ URBANO DE TRUPÁN

Profesora encargada: Sra. Patricia Inostroza Seguel

El programa entrega un set anual de útiles escolares, diferenciado por niveles (educación pre básica, básica primer ciclo, básica segundo ciclo, media y adulto) a más de un millón trescientos mil estudiantes en todas las regiones del país.

En la entrega de un set anual de útiles escolares a los y las estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.

Contribuir a la permanencia en el sistema educacional de alumnos económicamente vulnerables, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
ESCUELA ALEJANDRO PEREZ URBANO F-1016

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo global es el de mejorar la convivencia en el Centro, para ello se proponen los siguientes objetivos:

1. Conseguir el respeto y la integración de todos los miembros de la Comunidad Educativa sin discriminación alguna.
2. Divulgar las normas de convivencia para mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las mismas.
3. Utilizar la acción tutorial como primer instrumento para desarrollar la convivencia desde el diálogo, la acogida y la búsqueda pacífica y conjunta de soluciones.
4. Fomentar la implicación de las familias y su participación en las actividades De la escuela y en la colaboración con los profesores en la tarea educativa.
5. Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa implicándolos en todas las actividades encaminadas a facilitar la convivencia de la escuela.
6. Prevenir los conflictos y buscar la resolución pacífica de los mismos.
7. Priorizar la educación en valores de entre los demás contenidos del currículo, asignándoles espacios y tiempos específicos.
8. Fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos comunes para facilitar la convivencia entre el alumnado.
9. Prever una atención específica al alumnado que, por diversas causas, presente Comportamientos que alteren la convivencia en la escuela y la de aquel otro alumnado que padece sus consecuencias.
10. Desarrollar los programas "Escuela de Padres" y "Escuela, espacio de Paz" dirigidos a la formación de las familias, mostrándoles las herramientas necesarias que contribuyan a la educación de sus hijos e hijas.
12. Desarrollar una coordinación adecuada entre los miembros del Equipo Docente para que se consiga una buena convivencia en el aula, estableciendo normas esenciales, marcando una actuación coherente y una misma línea de trabajo.

Profesora encargada: Patricia Inostroza Seguel.

BIBLIOTECA CRA

ALEJANDRO PÉREZ URBANO DE TRUPÁN

Misión

Las bibliotecas escolares se han transformado y tienen como misión apoyar la implementación del currículum y generar instancias de aprendizaje, en un espacio adecuado y que contenga todos los recursos de aprendizaje del establecimiento (impresos, digitales, casete, videos, etc.) recibiendo el nombre de Centros de Recursos para el Aprendizaje o, más simplemente, CRA.

La Biblioteca/CRA debiera parecerse mucho a una ventana, en que sus recursos, ya sea en libros, cine-videos, Internet, música, poesía, diarios, revistas, cartografías, etc. se abren para mostrar un mundo complejo, diverso y fascinante el cual un estudiante puede conocer, entender y recrear, ya sea solo o en colaboración con otros.

BIBLIOTECA CRA (centro de recursos para el aprendizaje)

La Biblioteca CRA está equipada de la siguiente forma:

LIBROS ANTIGUOS	LIBROS NUEVOS 2011-2012	MESAS	SILLAS	ESTANTERIAS	COMPUTADORES	ESTUFAS	TELEVISORES	DVD	VHS
1.844	697	14	32	5	3	1	1	1	1

Personal CRA.

Coordinadora: Patricia Inostroza Seguel : 2 hrs.

Encargada CRA: Pamela Riquelme Gutiérrez : 44 hrs.

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA BIBLIOCRA 2013

Objetivo General : "Promover el uso de la BiblioCRA en nuestro establecimiento educacional como un real apoyo a la labor educativa para que se transforme en un soporte efectivo para el aprendizaje y desarrolle en los usuarios las habilidades lectoras, de información e investigación y el fomento lector".

Objetivos Esperados	Actividades	Recursos	Tiempo	Evaluación
Agilizar la Automatización de servicios de la BiblioCRA para establecer un control eficiente de la circulación y/o préstamo de los recursos educativos.	Ingresar usuarios. - Ingresar material impreso, concreto y otros. - Utilizar Registro de Préstamo. - Impresión resumen de servicios (inventario y otros	- ABIES 2.0 - SEP	Marzo a Dic	Avance de Automatización.
Fortalecer y desarrollar habilidades que permitan estimular el hábito lector y las habilidades de manejo de información en los niños y niñas de Pre-Kínder a 8° Básico.	- Preparación de material (Lecciones de cada curso) - Recepción de cursos en la BiblioCRA. - Recepción de cursos de Pre-Kínder a 8° Básico. - Registro de actividades	Lecciones CRA. Cuentos, libros, material concreto y Sala de Enlace.	Marzo a Dic	- Registro de Act. CRA. - Participación activa. - Dinámicas grupales
Proporcionar a los estudiantes y docentes un continuo apoyo a los procesos enseñanza – aprendizaje que contribuya al desarrollo de los nuevos conocimientos, habilidades y destrezas en los alumnos y alumnas.	Atención de usuarios de acuerdo a horario de Funcionamiento. - Registro de Préstamos. - Préstamos y recepción de Materials	- Material Digital, impreso y audiovisual. - Computador. - Internet	Marzo a Dic	- Observación Directa
- Adquirir material bibliográfico necesario para incrementar la colección.	Subscripción a Publicaciones Periódicas del MINEDUC. - Campaña: "Yo colaboro con materiales para mi BiblioCRA", estimulando a la comunidad educativa y usuarios a donar material impreso, digital, audiovisual, etc.	Subscripción - Carteles. - Afiches.	Abril a Dic.	Registro de Publicaciones Periódicas recibidas. - Informe y publicación de las donaciones recibidas.

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA BIBLIOCRA 2012

OBJETIVOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHAS	EVALUACIONES
Fomentar y aumentar el trabajo colaborativo entre los integrantes del Equipo CRA.	Reuniones de organización con el equipo CRA para calendarizar y organizar el trabajo.	Sala BiblioCRA.	Marzo a Dic.	Registro de Reuniones.
Coordinar y establecer acuerdos con otras BiblioCRA y el DIBAM, proporcionando intercambios de una variada gama de material a los usuarios.	- Enviar carta al DIBAM para establecer los préstamos interbibliotecarios. - Coordinar préstamo de libros Interbibliotecario. - Visitas a otras BiblioCRA y Bibliotecas Públicas, utilizando el servicio de Préstamo Interbibliotecario de sus Recursos existentes.	Materiales y colección de otras BiblioCRA y Bibliotecas Públicas.	Abril a Dic.	Registro de Préstamo Interbibliotecario.
Fortalecer el Fomento Lector en los alumnos y/o alumnas	- Recepción y proceso técnico de los libros. - Entrega Biblioteca de aula y Mis Lecturas Diarias a los profesores Jefes. - Recepción del material al finalizar el año.	- Biblioteca de Aula. - Mis Lecturas Diarias	Marzo a Dic.	Registro de entrega y recepción de material impreso.
Integrar a Proyecto "Madres en el Aula" como agentes colaboradores en la BiblioCRA.	Ayudar al mantenimiento del material impreso (anillar, reparar, etc.). - Colaborar en las actividades realizadas dentro de la BiblioCRA (Diario Mural, entrega de material a sala, entre otros).	Madres de Aula.	Marzo a Dic.	Registro de Asistencia.

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR ESCUELA ALEJANDRO PEREZ URBANO F-1016

Los programas de Salud Escolar tienen como objetivo contribuir a mejorar la salud de los escolares para favorecer el éxito de niños y niñas en la educación, mediante acciones de promoción de comunidades educativas saludables, prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas de salud que, de no ser abordados, significarían una merma en el rendimiento y la inserción de los niños y niñas en el sistema escolar.

Acciones que realiza:

- Screening oftalmológico, otorrinolaringológico y de columna a los estudiantes de la enseñanza prebásica, básica.
- Atención y tratamiento gratuito, a través de especialistas, a estudiantes con alteraciones de agudeza visual, alteraciones de agudeza auditiva y desviaciones de columna.
- Entrega gratuita de lentes, audífonos, corsés, kinesiterapia, medicamentos y exámenes de diagnóstico: audiometrías, radiografías y otros exámenes que requieran los alumnos.

2013	PESQUIZADOS	CONTROL	SCRINNIG	LENTES	VACUNAS
VISION	19	10		7	
AUDICION	5	4			
COLUMNA	-	3			
OTORRINO			5		
OFTALMOLOGIA	1		23		
VACUNA INFLUENZA					15

Actividades Extraescolar Trupán

Taller de Futbol

Fecha de inicio: Marzo Fecha de término: Diciembre

Financiamiento: Fondos DAEM

Unidad Ejecutora: (Persona natural) Javier Sanhueza San Martín

Horario: Días miércoles desde 16:00hrs a 17:30hrs

Beneficiarios: Alumnos del segundo ciclo básico 5° a 8° año. (Aunque existe participación de alumnos de primer ciclo)

Lugar: Durante el primer semestre en el estadio empastado de la localidad y debido a su mantenimiento se realiza en una pequeña cancha al costado del estadio o en el patio del colegio.

Objetivo Principal: Practicar fundamentos básicos del futbol como: conducción, pases y lanzamiento, en los alumnos del segundo ciclo básico

Objetivos específicos: conocer las 17 reglas que posee el futbol.

Fomentar el trabajo en equipo de los alumnos del segundo ciclo

Muestras de la actividad: a raíz de que las competencias a nivel comunal se realizan durante el primer semestre del año, se realizan algunos encuentros deportivos de carácter amistoso para finalizar el trabajo de este taller.

Tenis de mesa

Fecha de inicio: Marzo Fecha de término: julio

Financiamiento: Fondos DAEM

Unidad Ejecutora: (Persona natural) Javier Sanhueza San Martín

Horario: Días martes desde las 16:00hrs a 17:30hrs

Beneficiarios: Alumnos y alumnas del segundo ciclo básico 5° a 8° año.

Lugar: Pasillos de establecimiento

Objetivo Principal: Practicar fundamentos básicos del tenis de mesa como: estilo de juego lapicero y clásico: servicio, revés y remaches.

Objetivos específicos: conocer el reglamento básico del tenis de mesa, Fomentar la confianza y auto superación de los alumnos a través de un deporte individual

PROGRAMA DE AULAS TECNOLÓGICA

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día es indiscutible que los conocimientos y competencias en informática pueden contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación. En estos tiempos, en donde observamos grandes caudales de información a través de las comunicaciones, es bueno entender que la informática educativa ofrece un valioso potencial que no se debe ignorar en los procesos de renovación pedagógica que se están llevando a cabo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.

ANTECEDENTES

El proyecto de aulas tecnológicas busca reforzar los conocimientos y competencias de alumnos(as) de la Escuela de Trupán, observándose especial atención en alumnos(as) prioritarios, alumnos(as) vulnerables, y alumnos con N.E.E. ya que los procesos de inclusión en el aula permiten eliminar las diferencias y desigualdades psicosociales en nuestra comunidad Educativa.

El proyecto de aulas tecnológicas no es una instancia de trabajo que provoque cambios de alto impacto al corto plazo, pero sí es una herramienta que permite llevar a cabo innovaciones educativas, es una herramienta desafiante para profesores(as) y alumnos(as) y representa un puente de comunicación entre las personas de Nuestra Unidad Educativa y personas más allá de nuestras fronteras.

DESTINATARIOS

SECTORES A TRABAJAR:

- Lenguaje y Comunicación
- Educación Matemática.

NIVELES A TRABAJAR:

- Todos los niveles de enseñanza de 1° a 8° año básico.

OBJETIVO GENERAL

- Mejorar rendimiento escolar de los alumnos(as) de la Escuela de Trupán desarrollando y potenciando habilidades y destrezas de manera integral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar rendimientos SIMCE.
- Mejorar conocimientos y competencias tecnológicas en lo que respecta a uso de software y programas on line, plataformas multitarea.
- Reforzar los contenidos vistos en el aula para la asignatura de Matemática a través de metodologías y estrategias diferentes.
- Reforzar los contenidos vistos en el aula para la asignatura de Lenguaje a través de metodologías y estrategias diferentes.

ESTRATEGIA

Profesores trabajan su sector definido directamente en centro tecnológico reforzando y retroalimentando contenidos vistos en el aula durante la semana, con metodologías informáticas. La progresión de contenidos a trabajar estaría sujeta a reuniones de articulación y planificación de los profesores y U.T.P La distribución de sectores estaría sujeta a cronograma de trabajo fijado por U.T.P. el cual se detalló en página cuatro.

METAS

- Subir puntaje SIMCE 15 puntos para Cuarto año básico, en los sectores de Lenguaje, Matemática.
- Subir en un 10% los promedios de calificaciones semestrales de los alumnos de Tercero a Octavo año básico para los sectores de Lenguaje, Matemática.
- Cubrir, abarcar y completar en un 90% la cobertura curricular propuesta por el profesor de asignatura para cada uno de los niveles durante el segundo semestre.
- Lograr un 92% de asistencia total de alumnos(as) al término del programa.

MATERIALES DISPONIBLES

El centro Tecnológico se desarrollará en una sala previamente preparada para tales propósitos. Esta sala es de 14 metros de largo por 8 metros de ancho. Se cuenta en estos momentos con un carro equipado con treinta y dos netbook Olidata, una pizarra interactiva arquimed, una pizarra de acrílico, treinta y dos mesas unipersonales, treinta y dos sillas, Router linksys, Data 3m, Equipos fluorescentes, Cortinajes, puerta con acceso seguro reforzado.

MATERIALES NECESARIOS FUNCIONAMIENTO CETEC 2012

- 10 Resmas de papel carta.
- 5 cajitas de plumones estándar azul, punta redonda.
- 10 alargadores de 5 metros cada uno, con 6 conexiones en 10 A.
- Mini tablero de control de fuerza con Disyuntor Termo magnético 16 A + Diferencial General.

EVALUACIONES

- Evaluaciones ponderadas y/o no ponderadas incorporadas en calificaciones semestrales parciales.
- Calendarización de evaluaciones publicadas en Página de Internet Escuela de Trupán.
- Acciones de centro tecnológico publicadas en página de Internet de Escuela Trupán.
- Informaciones generales publicadas en Página de Internet, Escuela de Trupán.

INDICADORES:

1 ¿Qué debe saber hacer el alumno?

- Definir un problema y la información que necesita para resolver el problema.
- Desarrollar una estrategia para encontrar la información requerida
- Identificar y usar palabras claves en una búsqueda.
- Recoger información de diversas fuentes digitales.
- Afinar su sistema de búsqueda.
- Estudiar la información presentada en formatos diferentes y demostrar comprender su sentido.
- Guardar información para su uso posterior, aplicando un criterio asignado o propio.
- Proteger la información.
- Clasificar, ordenar, categorizar y comparar información digital.
- Representar la información utilizando diversas fuentes y herramientas digitales (por ejemplo, generar nueva información desde una base de datos, representarla en gráficos y diseñar presentaciones, etc.).
- Generar información y/o desarrollar ideas propias a través de un producto nuevo.

- Transformar y diseñar texto, imagen y otros elementos digitales para desarrollar y presentar una idea propia.
- Identificar diversos medios para transmitir información.
- Seleccionar y usar el medio más apropiado según el propósito y el receptor de la información.
- Identificar y comprender las consecuencias de participar en actividades online potencialmente riesgosas y/o ilegales.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Registros de evaluación de proceso en sala de clases.
- Registro visual fotografías.
- Registro de trabajos realizados por cada alumno almacenados en cuenta de correo electrónica de profesora.

PROGRAMA; “YO LEO Y COMPRENDO”

Descripción: Proyecto que contempla el uso de horas de libre disposición en actividades de lectura comprensiva y escritura caligráfica, con la finalidad de que los alumnos lean más y mejor superando así su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

Proyecto ENLACES

Proyecto que cuenta con un stock de material, planificaciones. Software educativos para que el docente, asesorado por el profesor encargado elija los contenidos pertinentes a su curso y se fortalezca el subsector de Lenguaje y Comunicación o Educación Matemática, trabajando con su respectivo curso 2 horas pedagógicas semanales, de acuerdo a horario planificado.

Programa de Reforzamiento Educativo Ministerial.

Este proyecto está orientado a los alumnos(as) que presentan alguna problemática que dificulte su proceso de enseñanza aprendizaje, priorizando a aquellos alumnos más vulnerables, donde se realiza un trabajo individual y familiar; de acuerdo a la información que se obtenga, se coordina con redes apoyo comunales, en los casos que sea necesario. Funciona en coordinación directa con Deproe Biobío.

Programa “Una clínica dental en mi Escuela”.

Beneficia a los alumnos(as) de nuestra unidad educativa, recibiendo una atención integral de acuerdo a planificación del especialista y asesoría del Departamento de Salud.

Proyecto Pk & Kinder “Tus Competencias en Ciencias” (Conicyt)

Proyecto que busca familiarizar a los niños(as) de Pre kínder y Kinder en el mundo de las ciencias a través de experiencias prácticas y motivadoras acompañados con recursos de Explora Conicyt.

PROYECTO S.E.P.

Entrega de una subvención especial por alumno prioritario, que asiste regularmente a la escuela. Cantidad de dinero que llega al sistema municipal, la que en conjunto con la escuela se invierte en material pedagógico, equipos computacionales, contratación de monitores, de docentes para reforzamiento, entre otros, todas estas acciones apuntan única y exclusivamente a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de aquellos niños(as) más vulnerables de nuestro E.E.

Proyecto de laboratorio Móvil Informático.

Proyecto impulsado por Enlace Ministerial que busca llevar la tecnología informática portátil al aula de Tercero y cuarto año básico. Esta iniciativa incluye un carro con veinte netbook Acer que podrían desplazarse por el E.E, y llegar al aula de clases. Esta modalidad buscaría incorporar nuevas y atractivas metodologías en el trabajo pedagógico del profesor de aula y para los alumnos(as) del nivel.

PLAN DE ACCION ESTABLECIMEINTO EDUCACIONAL ALEJANDRO PÉREZ U.

PLANES DE ACCIÓN FORMULACIÓN DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Se realizarán acciones concretas y planificadas para estimular, facilitar y comprometer la participación de la familia, padres, y apoderados para con actividades programadas por el E.E. Apoyo y asesoría del equipo de gestión en el aula.	Monitorear la asistencia y participación de padres y apoderados a cada una de las acciones planificadas por el E.E. Lograr un 95% de participación en las acciones planteadas. Planificación de esta acción en conjunto con equipo docente. Lograr que esta práctica se lleve a cabo en un 90%.	Encuestas, entrevistas, registros de asistencias, videos, fotografías. Registro en pauta de visita al aula, registro audio visual, grabación de clases.

GESTIÓN CURRICULAR		
PLANES DE ACCIÓN FORMULACIÓN DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Utilizar los horarios destinados a planificar, respetando los tres momentos fundamentales de la clase.	Planificación docente. Apoyo de U.T.P. Lograr que la práctica se lleve a cabo en un 90%	Registro en bitácora de UTP. Carpetas de planificación. Registro en página web.
Evaluación permanente (Meta cognición).	Calendarización de evaluaciones apoyadas por UTP. Planificación docente. Lograr que la práctica se lleve a cabo en un 90%	Registro de calendarizaciones. Registro entrega de calendarizaciones al apoderado. Registro cuantitativo del rendimiento de los alumnos. Pauta de registro.
Establecer como práctica formal la calendarización anual de las actividades curriculares destacadas y de los actos propuestos por el calendario Regional Escolar	Reuniones formales de planificación. Monitoreo de esta práctica. Lograr que la práctica se lleve a cabo en un 90%	Registro de calendarización.

CONVIVENCIA Y APOYO AL ESTUDIANTE		
PLANES DE ACCIÓN FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Comunicar, socializar y llevar a efecto el reglamento de convivencia escolar del E.E.	Desarrollar en reuniones un compromiso de los padres y apoderados con la aplicación del	Registro anecdótico en bitácora de Dirección. Registro anecdótico en bitácora de

	reglamento de convivencia escolar. Lograr que la práctica se lleve a cabo en un 80%	UTP. Registro en temarios de reuniones de apoderados. Registro de entrega de extracto de reglamento a padres y apoderados.
RECURSOS		
PLANES DE ACCIÓN FORMULACION DE METAS	INDICADORES ASOCIADOS A NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Construcción de gimnasio techado	Reuniones de planificación y evaluación de recursos con autoridades pertinentes. Trámites de postulación a beneficios estatales que subsidien la construcción del gimnasio. Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Carpeta de registro con documentación pertinente del proceso de adjudicación y construcción del gimnasio. Registro gráfico del emplazamiento, equipamiento e infraestructura destinado a la construcción del gimnasio.
Reparación de instalaciones eléctricas	Reuniones de planificación y evaluación de recursos con autoridades pertinentes. Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Archivos de registro (Documentación) de adquisición, instalación y puesta en marcha de equipamientos.
Renovación de pintura interior de la escuela	Reuniones de planificación y evaluación de recursos con autoridades pertinentes. Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Archivos de registro (Documentación) de adquisiciones, ejecución y entrega de obras. Salas y pasillos pintados.
Equipar y mejorar espacios de trabajo de docentes del E.E.	Reuniones de planificación y evaluación de recursos con autoridades pertinentes. Que la acción se lleve a cabo en un 100%.	Archivos de registro (Documentación) de adquisiciones, ejecución y entrega de obras. Equipamiento adecuado de comedor de profesores, sala de consejo de profesores y salas de clases de los docentes; mobiliario, iluminación y calefacción, cañones de estufas de acuerdo a normativa de seguridad para E.E. estanterías, sillas, escritorios.

2.1.4.- ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LOS AVELLANOS DE POLCURA PROYECCIÓN AÑO 2013.

PROYECCIÓN DE MATRICULA PARA EL AÑO 2013

NIVEL	MATRICULA 2013		MATRICULA 2012		DIFERENCIAS DE CURSO Y MATRICULA (2013 Y 2012)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA 2013
Pre - Kinder	1	6	1	8	1	-2
Kinder	1	10	1	15	1	-5
Primeros	1	15	1	10	1	+5
Segundos	1	12	1	11	1	+1
Terceros	1	11	1	16	1	-4
Cuartos	1	15	1	17	1	-2
Quintos	1	18	1	12	1	+6
Sextos	1	12	1	12	1	=
Séptimos	1	12	1	15	1	-3
Octavos	1	15	1	14	1	+1
TOTAL	10	130	10	130	10	

Para el 2013 se intenta recuperar alumnos que estudian en otros establecimientos.-

ASISTENCIA PROMEDIO POR NIVEL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

AÑOS		AÑO 2012		AÑO 2013		VARIACION (2013 - 2012)	
N°	ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
	F-1015	130	96,5	130	97%	130	97%

PLAN DE ESTUDIO PARA AÑO 2013

ASISGNATURA /SECTORES	1°s (HRS)	2°s (HRS)	3°s (HRS)	4°s (HRS)	5°s (HRS)	6°s (HRS)	7°s (HRS)	8°s (HRS)	
Lenguaje	8	8	6	6	6	6	6	6	52
Inglés	-	-	-	-	3	3	3	3	12
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48
C. Naturales	3	3	3	3	4	4	4	4	28
C. Sociales	2	2	3	3	4	4	4	4	26
Tecnología	3	3	3	3	1	1	1	1	16
Artística	3	3	4	4	3	3	3	3	26
Ed. Física	3	3	3	3	2	2	2	2	20
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16
Orientación C. curso	-	-	-	-	1	1	1	1	04
									248hrs.
JEC	8	8	8	8	6	6	6	6	
Lenguaje	3	3	3	3	2	2	2	2	20
Inglés	2	2	2	2					8
Matemática	2	2	2	2	2	2	2	2	16
C. Naturales	1	1	1	1	1	1	1	1	8
C. Sociales									
Tecnología					1	1	1	1	4
Artística									52hrs.
Ed. Física									
Total.	38	304							
Aulas Tecnol.	02	16							
	40	320							

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACIÓN DOCENTE

SECTORES/ADM	HRS TTL	HRS TIT	N° DOC	HRS CONT	N° DOC	AMPL	TTL_NECESIDAD
DIRECTOR	44	44	1				44
DOCENTE DIRECTIVO							0
DOCENTE TECNICO	40			30	1	10	40
DOCENTES TITUL	150	120	4			30	150
DOCENTES CONT	170			150	5	20	170

PARVULARIAS TIT	42	42	1				42
PARVULARIAS CONT.				42	1		0
E. DIFERENCIAL_TIT							0
E. DIFERENCIAL_CT_per	74			40	2	34	74
E. DIFERENCIAL_CT_tran	100			80	3	20	100
ENLACES							0
Dcto_AULAS_170	27			27	9		27
ORIENTACIÓN	10				1	10	10
RELIGION	6			6	1		6
TTL	663		4		12		663

Importante

* Considerando docentes que realizan - Región Católica 16 horas y, Para el año 2013 se solicita realizar el mismo horario para Religión Evangélica, es decir 16 horas, porque resulta bastante molesto sacar a alumnos de clases de otras asignaturas para asistir a Religión Evangélica.

*Existen ampliaciones de horas para los docentes con especialidad y que demuestran compromiso hacia la unidad educativa.

Es necesario aumentar horas de UTP porque debe haber una concentración en esta labor para mantener técnica.

DOTACION DOCENTE DECRETO 170 (NEE)

*Participan docentes de todos los cursos ya que en cada nivel hay gran porcentaje de alumnos con NEE.

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		HRS	DOC
LEVE	0	0	0	3	2	3	2	3	4	3	20	60	1,5
MODERADO	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	12,7	0,3
TRANSITORIO	2	1	2	2	4	4	5	3	1	2	26		1,8
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	100,0	2,5

Son 173 horas que se necesitan para cubrir las necesidades de educación especial, por lo que se deben contratar 4 o 5 docentes según su carga horaria.

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación	Año 2013		DIFERENCIA (2013 2012)	
	TOTAL HORAS	N° ASISTENTES	TOTAL HORAS mas	ASISTENTES
Administrativos	--	--	--	--
Inspectores	30	1	30	1
Asistente Social SEP	--	--	7	1

Psicólogo SEP	--	--	7	1
Asistentes de Aula SEP	-	-	-	-
Asistentes Enlaces SEP	-	-	-	-
Auxiliares	44	1	Se mantiene	1
Soporte Técnico	44	1	4	1
C.R.A.	20	1	Se mantiene --	1
Asistente Kinder	44	1	Se mantiene --	1
TOTAL		7		7

PLAN DE ACCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL (EE)

Plan de acción PROYECTOS EN EJECUCIÓN ESCUELA BASICA LOS AVELLANOS

PROYECTO CIENCIA Y TECNOLOGIA

-“SUEÑOS DE PAPEL” Proyecto que fortalece el reciclado del papel transformándolo en briqueta para la calefacción, este ayuda a la conservación de arboles y medio ambiente. Este Proyecto obtuvo el 2º Lugar CICAT a nivel regional año 2011.-

-Proyecto “ Humedales” Grupo de ciencia de la Escuela participa en un Proyecto concurso de fotografía de la universidad de concepción que pretende capturar imágenes de Humedales y medio ambiente(lugares predominado por agua: lagunas, ríos, vertientes, tranques ,entre otras)

PROGRAMA DE NEE

Proyecto que brinda a los alumnos con NEE (necesidad educativa especial), una atención diferenciada para la adquisición de aprendizaje, que le corresponde a su nivel, contando con el equipo multiprofesional (docentes especialistas por cada grupo, tales como: Fonoaudiólogo, Psicólogo, Asistente Social, y coordinadora de integración. Se cuenta además con el proyecto TEL (trastorno específico del lenguaje), que atiende alumnos de NT1 y NB1

EDUCACION NEE	MATRICULA 2012		
	TRANSITORIOS	PERMANENTES	
Pre – Kinder	2	-	2
Kinder	1	2	3
Primero	2	3	5
Segundo	2	2	4
Tercero	4	3	7
Cuarto	4	2	6
Quinto	5	3	8
Sexto	3	4	7
Séptimo	1	2	3
Octavo	2	1	3
Total	26	22	48

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		HRS	DOC
LEVE	0	0	0	3	2	3	2	3	4	3	20	60	1,5
MODERADO	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	12,7	0,3
TRANSITORIOS	2	1	2	2	4	4	5	3	1	2	26	00	1,8
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	100,0	2,5

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR JUNAEB

Programa que beneficia a los alumnos y alumnas de condición económica vulnerable, programa otorgado y supervisado por JUNAEB, en donde se les proporciona desayuno, almuerzo y para algunos alumnos una tercera colación. Además de un set de Útiles escolares que se entrega a principios del año escolar.

Curso	Nº alumns.
Pre-Kinder y Kinder	23
1° a 8° año	103
Tercera Colación	
Pre-Kinder y Kinder	23
1° a 8° año	60

PROGRAMA DE LECTURA.

Programa que contempla los 15 primeros minutos al iniciar la jornada diaria, el objetivo es que los alumnos lean y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

PROGRAMA "C.R.A" CENTRO DE RECURSOS Y APRENDIZAJE

Programa que contempla utilización al máximo de estos recursos, cuyo objetivo es incentivar a que los alumnos lean y de esta forma puedan mejorar su dominio lector, velocidad lectora y comprensión lectora.

LABORATORIO DE COMPUTACIÓN

Proyecto destinado a fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos y alumnas de los distintos sectores, implementado con

- 11 computadores
- 01 data, software,
- Conexión a la red de internet.

PROGRAMA DE AULAS TECNOLÓGICAS

Proyecto destinado a fortalecer a los cursos que rendirán prueba SIMCE. Para ello se ha implementado un aula tecnológica con:

- 34 notebook,
- 1 pizarra interactiva y conexión a Internet.

Cursos participantes

Primer Ciclo: 1°, 2°, 3°, 4°

Segundo Ciclo: 5º, 6º, 7º y 8º

Cabe destacar que dentro de la semana existe un horario que permite facilitar este recurso a todos los cursos de la escuela.

PROGRAMA CLINICA DENTAL

Para este proyecto se ha implementado una sala para clínica dental para la atención de alumnos de nuestra unidad educativa, recibiendo una atención integral de acuerdo a planificación del especialista y asesoría del departamento de salud. PRE Kinder y Kinder 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º. Además atienden urgencia de los niños y niñas dentro del establecimiento.

PROGRAMA SALUD ESCOLAR

Atención sistemática, para nuestros alumnos y alumnas en las áreas de: laringología, oftalmología, dental traumatología y otorrino.

RECURSO TECNOLÓGICO KINDER

Sala del kinder está implementada con 01 PC para favorece a los 23 de alumnos. PRE Kinder y Kinder Con tecnología.

PROGRAMA DE LABORATORIO MÓVIL COMPUTACIONAL PARA DE TERCER AÑO.

Proyecto que consiste en

01n carro móvil

12 netbook, destinados a los alumnos de tercer año, mas

01 notbook, para el docente del nivel en el aula.

PROYECTO SEP

Entrega de una subvención especial por alumno prioritario, que asiste regularmente a la escuela. Cantidad de dinero que llega al sistema municipal, la que en conjunto con la escuela se invierte en material pedagógico, equipos computacionales, contratación de horas de docentes, con la finalidad de mejorar los aprendizajes. A través de la SEP además, los alumnos prioritarios se ven beneficiados con set de útiles escolares.

PROGRAMA EXTRAESCOLAR

Educación Física: Proyecto en que fortalece el crecimiento de los alumnos, la vida sana y saludable a través del deporte.

Taller de cueca: Enseñanza del nuestro baile nacional y preparación de parejas de cueca con el fin de participar en comunal de cueca.

2.1.5.- MICROCENTRO MAÑIHUAL PROYECCIÓN

PROYECCIÓN DE MATRICULA AÑO 2013.

Escuela	MATRICULA 2011	MATRICULA 2012	PROYECCION 2013
Escuela G-1014, Hijuelas	12	8	8
Escuela G-1018 Los Aromos	14	12	14
Escuela G-1017, La Obra	9	10	9
Escuela G-1021 Las Astas	2	1	1
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	3	3	3
Escuela G-1024 Mañihual	5	3	3
Escuela G-1175 La Colonia	4	9	7
Total	49	46	45

Matricula y asistencia promedio años 2010, 2011 y 2012 y proyección 2013

AÑOS	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012 (JUNIO)- 2013	
N° ESTABLECIMIENTO MICROCENTRO	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA	MATRICULA	PROMEDIO ASISTENCIA
	56	98%	49	99%	46	98%

Dotación Docente MICROCENTRO MAÑIHUAL

Establecimiento	Hrs. 2011	N° Doc. 2011	Hrs. 2012	N° Doc. 2012	N° Doc. 2013	Total Horas	Total Docentes
Docente Ingles	16	1	20	1	1	20	1
Integración G-1014, Hijuelas	38	1	26	1	1	26	1
Integración G-1017, La Obra	--	--	19	1	1	19	1
Escuela G-1014, Hijuelas	44	1	44	1	1	42	1
Escuela G-1017, La Obra	44	1	44	1	1	42	1
Escuela G-1018 Los Aromos	44	1	44	1	1	42	1
Escuela G-1021 Las Astas	44	1	44	1	1	42	1
Escuela G-1023 Las Lomas Tuc.	44	1	44	1	1	42	1
Escuela G-1024 Mañihual	44	1	44	1	1	42	1
Escuela G-1175 La Colonia	44	1	44	1	1	42	1
TOTAL	362	9	373	10	10	339	10

TASA DE EFICIENCIA
PROMOCION ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

ESTABLECIMIENTO	LUGAR	2009	2010	2011	2012
Escuela G-1024	Mañihual	75	100	100	100
Escuela G-1021	Las Astas	100	100	100	100
Escuela G-1018	Los Aromos	100	88.8	100	100
Escuela G-1014	Las Hijuelas	92.3	95	100	100
Escuela G-1175	La Colonia	100	100	100	100
Escuela G-1023	Las Lomas	100	80	100	100

Programa de Alimentación Escolar

Se seguirá trabajando para que los alumnos reciban el 100% de cobertura alimenticia y aquellos alumnos del Programa Puente de Chile Solidario reciban sus terceras colaciones (coordinación del profesor encargado)

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Se seguirá trabajando para que los alumnos reciban la atención oftalmológica, de columna vertebral (postural). Por intermedio del Departamento de salud se coordinará atención médica y dental, además de vacunaciones y controles preventivos (coordinación del profesor encargado)

PROGRAMA EXTRAESCOLAR

Se seguirá participando en eventos propios del microcentro (Día de la Educación Rural, Desfile de Fiestas Patrias, Olimpiadas Rurales y en concursos a los que se inviten)

PROGRAMA DE AULAS TECNOLÓGICAS

Asistencia esporádica dependiendo de la disponibilidad de movilización por parte del DAEM (coordinación del profesor encargado)

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA:

Como se mencionó anteriormente... pese a que nuestras escuelas rurales dejan un excedente en dinero a favor de las arcas municipales es muy poca la inversión y mejoramiento de la infraestructura o hermoseamiento de ellas. Todo se canaliza en potenciar las unidades educativas ubicadas en los pueblos y se dejan de lado las de los sectores rurales.

El brindar movilización a los padres y apoderados de niños pone en riesgo la existencia de ellos y por ende el municipio deja de percibir dineros, dineros con los que cubren los déficits que dejan escuelas como Trupán, Polcura, Tucapel.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

Como la ley lo establece cada docente se deberá someter al proceso de evaluación docente en el año que le corresponde, siguiendo la secuencia de cada cuatro años que considera el reglamento.

PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Anualmente se actualizan planes de convivencia, de evaluación y promoción, proyectos educativos institucionales, reglamentos de seguridad y planes anuales con el fin de estar a la par con lo que el ministerio de educación propone.

PROGRAMAS (OTROS)

En general, además de coordinar y ejecutar los programas anteriores existe una serie de obligaciones que cumplir como por ejemplo PME SEP, Asistencia a reuniones, coordinar la Delegación Municipal, etc., los que requieren de mucho tiempo y dedicación, incluidas las necesidades que la comunidad plantea tanto escolar como cercana a la Unidad Educativa.

Se desprende de lo anterior una serie de acciones a proponer y que se espera sean analizadas e incorporadas al PADEM 2013, con su justificación correspondientes estas podrían ser:

- Otorgar, por parte del Municipio, la real valoración y reconocimiento a la labor del profesor de aula y profesor encargado de la Unidad Educativa Rural, ya no cuestionando más las 44 horas, y

que queden definitivamente establecidas e inamovibles, pues cada uno de nosotros diariamente desarrolla, en forma sistemática, labores como las que se detallan:

- Docencia : 38 horas aula (más las actividades inherentes: planificación, preparación de material de apoyo y evaluaciones, análisis de resultados, registro de las materias, profesor jefe que involucra atender apoderados y realizar reuniones del consejo escolar, más la comunidad educativa, etc., entre varias más.
 - Administración: gestionar documentación del sistema a nivel comunal, provincial y regional, elaborar planes de mejoramiento SEP, reformular JECD, subir asistencia, informar desperfectos y gestionar su solución, solicitar recursos para un buen desarrollo del proceso educativo, coordinar actividades de la delegación municipal, atención a las diferentes instituciones del sector, etc., entre varias más.
 - Actividades de mantenimiento: el profesor en una escuela rural se convierte también en auxiliar e servicios menores: hay que picar leña, encender estufas, barrer, encerar y limpiar baños y perímetro del Establecimiento, etc., entre varias más.
 - Otras: preocuparse que el programa de alimentación funcione, subir PAE, asistir a reuniones de Junaeb, coordinar atención de salud para niños, etc.
- a) En base a lo anterior se solicita además invertir en mejorar infraestructura de salas y baños, más hermooseamiento del entorno inmediato, puesto que eso ha sido motivo de traslado de alumnos.
 - b) Considerar la contratación de una persona que realice labores de auxiliar de servicios en forma rotativa en las escuelas liberando en parte de esas labores al profesor encargado, por las razones que se mencionan en el punto a).
 - c) Dotar a las escuelas rurales de casa habitación para que en casos extremos o de actividades propias de la unidad educativa, que le impidan al docente regresar temprano a su lugar de residencia, le sirva como alojamiento o lugar donde pueda preparar su alimentación. O simplemente para que el profesor resida lo que sirve para asegurar las dependencias de la escuela pues sería como cuidador de la misma.
 - d) Devolver la autonomía de organizar las actividades tradicionales en las escuelas del microcentro, para que éstas sean pertinentes y contextualizadas a la calidad de la escuela rural.

2.1.6.- LICEO DE HUEPIL

PROYECCIÓN 2013

PROYECCIÓN DE MATRICULA PARA EL AÑO 2013

Proyección de matrícula para la enseñanza media Humanístico Científica

NIVEL	MATRICULA 2012		MATRICULA 2013		DIFERENCIAS DE CURSO Y MATRICULA (2013 Y 2012)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Primeros	4	101	4	101	0	0
Segundos	3	90	4	112	1	22
Terceros	5	113	3	102	-2	-11
Cuartos	4	109	5	116	1	7
TOTAL	16	413	16	431	0	18

La matrícula Humanístico Científica se proyecta con la misma cantidad de cursos que el presente Año Lectivo 2012, es decir 20 cursos, y un aumento de 18 alumnos para el año 2013.

Proyección de matrícula para la enseñanza media Técnico Profesional

NIVEL	MATRICULA 2012		MATRICULA 2013		DIFERENCIAS DE CURSO Y MATRICULA (2013 Y 2012)	
	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA	N° CURSOS	MATRICULA
Primeros	1	27	1	29	0	2
Segundos	1	28	1	28	0	0
Terceros	1	23	1	23	0	0
Cuartos	1	22	1	22	0	0
TOTAL	4	100	4	102	0	2

En la carrera Forestal, se proyectan cuatro cursos tradicionales con un aumento de dos alumnos en su matrícula total

3.- PLAN DE ESTUDIO HUMANÍSTICO CIENTÍFICO (HC) PARA AÑO 2013

PLAN DE ESTUDIO	1° y 2° AÑO	3° Y 4°
LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	5	3
INGLES	4	3
MATEMATICA	5	3
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4	4
FILOSOFIA Y PSICOLOGIA		3

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

CIENCIAS NATURALES(*1)	2	
BIOLOGIA	2	
FISICA	2	2
QUIMICA	2	2
EDUCACION ARTISTICA(*2)	2	
ARTES VISUALES	2	
ARTES MUSICALES	2	2
EDUCACION FISICA	2	2
CONSEJO DE CURSO	1	1
RELIGION	2	2
HRS SEMANAL. FORMACION GRAL	37	27
B.- FORMACION DIFERENCIADA		
SUBSECTOR / HORAS SEMANALES		
ALGEBRA Y MODELOS ANALITICOS		3
LENGUAJE Y SOCIEDAD		2
QUIMICA APLICADA		2
INGLES SOCIAL		2
HRS SEMANAL FORMACION DIF.		9
TOTAL HORAS MÍNIMAS DE TRABAJO SEMANAL		36
HORAS DE LIBRE DISPOSICION		
TALLER DE LENGUA	2	2
TALLER DE MATEMATICA	2	
TALLER DE CIENCIAS	3	2
TALLER DE DEPORTES	2	2
TIEMPO DE LIBRE DISPOSICION(*3)	9	6
TOTAL HORAS DE TRABAJO SEMANAL	42	42

Se consignan cargas horarias por curso y nivel y Subsector, de acuerdo a planes de estudio del Mineduc.

PLAN DE ESTUDIO SECTOR MADERERO. ESPECIALIDAD FORESTAL (TP)

SECTORES DE APRENDIZAJE	Nº HORAS SEMANAL	Nº HORAS SEMANAL
A.- FORMACION GENERAL		
LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	3	3
INGLES	2	2
MATEMATICA	3	3
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	4	4
EDUCACION FISICA	2	2
CONSEJO DE CURSO	1	1
RELIGION	2	2
HORAS SEMANALES FORMACION GENERAL	17	17
MODULOS		
FORMACION DIFERENCIADA		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

COSECHA DE BOSQUES		4
ECOLOGIA FORESTAL	5	
ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS		6
LEGISLACION FORESTAL Y MEDIO AMBIENTAL		4
MANEJO DE BOSQUES	4	
MANEJO DE FUEGO		4
PLAGAS Y ENFERMEDADES	4	
PREVENCION DE RIESGOS		5
PRODUCCION DE PLANTAS	6	
AREAS SILVESTRES Y SU MANEJO	4	
GESTION DE PEQUEÑA EMPRESA		4
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3	
HORAS SEMANALES FORMACION DIFERENCIADA	26	27
TOTAL HORAS SEMANALES	44	44

DOTACION DOCENTE AÑO 2013. LICEO B 67

SECTORES/ADM	HRS TTL	HRS TIT	N° DOC	HRS CONT	N° DOC	AMPL	TTL_NEC ESIDAD
DIRECTOR	44	44	1				44
INSPECTOR G	44			44	1		44
UTP	44	44	1				44
LENGUAJE	138	90	3	30	1	18	138
FILOSOFIA	24	18	1	6	1	0	24
INGLÉS	85	60	2			25	85
HISTORIA	83	94	3			-11	83
MATEMÁTICA	133	40	2	60	2	33	133
BIOLOGÍA	63	60	2			3	63
FÍSICA	37	30	1			7	37
QUÍMICA	37	30	1			7	37
AVISUALES	37	30	1			7	37
UMUSICALES	32	30	1			2	32
TECNOLOGÍA	23	16	1			7	23
ED FÍSICA	72	30	1	30	1	12	72
FORESTAL	82			82	2		82
RELIGIÓN	48	30	1	18	1		48
NEE PERMAN	132	74	2	44	1	14	132
NEE TRANSIT	126			126	3		126
ENLACES	17	17	1				17
D-170	60					60	
CONV_ESC	14					14	14
TTL	1375	737	24	440	13	198	1375

Se conservan número de docentes y se aumento horas de Coordinación de Carrera.

El número de horas por nivel corresponde a los Planes de Estudio del Mineduc
DOCENTES DIRECTIVOS Y TECNICOS

CARGO	HORAS	CANTIDAD
Directivos	88	2
Técnico Pedagógico	44	1
Orientación	8	14
Enlaces	17	17
CRA	0	0

Los Docentes Directivos y técnicos se mantienen con su carga horaria, aumentando el horario de Coordinación de orientación.

DOTACION DOCENTE DECRETO 170 (NEE)

NIVEL	1°s	2°s	3°s	4°s
N°CURSOS	5	5	4	6
ALS PERMANT	15	13	4	9
ALS TRANSIT	10	4	16	7
DOCENTES PERMANENTES	3			
DOCENTES TRANSITORIAS	4			
DOCENTES AULAS	18			

El decreto 170 mantiene número de docentes especialistas para Año 2013, el número de horas para docente de aula común se aumenta en

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación	Año 2013		DIFERENCIA (2013 2012)	
	TOTAL HORAS	N° ASISTENTES	TOTAL HORAS	ASISTENTES
Administrativos	176	8	0	0
Paradocentes	352	8	0	0
Mallas Inacap	6		0	0
Auxiliares	220	4	0	0
Psicóloga			44	1
Asistente Social			44	1
Asistente Integración	88	2	0	0
TOTAL	930	20	12	0

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Resultados SIMCE y PSU (PROYECCIÓN)
NIVEL

PRUEBA	LENGUAJE	MATEMATICA
Puntaje promedio (último año)	231	226
Puntaje Proyectado (futuro)	235	233
Variación con respecto a la Evaluación último año	4	8

Proyectamos subir el puntaje Simce a 250 puntos en relación a última medición.

Resultados PSU
Puntaje promedio PSU Año 2009 Meta año 2013

	2009	2013
Lenguaje y Comunicación	417	450
Matemática	445	455

PLAN DE ACCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

PROGRAMA DE NEE

MODALIDAD	1°	2°	3°	4°	TTL	HRS	DOC
LEVE	8	10	2	6	26	78	1,8
MODERADO	2	2	2	3	9	57,0	1,3
TRANSITORIOS	4	17	7	4	32		3,1
CURSOS	1	4	2	2		90	2,3

Se requieren entre 5 y 6 profesores para atender a los 67 alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

INTEGRACIÓN Mantener talleres de Repostería y Carpintería para los alumnos con NEE.-	Planificación de integración. Plan de trabajo de los monitores.- Participación de Padres y Apoderados en los Talleres	Exposición y ventas de productos manufacturados por los alumnos (as) con NEE
Ajuste curricular para los alumnos y alumnas con NEE	Planes de estudio adecuados a las NEE detectadas.	Libros de clases donde se indique contenidos de los nuevos Planes y Programas

PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

Generar los espacios para brindar la posibilidad de dictar charlas por parte del personal de salud u hospital en beneficio de los educandos	Mejorar la calidad de vida de los educandos y apoderados a través del conocimiento sobre higiene corporal, bucal y sexualidad	Exposiciones, mesas redondas, foros, paneles y debates sobre los temas tratados.-
Máxima utilización de la clínica dental instalada en dependencias del liceo.	Mejorar la calidad de vida de los educandos y otorgarles confianza al poder sonreír sin temos.-	Cuidado de la salud bucal de los educandos previniendo infecciones y otro tipo de enfermedades bucales.-

PROGRAMA EXTRAESCOLAR

Recrear las actividades extra-programáticas (danza, teatro y otros) como talleres de libre elección.-	Mejorar el nivel de concentración de los alumnos a través de actividades deportivo recreativas y culturales.-	Exposiciones, muestras de logros ante público estudiantil y apoderados
Implementación del área de ciencias para mantener activo el equipo de explora del Liceo.-	Horarios para docente y alumnos para activar por el año el equipo explora del Liceo	Participar en ferias y exposiciones a nivel local, provincial y regional.-
Consolidar un espacio físico y virtual para crear un radio escolar a través de equipo musical del liceo	Dejar espacio para la recreación Y la música en los horarios de recreo.-	En los recreos prestará servicios de información y entretenimiento al alumnado, dependerá del Centro General de Alumnos.-
Reparación y mantención de consola de sonido y parlantes, marca tono, actualmente en desuso factible de reparación.-	Mejorar parte de la infraestructura electrónica del Liceo.- Utilización en actos del Liceo.-	Consola operativa para los actos públicos en los cuales participe directamente y sea gestor el Liceo
Lograr que el 100% de los alumnos puedan acceder a una multicancha mejorada elevando la práctica de los deportes y la recreación	Mejoramiento de cubierta y de arcos de multicancha. Licitación arreglo Multicancha	Fotografías de arreglo Multicancha

Participación y organización de olimpiadas de matemáticas y otras	Motivación de los alumnos para participar en olimpiadas de matemática y/o encuentros culturales con otros liceos.-	Organización y Participación olimpiadas, exposiciones y encuentros culturales a nivel local, provincial, regional y/o nacional.-
Implementar una nueva versión de la Feria vocacional	Para acercar la universidad al alumnado se creó esta feria	Muestra de universidades para el alumnado y público en general

PROGRAMA DE AULAS TECNOLÓGICAS

Lograr que 100% de los alumnos y alumnas de 1° y 2° medio integren las Tics en su proceso educativo	Plan de trabajo Tics de enlaces	Copia de plan de trabajo. Cuaderno de asistencia de cursos a sala de enlaces y/o aulas tecnológicas.-
---	---------------------------------	---

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DOCENTE:

Otorgar a los docentes las facilidades para poder desarrollar con éxito su portafolio y otros instrumentos de la evaluación; haciendo uso de sus horas de colaboración.-

PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CONVIVENCIA ESCOLAR Implementar un plan de orientación escolar en la totalidad de los cursos del establecimiento que mejore la socialización de los educandos.-	Plan de orientación Horas de orientación Reglamento de convivencia escolar del Liceo.- Capacitación.-	Copia plan de orientación N° de horas de orientadora para los cursos. Entrega a los apoderados de copia del Reglamento de Convivencia
Aprendiendo a vivir en comunidad A.- El 100% de los miembros de la comunidad aprende a resolver conflictos en forma pacífica	1. Revisión y/o actualización del Reglamento de Convivencia Escolar. 2. Taller de difusión del Reglamento de Convivencia Escolar 3. Constitución de equipo de mediadores 4. Constitución y sesión permanente del Comité de Convivencia escolar	1. Reglamento de Convivencia 2. Acta de constitución del Equipo de mediadores y Libro de atención de casos 3. Actas de casos tratados por el comité de convivencia

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA

HERMOSEAMIENTO DEL LICEO Pintar y mejorar nuestro entorno haciendo más agradable la convivencia al interior del liceo. Recuperar la infraestructura	Visita a las salas de clases de parte de la dirección y de los centros de alumnos y apoderados para motivar a los adolescentes a cuidar y preservar su ambiente y	Cuando el liceo esté pintado y repuesta la infraestructura dañada
---	---	---

dañada y deteriorada por el accionar antrópico	ayuden en el pintado de sus salas y pasillos del establecimiento. Listado de carencias presentado al Daem en el mes de enero 2012	Listado de necesidades del Liceo
Incrementar en un 100% los medios audiovisuales del CRA del Liceo	Plan de trabajo de la biblioteca	Copia del plan de trabajo
Implementar con material central de apuntes del Liceo donde la totalidad de los subsectores multicopien material didáctico.	Diagnostico de las necesidades de material por subsector	Copia de guías y módulos multicopiados.-
Reinstalar un espacio para desarrollar experimentos del sector de Ciencias (física, química y biología)	Diagnóstico de necesidades Planificaciones del sector. Adquisición de implementos.-	Implementación de laboratorio de ciencias.- Fotografías del laboratorio concluido. Incremento en las evaluaciones de los alumnos
Determinar espacio físico trabajo del equipo sico-social.-	Ubicar oficina para separar a la asistente social de la psicóloga por razones de buen funcionamiento.-	Mejorar la atención de alumnos y apoderados en el proceso
Construir sala para Inspectoría general, Inspectoría de pases y central de apuntes.-	Trabajo de inspectoría descentralizado de la dirección.- Central de apuntes inexistente y fácil de crear.-	Construcción que hará más accesible la extracción y adquisición de apuntes, fotocopias, como además tener mayor control con los pases y la atención de apoderados.-
Lograr que el 100% de los alumnos puedan acceder a una multicancha mejorada elevando la práctica de los deportes y la recreación	Mejoramiento de cubierta y de arcos de multicancha. Licitación arreglo Multicancha	Fotografías de arreglo Multicancha
Remodelar todos los baños del edificio antiguo, cambiando cerámicas, instalar dispensadores	Otorgar mayor confort e higiene a los alumnos y permitirles elevar su	Fotografías de los arreglos.

de jabón y papel higiénico	autoestima.-	
Cambio de baldosas pasillos primer y segundo nivel edificio antiguo.-	Facilitar el aseo de estos espacios.-	Verificación in situ de las reparaciones

PROGRAMA DE SEGURIDAD

SEGURIDAD EN EL LICEO Minimizar riesgos creando conciencia de prevención ante riesgos de posibles catástrofes o accidentes	Plan específico de seguridad del Liceo Instalación de campana	Evacuaciones periódicas de ensayo. Evaluaciones de tiempo de evacuación Mejoramiento de infraestructura.-
Trabajando seguros A.- Fomentar el trabajo seguro en el 100% de los miembros de la comunidad escolar	1. Implementar afiches que promuevan la seguridad al interior del colegio. 2. Colocación de gomas faltantes en escaleras 3. Revisión sistema eléctrico y de red seca 4. Implementación del Comité Paritario 5. Mejoramiento calefacción Liceo	1. Fotografía con los afiches colocados 2. Fotografías con las escaleras con todas sus gomas de seguridad colocadas 3. Informe escrito de la revisión eléctrica y de la red seca 4. Actas de funcionamiento del comité paritario 5. Caldera funcionando o instalación de estufas de combustión lenta con sus correspondientes insumos

PROGRAMA DE PEDAGÓGICA ACCIÓN

Establecer como obtención de recursos, para enriquecer las prácticas educativas, los Proyectos de aula	Escasez de recursos al interior del aula para incentivar el proceso educativo.-	Presentación de proyectos. Innovación al interior del aula y exposiciones con el uso de medios logrados a través del proyecto
Solicitar y aceptar la pasantía de Angloparlante	Conocer más de la cultura de los países angloparlantes	Atención de alumnos en clases para incrementar el uso del inglés
Liceo para madres, padres y apoderados Fortalecer la labor del apoderado como actor del aprendizaje de sus pupilos.	Taller de Técnicas de aprendizaje y hábitos de estudio Taller de técnicas de autoestima Foro panel sobre las dificultades del adolescente Taller "Entregando competencias a nuestros apoderados" • capacitación	Lista con firmas de asistencia a talleres y foro Registro fotográfico de las actividades desarrolladas por los apoderados en los talleres y foros

	<p>básica en computación e Internet</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Confección de textos de uso corriente 	
<p>Reforzando el aprendizaje Mejorando el rendimiento de Lengua Castellana y Matemática en Primero Medio en 0,1 punto.</p>	<p>Talleres de Reforzamiento en Lengua Castellana y Matemática, en Primero Medio, con dos horas de clases semanales por subsector y nivel.</p> <p>Taller de motivación con alumnos y alumnas de bajo rendimiento en los subsectores indicados.</p> <p>Medición de logros de aprendizajes aplicando instrumentos de medición estandarizados</p>	<p>Libros de asistencia y registro de contenidos reforzados</p> <p>Copia de instrumentos de verificación de avances en el aprendizaje</p> <p>Lista con firmas de los alumnos y alumnas asistentes a Talleres de motivación</p> <p>Archivo de instrumentos aplicados</p>
<p>Renovando el quehacer de la carrera forestal: Mejorar el quehacer de la carrera forestal entregando herramientas que mejoren la labor de todos los docentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquisición de herramientas e instrumentos para el buen desarrollo de competencias y habilidades de los alumnos y alumnas de la carrera forestal 2. Planificación del trabajo práctico de los alumnos y alumnas 3. Planificación de visitas a lugares de la región que promuevan el desarrollo de competencias y habilidades de los alumnos 4. Supervisión de prácticas profesionales incluyendo traslado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenes de compras de herramientas de instrumentos 2. Plan de trabajo Práctico 3. Plan de visitas a lugares de interés 4. Reglamento de prácticas 5. Nombramiento de Jefe de Carrera Forestal con asignación de horas respectivas a esta labor.

2.1.7.- CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE ADULTOS (CEIA) ADELAIDA MORENO

PROYECCIÓN 2013

PROYECCIÓN DE MATRICULA PARA EL AÑO 2013

Proyección de matrícula para la enseñanza General Básica y Media Humanístico Científica

NIVEL	3° NIVEL BÁSICO	1° NIVEL MEDIO	2° NIVEL MEDIO	TOTAL
MATRICULA	14	25	38	77

VALIDACIÓN DE ESTUDIO PROYECTADAS 2013

NIVEL	CANTIDAD DE ALUMNOS
TERCER NIVEL	15
PRIMER NIVEL ENSEÑANZA MEDIA	30
SEGUNDO NIVEL ENSEÑANZA MEDIA	30

TASA DE EFICIENCIA. RENDIMIENTO ESCOLAR . PROYECCIÓN AÑO 2012

NIVEL	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012		
	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET	PRO	REP	RET
E. BASICA	9	1	3	4	0	2	4	2	0
E. MEDIA 1° NIVEL	8	2	22	17	0	15	12	2	8
E. MEDIA 2° NIVEL	22	0	14	18	1	11	20	0	15

DOTACION DOCENTE CEIA DE LOS AÑOS 2010, 2011, 2012 Y PROYECCION PARA EL AÑO 2013.

Función Directiva	Total Hrs. 2011	Total Hrs. 2012	Total Hrs. 2013
Docente Encargado	10	10	10
Ed, Media y Ed. Básica Lenguaje.	12	12	12

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

Ed. Media y Ed. Básica Ciencias Sociales e Historia	12	12	12
Ed. Media y Básica Matemática	12	12	12
Ed. Media Ciencias Naturales y Biología	8	8	8
Ed. Básica Ciencias Naturales	4	4	4
Ed. Media Formac. Instrumental	8	8	8
Ed. Media Inglés	8	8	8
Total Dotación	74	74	32

1. Se dará una extensión horaria a un docente con estudios en Administración Educacional para desempeñar cargo directivo.
2. Para realizar las horas de Educación Media y Educación Básica se contratarán docentes de enseñanza media que realizan docencia en el sistema comunal Tucapel.
3. Las horas docencia que se realizan en el 3º Nivel Básico (7º y 8º Básico), serán servidas por docentes de enseñanza media.

2.1.8.- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROYECCION DAEM 2013

	2012	2012	DAEM AÑO 2013				TOTAL	
	Total Horas	N° Funcionarios.	Hrs. Adm.	N° Adm.	N° Docentes.	Hrs. Docentes.	N° Func-	Total Horas
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION	44	1		--	1	44	1	44
JEFE TECNICO PEDAGOGICO COMUNAL	44	1		--	1	44	1	44
COORD:-COMUNAL EXTRAESCOLAR	44	1		--	1	44	1	44
JEFA FINANZAS	44	1	44	1	--	---	1	44
JEFA DE PERSONAL	44	1	44	1			1	44
COORDINADORA SALAS CUNAS Y JARDINES	44	1	44	1	---	---	1	44
JEFE PROYECTOS(Ley Sep. y Otros)	44	1	----	----	----	----	---	---
ASISTENTE SOCIALES DAEM	132	3	88	2			2	88
PSICOLOGA DAEM	44	1					---	---
ADMINISTRATIVOS	396	9	440	10	--	--	10	440
CHOFERES	176	4	176	4	--	--	4	176
JEFE DE MANTENCION	44	1	44	1	---	---	1	44
ENCARGADO DE BODEGAS	44	1	44	1			1	44
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	44	1	44	1	--	--	1	44
AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES Y MAESTRO DE MANTENCION	44	1	44	1	--	--	1	44

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

COORDINADOR DE EVALUACIONES DOCENTES Y PSP.	22	1	---	---	1	22	1	22
TOTAL	1224	29	1012	23	4	154	27	1166

DOTACION DOCENTE (DD) Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AE) DAEM AÑO 2012 Y PROYECCION AÑO 2013. CONTRATACION SEP.

	2012		DAEM DOCENTES Y NO DOCENTES AÑO 2013				TOTAL	
	Total Horas	N° Func.	Hrs. AE	N° AE	N° Docente	Hrs. Docente	N° de Func.	Total Hrs.
Coordinador, método de Lectoescritura	40	1	---	---	1	40	1	40
Psicólogo	88	2	88	2	---	---	2	88
Asistente UTP	44	1	44	1	---	---	1	44
TOTAL	172	4	132	7	1	40	4	172

DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AE). DAEM AÑO 2012 Y PROYECCION AÑO 2013 CONTRATACION INTEGRACION

	2012		DAEM DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AÑO 2013				TOTAL	
	Total Horas	N° Funcio.	Hrs. AE	N° AE	N° Docente	Hrs. Docente	N° de Func.	Total Horas
Coordinación de Integración	44	1	---	---	1	44	1	44
Psicólogo de Integración	88	2	88	2	---	---	2	88
Fonoaudiólogo	23	1	44	1			1	44
Asistente Social Integración	44	1	44	1			1	44
TOTAL	199	5	176	4	1	44	5	220

2.2.- MEDIDAS PEDAGOGICAS Y ADMINISTRATIVAS ESTABLECIDAS POR EL MUNICIPIO Y DAEM PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION DE LA COMUNA AÑO 2013.

2.2.1.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Diseñar, implementar y evaluar acciones que permitan instalar y monitorear las prácticas claves de gestión curricular en la Unidad educativa con la intención de proveer las condiciones institucionales necesarias para apoyar y orientar a los alumnos a que logren aprendizaje de calidad y en sus proyectos de vida a lo largo de toda su trayectoria educativa.
2. Mejorar las propuestas educacionales de los establecimientos implementando programas de apoyo orientado a diversificar las oportunidades para mejorar los resultados de aprendizaje y de eficiencia de los alumnos y alumnas perteneciente a la educación municipal.
3. Asesorar y perfeccionar de manera continua al Equipo Directivo, Docentes y Asistente de la Educación para mejorar la gestión educacional, liderazgo, las prácticas institucionales y el clima de convivencia escolar.
4. Mantener, reparar los edificios de los Establecimientos Educacionales e Internados de la comuna para entregar mejores espacios pedagógicos, deportivos, recreativos y de hospedaje para los alumnos y personal docente y asistente de la educación.
5. Fortalecer la Enseñanza Técnico Profesional mejorando los planes y programas de estudio y la articulación con empresas del sector forestal y la Educación Superior.

2.2.2.- ASPECTOS PEDAGOGICOS.

1. Los Establecimientos Educacionales, como cada año reformularán sus Planes de Mejoramiento financiados por la SEP.
2. Las Aulas Tecnológicas continuarán desarrollando sus actividades como una forma de reforzar y fortalecer los aprendizajes de los alumnos y alumnas, dando énfasis en los Sectores de **Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia e Inglés.**
 - Dichos centros estarán ubicados en las escuelas D-1228 Huépil, E-1013 Tucapel, F-1016 Trupán y F-1015 de Polcura, estarán implementados con computadores y pizarras interactivas.
 - Las clases serán impartidas por los propios docentes de la Unidad Educativa, docentes que deberán cumplir con el perfil de ser especialistas y demostrar un alto compromiso profesional y personal con sus alumnos. Las clases de reforzamiento se realizarán de acuerdo a propuesta presentada por la Unidad Educativa en días y horarios que estime conveniente.
 - Los cursos que deben participar son principalmente los que rendirán la prueba SIMCE, año 2013 : Segundo, Tercero, Cuarto, Sexto, Octavo y Segundo Medio.
 - Los alumnos(a) deberán contar con una autorización escrita por su apoderado para asistir a estas clases en horarios fuera de clases.
 - Las aulas tecnológicas serán implementados además con audífonos, micrófonos, y

- software de Inglés para impartir esta asignatura. Se utilizan recursos Fagem.
3. Se asignará 10 horas de Orientación a un docente por Establecimiento a fin de apoyar los aspectos Valóricos y de Convivencia Escolar.
Se contratará perfeccionamiento en el Método Singapur a fin de preparar a una mayor cantidad de docentes del primer ciclo básico especialmente. Este método viene implementado en las Bases curriculares.
 4. Se adquirirá lector óptico a fin de optimizar el tiempo de corrección de Instrumentos de Evaluación.
 5. Las Escuelas de Tucapel E-1013 y D-1228 de Huépil, trabajarán con el Plan de Apoyo Compartido (PAC), que es una estrategia entregada por el MINEDUC, centrada en cinco focos esenciales. Implementación efectiva del Currículo, fomento de un clima y cultura escolar favorable para el aprendizaje, optimización del uso del tiempo de aprendizaje académico, monitoreo del logro de los estudiantes y promoción de la práctica profesional.
 6. Las Escuelas F-1015 de Polcura y F-1016 de Trupán, continuarán siendo asesoradas por la Dirección Provincial de Educación a través de la Red. Cordillera.
 7. Por su parte el Microcentro Rural "Mañihual", se reunirá mensualmente a fin de analizar su quehacer profesional, intercambiar experiencias pedagógicas, diseñar sus prácticas curriculares, construir cooperativamente nuevos modos de enseñar, además de recibir apoyo de parte los supervisores del Mineduc.
 8. Se contratarán profesores especialistas con un perfil determinado para hacer clases en el Primer y Segundo ciclo de las Escuelas Urbanas. Los Profesores Jefes del Primer ciclo permanecerán con su curso hasta cuarto año básico para luego retomar primer año básico.
 10. En la Enseñanza Media, los alumnos y alumnas de 3° y 4° medio que cumplan requisitos académicos serán favorecidos con preuniversitario. Los resultados serán entregados cada 3 meses, manteniendo informado a los apoderados.
 11. Con respecto a monitores ayudantes de profesores, se contratarán solo en 1° y 2° año básico de escuelas urbanas con una matrícula igual o superior a 20 alumnos por curso. A estos monitores se les exigirá un mínimo de 100 horas de capacitación certificadas en temas relacionados con el ámbito educacional, además de poseer y demostrar competencias en el ámbito tecnológico digital (Word, Excel, Power Point). Dichos monitores serán seleccionados por una comisión integrada por funcionarios de educación, previa presentación de currículo y entrevista personal.
 12. Los Establecimiento Educativos deberán reformular sus proyectos JECD el año 2012 para ser aplicados desde el año 2013 a más tardar el 15 de Octubre, estos deberán estar orientados a reforzar y fortalecer principalmente los aprendizajes y resultados SIMCE.
 13. Las ampliaciones horarias de las Unidades Educativas deberán tomarlas los profesores que tengan las competencias y perfeccionamientos para impartir dichas asignaturas relacionadas con los nuevos proyectos JECD.
 14. Los ensayos SIMCE y ensayos PSU serán evaluados de acuerdo a decisión de cada Establecimiento Educativo y será la responsabilidad de los Directores y Jefes de UTP informar a los docentes, alumnos y apoderados, recogiendo la evidencia de esta medida e informando a Daem.
 - 15.- Se mantendrá el funcionamiento la red comunal de Inglés y los Talleres Comunales de

- Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias.
16. Se deberá tomar como mínimo 2 veces en el año la Velocidad lectora y Comprensión Lectora en cada uno de los niveles, los resultados deberán ser informados a UTPC:
 17. Se asignará 1 hora destinada a planificación, evaluación, preparación de material, otros, a todos aquellos docentes que tengan la responsabilidad de impartir asignaturas que rinden SIMCE. (*en estudio*)
 18. Los Directores de Establecimientos Educacionales deberán entregar informes de desempeño profesional de los docentes a contrata, el Primer y Segundo Semestre, ser firmados por el Director y el Jefe de Unidad Técnica Pedagógica de cada Unidad Educativa y entregar una copia de este a la persona evaluada con el fin de fortalecer o corregir sus deficiencias pedagógica.

2.2.3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

1. Considerando que la dotación es comunal, durante el año los funcionarios del Daem: Docentes, Asistentes de la Educación y Auxiliares de servicios menores prestarán servicios en cualquier Unidad Educativa de la comuna de acuerdo a las necesidades de servicio del Sistema, en forma transitoria o definitiva, manteniendo su cargo y condición de trabajo, esto también incluye a los funcionarios de los internados de Huépil y Tucapel. Dichas prestaciones de servicio serán comunicadas al Director de la unidad educativa y a la persona que será objeto de cambio.
2. La fijación de los horarios de clases deben tener como prioridad la necesidad de los alumnos y el establecimiento educacional, puesto que nuestra función es estar al servicio de la comunidad escolar.
3. Ninguna Unidad Educativa podrá despachar alumnos antes del término de la jornada escolar sea cual sea el motivo. Estos alumnos deben ser atendidos por otro profesor que se encuentre en ese momento en completación horaria o bien como último recurso aplicando guías de trabajo por UTP.
4. Por razones del buen funcionamiento del Sistema y fundamentándose en la evaluación docente, el Director podrán poner a disposición del sistema hasta un 5% del personal docente de cada Establecimiento, asimismo ocurrirá con los Asistentes de la Educación y Auxiliares de Servicios Menores.
5. Para evitar los accidentes, peleas y el deambular de los alumnos por el exceso de tiempo libre en el horario de colación, se determinarán los siguientes horarios para los profesores, a administrativos y alumnos de las siguientes Unidades Educativas: Liceo B-67 y Escuela D-1228 de Huépil (1 hora de colación). Escuelas de Tucapel, Trupán y Polcura (45 minutos de colación). Además se indica que todos los Asistentes Educacionales (Inspectores) del Liceo B-67 y Escuela D-1228, deberán trabajar durante el periodo de colación de los alumnos y en base a ello deben realizar su colación en un horario anterior o posterior al horario de almuerzo de los alumnos y profesores.
6. Los permisos administrativos son discrecionales y sólo se darán cuando la ausencia del Docente, Asistente o Auxiliar no afecte el normal funcionamiento de la Unidad Educativa. En el caso de los Docentes deberán dejar guías de trabajo en la UTP según corresponda la asignatura y horario de los alumnos. El Director y Jefe de UTP del establecimiento deberá velar por el cumplimiento de esta medida para evitar improvisaciones y despacho de alumnos.

7. Cuando los Directivos salgan fuera de la comuna en comisión de servicio o cualquier ausencia fuera de esta, deben informar por escrito al Daem. el motivo de la salida y donde se realiza ésta. Cualquier salida fuera de la comuna sin previa información se considerará como abandono de funciones.
8. De las licencias médicas de los docentes inferiores a 11 días, los tres primeros días su reemplazo será de responsabilidad de cada Unidad Educativa; y desde el cuarto día de licencia, será reemplazado por un Docente asignado por el Departamento de Educación, En las Escuelas Básicas y Liceo B-67 los directivos tendrán la facultad de buscar o proponer a un docente para el reemplazo.
9. Si en las Supervisiones del Ministerio de Educación existiera alguna anomalía de tipo administrativa o pedagógica esta será responsabilidad del Director y Jefe Técnico de la Unidad Educativa correspondiente. Teniendo este una semana para subsanar dichas observaciones en la hoja de supervisión.
10. La carga horaria de cada Unidad Educativa quedará determinada en el mes de Diciembre de cada año.
11. Los equipos Directivos e Inspectores entrarán a trabajar 15 minutos antes que se inicie la jornada escolar, considerándose este tiempo en su horario laboral.
12. Los Docentes deberán ingresar 10 minutos antes del inicio de clases. Considerándose este tiempo en su carga horaria.
13. Cada curso se deberá formarse al inicio de clases y del mismo modo lo hará al término de la jornada de clases.
14. Los docentes que tengan la última hora de clases deberán acompañar a su curso al comedor a servirse su almuerzo en horarios diferidos, siendo esta responsabilidad de cada Unidad Educativa.
15. Los alumnos que almuerzan en sus casas deberán contar con la autorización escrita por el apoderado la cual quedará recepcionado en Insectoría.
16. Todo acto oficial comunal, en que participe la primera autoridad comunal, debe ser informado al Daem para ser agendado.
17. Se llamará a concurso público de docentes urbanos y rurales considerando el alto porcentaje de Profesores a contrata.
18. **Se implementará un reglamento de incentivo económico para el personal docente Daem, docentes técnicos y docentes propiamente tal.**
19. La carga horaria de los Profesores Encargados de las Escuelas Rurales será de 40 horas, más una extensión de 4 horas para cumplir funciones administrativas.
20. La continuidad de las Escuela Rurales dependerá de su autofinanciamiento o la mantención del piso rural.
21. Como una forma de mejorar el rendimiento académico y la asistencia se incorporará la utilización de las Aulas Tecnológicas en los Talleres JEC.
22. Los Directores en el mes de marzo deben presentar el Plan Operativo Anual del Establecimiento Educacional.

2.3 PROGRAMAS DE ACCIÓN PEDAGÓGICA.

- PROPUESTAS TÉCNICA – PEDAGÓGICA DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

2.3.1.-Propuesta de intervención técnica-pedagógica proyectada para el año 2013.

Ámbitos a intervenir:

NIVEL	AMBITO
Educación Parvularia.	Desarrollo de estimulación temprana y articulación NT2 con NB1.
Educación Básica.	Reformulación Proyecto JEC, Mejoramiento en el resultado SIMCE y Programa PAC. Apoyo Deproe..Aulas Tecnológicas.
Educación Media.	Mejoramiento en PSU e Inserción a la vida laboral. Preuniversitario, Mallas complementarias Inacap.
Educación diferencial.	Proyecto PIE.
Educación de Adultos.	Vinculación con la educación adultos con Talleres Comunales.
Articulación Programas del Estado.	CONACE, DIDECO Municipal.
Proyecto Comunal de Informática.	Integración de las TICS en alumnos y docentes, trabajo en equipo.

2.3.2.- EDUCACION PARVULARIA

(Desarrollo de estimulación temprana y articulación NT2 con NB1)

Acciones:

- Detección de necesidades de capacitación.
- Confección de portafolio y evaluación docente.
- Trabajo y desarrollo de estimulación temprana.
- Articulación de NT2 con NB1.
- Recursos educativos y fungibles.

2.3.3.- EDUCACION BASICA

(Mejoramiento SIMCE y Ley SEP)

Acciones:

- Gestión y administración del establecimiento: PEI (gestión curricular, gestión de la convivencia, liderazgo y recursos), PIE, Plan de Mejoramiento, proceso de normalización de la escuela e inserción al aula del perfeccionamiento docente (pos títulos de mención al primer ciclo básico).
- Prácticas pedagógicas: Apoyo en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes: tales como didáctica educativa, evaluación, atención psicosocial de los docentes.
- Evaluación del aprendizaje: Desarrollo socio-afectivo y aprendizaje.
- Evaluación de monitoreo: Control de los aprendizajes de los estudiantes y

apoyo psicosocial a los estudiantes.

- e) Atención social a las familias de los alumnos: Diagnóstico de la situación social y relación familia-escuela (Incorporación de los padres y apoderados al proceso educativo y capacitación de los mismos para su inserción y mejoramiento de su empleabilidad laboral y capital humano).

2.3.4.- EDUCACION MEDIA

(Mejoramiento de la eficiencia externa del Liceo)

Acciones:

- a) Gestión y administración del establecimiento: PEI (gestión curricular, gestión de la Convivencia escolar, liderazgo y recursos), PIE, Plan de Mejoramiento y el proceso de normalización de los Liceos.
- b) Prácticas pedagógicas: Apoyo en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes: tales como didáctica educativa, evaluación, atención psicosocial de los docentes.
- c) Evaluación del aprendizaje: Desarrollo socio-afectivo y aprendizaje
- d) Evaluación de monitoreo: control de los aprendizajes de los estudiantes y apoyo psicosocial a los estudiantes.
- e) Mejoramiento de los resultados de la PSU: becas de estudio en Preuniversitario.

2.3.5.- PROGRAMAS DE ACCION DE LA PROPUESTA DE INTERVENCION TECNICA-PEDAGOGICA

(Mejoramiento del aprendizaje e inclusión educativa)

Acciones:

- a) Educación inicial, estimulación temprana y su articulación con el Primer Ciclo Básico a través del programa Chile Crece Contigo.
- b) Mejoramiento de resultados SIMCE y PSU a nivel comunal.
- c) Mejoramiento del ingreso a la universidad: Becas de estudio para Preuniversitario.
- d) Taller comunal de Lenguaje y Comunicación, Matemática e Inglés.
- e) Fortalecimiento de las UTP de los establecimientos de la comuna.
- f) Mejoramiento de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje al interior del aula (LEM).
- g) Cuidar y mejorar la calidad de la convivencia escolar.
- h) Programa de integración: atención a la diversidad.

PARTICIPACION ESCOLAR

- a) Proyecto comunal de informática educativa 2013.
- b) Diseño e implementación de un programa de participación cívica y fortalecimiento de la democracia desde un presupuesto participativo estudiantil.

2.3.6.- EDUCACION, DEPORTE Y SALUD

- a) Actividades curriculares de libre disposición; una mirada diferente.
- b) Educación y salud es calidad de vida.
- c) Plan comunal de afectividad y sexualidad

- d) Generando cultura ambiental a través del plan de minimización de residuos sólidos en la escuela y en el domicilio
- e) Estrategia global contra la obesidad

2.3.7.- INFRAESTRUCTURA, MATRICULA, TRANSPORTE Y AYUDA SOCIAL

- a) Infraestructura y equipamiento.
- b) Incremento de la actual matrícula y aumentar la asistencia media.
- c) Transporte de alumnos por diversas actividades.
- d) Programa Unidad Social DAEM.
- e) Fortalecer los Internados de la comuna para aumentar la matrícula de la comuna.

2.3.8.- EDUCACION Y COMUNIDAD.

- a) Se realizará una jornada comunal de análisis de y evaluación de la realidad de la educación comunal.

2.4. - PROGRAMA DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La Comuna de Tucapel consciente de la importancia que reviste que los niños y niñas accedan a una Educación "INCLUSIVA" desde su más temprana edad, ha desarrollado desde el año 2000 el Proyecto de Integración Escolar, el cual ha abarcado distintos ámbitos sociales, artísticos, cognitivos, educativos, laborales y psicológicos, a partir de ese año y como una forma de dar respuesta a las necesidades de los niños de nuestra comuna, es que se creó este proyecto. Hoy nuestro Programa de Integración Comunal cuenta con un equipo multiprofesional integrado por una Coordinadora Comunal, dos Psicólogas, un Fonoaudiólogo, un Asistente Social, tres Coordinadores en las distintas Unidades Educativas de nuestra comuna, trece Grupos de Integración que atienden alumnos con NEE Permanentes, dieciséis Profesores Diferenciales que atienden alumnos con NEE transitorias en el aula común, que trabajan colaborativamente con el Profesor de aula Regular, además contamos con talleres Pre-laborales de Carpintería y Repostería en el Liceo B-67.

Nuestro Proyecto tiene como finalidad la integración de Equipos Multidisciplinarios a las Labores Educativas, en pro de ofrecer un Diagnóstico, Tratamiento y Enseñanza según sea la dificultad que presenten los estudiantes.

La Integración escolar se rige por la ley 19.284/94 de las personas con discapacidad permitiendo el acceso a las personas con NEE Permanentes (P) y Transitorias (T), a todos los establecimientos educacionales del país, basado en el concepto de igualdad de oportunidades para todos los Chilenos.

El Proyecto de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de "todos y cada uno de los estudiantes",

especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio. Los PIE, que durante mucho tiempo tuvieron como principal objetivo incluir estudiantes con discapacidad y generar condiciones en los establecimientos educacionales para su integración escolar, tienen también ahora como finalidad, con la publicación del Decreto N° 170, el contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación de todos los estudiantes. Este cambio de enfoque, se sustenta en la valoración de las diferencias individuales y en el respeto por la diversidad, en la perspectiva de una visión más inclusiva de la educación.

Con fecha 21 de abril de 2010, se publicó en el Diario Oficial, el Decreto Supremo N°170, que reglamenta la Ley 20.201 de 2007. Esta Ley modificó el DFL 2 de 1998 y otros cuerpos legales relacionados con la subvención que perciben las escuelas especiales y los establecimientos de educación regular que cuentan con Programas de Integración Escolar (PIE). El Decreto Supremo N° 170, establece los requisitos, procedimientos, y pruebas diagnósticas con que deben ser evaluados los/as estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorias, asociadas a Dificultades Específicas del Aprendizaje, a Trastornos Específicos del Lenguaje, a Déficit Atencional, o a Coeficiente Intelectual en el Rango Límite con dificultades en la conducta adaptativa. Asimismo, el Decreto 170, reglamenta los requisitos para realizar el diagnóstico a estudiantes que presentan NEE de carácter permanente, (estudiantes sordos, ciegos con discapacidad intelectual severa, disfasia severa, trastorno del espectro autista o discapacidades múltiples) que se educan en escuelas especiales que perciben la subvención incrementada.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar y proveer un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las NEE que puedan presentar algunos alumnos(as) de la comuna de manera temporal o permanente, a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje, en la cual se benefician en igualdad de condiciones, asegurando su progreso y permanencia en el sistema educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Proporcionar una atención específica de acuerdo a la discapacidad o déficit de los alumnos/as.	Que los alumnos reciban un tratamiento especializado acorde con su discapacidad o déficit.	Realizar diagnósticos psicopedagógicos.	Marzo Abril
		Elaborar un plan específico.	Marzo Abril
		Elaborar plan de trabajo e inversión.	Marzo Abril
		Asesorar a los docentes básicos en su tratamiento.	Marzo Diciembre

		Entregar apoyo en aula de recursos y aula común.	Marzo Diciembre
		Participar en reuniones de perfeccionamiento.	Marzo Noviembre
		Evaluar estados de avance en primer y segundo semestre.	Junio Noviembre
Realizar adecuaciones curriculares de la enseñanza común.	Que los alumnos progresen y continúen en el sistema escolar.	Realizar adecuaciones en conjunto con profesor de aula. Apoyar el tratamiento de aula común. Realizar evaluaciones diferenciadas y de proceso.	Abril Noviembre Marzo Diciembre Abril diciembre
Integrar a la familia en el tratamiento específico y complementario.	Que los padres participen activamente en el tratamiento brindado a sus hijos.	Asistir a talleres y reuniones. Aplicar estrategias de tratamientos dadas para el hogar.	Marzo Diciembre Marzo Diciembre
Proporcionar atenciones complementarias de otros profesionales.	Que los alumnos/as reciban una atención integral.	Realizar un diagnóstico multiprofesional. Planificar tratamiento integral. Realizar estudios de casos y evaluación del tratamiento.	Marzo Diciembre Marzo Abril Marzo Diciembre
Entregar orientación escolar.	Que los alumnos/as terminen sus estudios.	Realizar un diagnóstico de capacidades e	Marzo Abril

		intereses. Determinar necesidades de continuidad de estudios dentro de la comuna.	Marzo Diciembre
		Realizar seguimiento de estado de avance de las opciones tomadas.	Marzo Diciembre

ESTRATEGIA DEL PROYECTO

En la elaboración de esta experiencia innovadora, colaboraron especialistas del Departamento de Educación, Docentes, padres y apoderados, quiénes asumieron un papel importante dentro de esta iniciativa de Integración Escolar.

Este proyecto nos permitirá atender a nuestros/as alumnos/as que presenten NEE, ya sean permanentes o transitorias, focalizando las actividades hacia el logro de un mejor rendimiento, a través de atención especializada, complementaria e integral.

ESTRATEGIAS A DESARROLLAR EN EL PIE 2013

1. Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del Establecimiento.

ACTIVIDAD: Incorporación en el proyecto educativo institucional (PEI) de todas las estrategias del PIE.

MEDIO DE VERIFICACION: Documento del PEI con las estrategias del PIE incorporadas

Plazos: Enero a Noviembre.

2. Detección y evaluación de NEE.

ACTIVIDAD: Elaboración de un reglamento de evaluación de las NEE y de un plan de trabajo para la detección y evaluación de las NEE.

MEDIO DE VERIFICACION: Reglamento de detección y evaluación de las NEE.

Plazos: marzo a Diciembre.

3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.

ACTIVIDAD: Elaborar un plan de trabajo de colaboración entre profesores, profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.

MEDIO DE VERIFICACION: Plan de trabajo y evaluación de los resultados.

Plazos: Enero a diciembre.

4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y a las NEE.

ACTIVIDAD: Elaborar plan anual de capacitación de acuerdo a los planes de mejoramiento (SEP) y el PEI del establecimiento.

MEDIO DE VERIFICACION: Plan de trabajo, su calendarización.

Plazos: Enero a diciembre.

5. Adaptación y flexibilización curricular.

ACTIVIDAD: Definición de los criterios con los que se adaptará la evaluación, los objetivos, contenidos, metodologías y materiales para dar respuestas a las NEE.

MEDIO DE VERIFICACION: Criterios de adaptación curricular.

Plazos: marzo a diciembre.

6. Participación de la familia y la comunidad.

ACTIVIDAD: Elaborar e implementar plan de trabajo que incorpore a la familia y la comunidad en el proceso educativo del establecimiento.

MEDIO DE VERIFICACION: Plan de trabajo y su calendarización.

Plazos: marzo a Diciembre.

7. Convivencia escolar y respeto a la diversidad.

ACTIVIDAD: Creación de círculos de amigos, tutorías entre compañeros y formación de grupos que consideren amistades e intereses.

MEDIO DE VERIFICACION: Plan de trabajo, su calendarización.

Plazos: Marzo a Diciembre.

8. Monitoreo y evaluación del PIE.

ACTIVIDAD: Elaboración de procedimientos e instrumentos para la evaluación y el seguimiento del PIE.

MEDIO DE VERIFICACION:

Plazos: marzo a diciembre.

9. Difusión permanente del Programa de Integración escolar.

ACTIVIDAD: Creación de talleres para alumnos con NEE donde desarrollen y adquieran competencias laborales.

MEDIO DE VERIFICACION: Implementación de talleres laborales en las Unidades Educativas donde se requiera.

Plazos: marzo a diciembre.

Modalidad Educación Diferencial

El modelo de la Educación Diferencial, según decreto supremo N° 170, establece que:

El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad con el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación.

Se entenderá por alumno que presenta **Necesidades Educativas Especiales:** aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente: Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.

Necesidades Educativas especiales de carácter transitorio: Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículo por un determinado período de su

escolarización.

MODALIDAD NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

El modelo que se adoptará de acuerdo al Decreto Supremo N° 170, establece que los alumnos/as serán atendidos por profesor de educación diferencial, quien atenderá a los alumnos dentro de su jornada habitual de clases en aula de recursos, donde recibirán apoyos en aquéllos sectores en que presentan mayor dificultad.

El profesor(a) especialista como una forma de garantizar el progreso de los alumnos, colaborará en el aula común y proporcionará asesoría a los docentes de educación básica, a nivel de adecuaciones curriculares, procedimientos evaluativos y metodológicos, además realizará coordinadamente con otros profesionales como psicólogo, fonoaudiólogo, neurólogo y/o kinesiólogo, talleres y/o jornadas de trabajo, que impliquen principalmente la participación de padres y apoderados, quienes cumplen un rol fundamental en la educación de sus hijos.

PLAN DE ESTUDIO

Los alumnos beneficiarios del proyecto, se organizarán en grupos/niveles, según dificultad, edad y/o severidad de la patología.

La carga horaria será de 10 horas pedagógicas semanales de 45', distribuidas 4 veces a la semana.

Las formas de atención serán flexibles de acuerdo a las necesidades educativas especiales, potencialidades y limitaciones de los alumnos, pudiendo optar a otros modelos u opciones de integración escolar.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Se basará según reglamento de detención, evaluación, calificación y promoción de alumnos con NEE. A continuación los capítulos II y III del reglamento que establece lo siguiente:

TITULO II : EVALUACION Y CALIFICACION DE ALUMNOS(AS) CON NEE

Artículo 16: Los alumnos que pertenecen al Proyecto de Integración, serán evaluados en forma conjunta por el Profesor Especialista y el Profesor de cada uno de los subsectores, basándose en las adaptaciones curriculares.

Artículo 17: Los alumnos con NEE Permanentes se registrarán por las normas del Decreto 01/98.

Artículo 18: Los alumnos con NEE Transitorias y Permanentes deberá aplicárseles procedimientos de evaluación diferenciada adecuados a las características del trastorno, dificultad que presentan.

EVALUACIÓN DIFERENCIADA: TÉCNICAS O PROCEDIMIENTOS.

Sugerencias específicas:

- Entregar instrucciones claras, cortas y secuenciadas, de manera que el alumno sepa lo que viene ahora y después.
- Realizar una adecuada división de la tarea que se le solicita, teniendo siempre presente explicar el propósito de la tarea y su significado.
- Seleccionar el estímulo relacionado con el tema de la clase, que más despierta el interés del alumno, mantenerlo cerca mientras realiza la actividad.

- Evitar exponer al estudiante a una gran cantidad de estímulos, sin propósitos claros, pues esto lo llevará a distraerse, irritarse y dejar la actividad.

Instrumentos evaluativos adaptados a la NEEP/T:

- Permite medir la calidad de los aprendizajes en relación con los avances obtenidos con respecto a sí mismo, en una modalidad tal que facilite al estudiante conocer sus progresos.
- Se debe utilizar procedimientos instrumentales adecuados a los objetivos predeterminados tomando en cuenta las diferencias individuales.
- Se puede aplicar en forma individual o colectiva.

1.- **ORAL:** Interrogación, disertación, entrevista, trabajo de investigación.

2.- **ESCRITA:** Prueba de respuesta estructurada (objetiva) con indicaciones breves y precisas, composición, resumen, cuestionario, guías de trabajo, etc.

Artículo 19: La calificación asignada a los alumnos con NEE T/P, ya sea parcial o final debe ser producto de la adecuación curricular, realizada entre el profesor de asignatura y profesor especialista, considerando las competencias del alumno.

Artículo 20: Serán eximidos los/as alumnos(as) de un Sector de Aprendizaje o Asignatura que acrediten dificultades de aprendizaje o problemas de salud debidamente fundamentados por facultativos.

TITULO III PROMOCION Y CERTIFICACION

Artículo 21: En el acta de evaluación y promoción escolar, y en el certificado anual de estudio, debe registrarse en observación: "Alumno adscrito al Decreto n°001/98", solo en caso de los alumnos con NEE Permanentes, alumnos con Deficiencia Mental Moderada.

Artículo 22: Para ser promovidos los/as alumnos/as deberán asistir, a lo menos a un 85% de las clases establecidas en el calendario escolar anual. No obstante por razones justificadas, se podrán autorizar la promoción de alumnos/as con porcentaje menores de asistencia.

Artículo 23: La forma de calificar será una escala numérica de 1.0 a 7.0 hasta con un decimal, siendo la calificación mínima de aprobación el 4.0.

Artículo 24: La calificación obtenida por los alumnos/as en el subsector de Religión no incidirá en la promoción escolar.

Artículo 25: Los alumnos (as) de 1° a 2° años básico y de 3° a 4° año básico, sólo se le exigirá el requisito de asistencia, ya que dispone de dos años para cumplir con los objetivos correspondientes de estos cursos. Sin embargo, el director del establecimiento podrá decidir excepcionalmente, con previo informe fundado en varias evidencias del profesor(a) jefe no promover de 1° a 2° o de 3° a 4° a aquellos que presenten un retraso significativo en la lectura, escritura y/o matemática, ya que puede afectar seriamente la continuidad de sus aprendizajes en los cursos superiores.

Artículo 26: Serán promovidos los alumnos/as que hubieren aprobado todos los subsectores de aprendizaje, módulos y/o asignaturas del plan de estudio del liceo.

Artículo 27: Serán promovidos los alumnos/as que pertenezca a 1° año básico a 2° año medio, en el caso de la enseñanza media, ambas modalidades, que no hubieren aprobado un subsector de aprendizaje o asignatura, siempre que su nivel general de logro corresponda al promedio de 4.5 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación del subsector de aprendizaje no aprobado.

Artículo 28: Serán promovidos los/as alumnos/as que pertenezca a 1° básico a 2° año medio, que no hubieren aprobado dos subsectores de aprendizaje o asignaturas, siempre que su nivel general de logros corresponda a un promedio 5.0 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación de los dos subsector de aprendizaje no aprobado.

Artículo 29: Serán promovidos los alumnos/as que pertenezcan a 3° y 4° año medio, que no hubieren aprobado dos subsectores de aprendizaje, asignaturas o módulos, siempre que su nivel general de logros corresponda a un promedio 5.0 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación de los dos subsector de aprendizaje no aprobados, no obstante si entre los dos subsectores, asignaturas o módulos se encuentran los subsectores de aprendizaje de lengua Castellana y Comunicación y/o Matemática, los alumnos de 3° y 4° año medio, ambas modalidades, serán promovidos siempre que su nivel general de logro corresponda a un promedio 5,5 o superior. Para efecto del cálculo de este promedio se considerará la calificación de los dos subsectores de aprendizaje, asignaturas o módulos no aprobados

Artículo 30: La evaluación de los objetivos transversales y del subsector de Consejo de Curso y Orientación no incidirá en la promoción escolar.

Artículo 31: La situación final de promoción de los alumnos deberá quedar resuelta al término de cada año escolar.

Artículo 32: Las situaciones de evaluación no prevista en este reglamento de evaluación, serán resueltas por el Consejo de Profesores y/o la Dirección.

Artículo 33: Las actas de registro de calificaciones y promoción Escolar consignarán, en cada curso, las calificaciones finales de cada subsector de aprendizaje o asignatura, el porcentaje anual de asistencia, la situación final de los/as alumnos/as y la cédula nacional de identidad. Estas actas deberán ser firmadas por cada uno de los profesores de los distintos subsectores del plan de estudio que aplica en la enseñanza básica y media.

RECURSOS Y PRESUPUESTO

- **Recursos Humanos.**

Para el desarrollo de este Proyecto contamos con 29 Profesores(as) especialistas, que atienden alumnos (as) con NEE transitorias y/o permanentes, además de los servicios de otros profesionales no docentes, Como una Coordinadora Comunal del proyecto, Psicóloga, Fonoaudiólogo y Asistente Social ,para así poder satisfacer las necesidades de todos nuestros alumnos(as) y de sus familias.

- **Recursos Financieros.**

Con los recursos percibidos del Ministerio de Educacion, por concepto de subvención escolar de alumnos y alumnas con NEE con JECC, se cancelarán honorarios profesionales, insumos básicos, materiales didácticos especializados, perfeccionamiento docente, movilización, interconsultas, entre otros, los que se adquirirán con los remanentes que genere el Proyecto, conforme al Plan de Trabajo e Inversión, el que será elaborado por todos los estamentos involucrados en este iniciativa pedagógica.

- **Equipamiento.**

Las escuelas de la comuna cuentan con una o más aulas de recursos, adecuadamente habilitada e implementada para el funcionamiento de este proyecto, en el caso de los alumnos(as) con NEE permanentes .

PROYECCION DE ALUMNOS Y DOTACION DOCENTE AÑO 2013
ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES LEVES, MODERADOS Y TRANSITORIOS.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL D1228

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
LEVE	0	0	0	3	3	4	5	10	6	7	38
MODERADO	0	0	1	1	2	2	0	1	10	2	19
TRANSITORIOS	3	8	4	6	7	11	14	12	9	5	79
CANT.CURS	1	2	1	2	2	3	3	3	2	1	20

HORAS	DOCENTES
114	2,6
120,3	3,0
	5,6
200	

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL E- 1013

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
LEVE	0	0	0	2	1	4	1	0	2	2	12
MODERADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSITORIOS	5	5	6	3	11	7	6	2	3	4	47
	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	11

HRS	DOC
36	0,9
0,0	0,0
110,0	

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL F 1016

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
LEVE	0	0	0	0	0	1	1	1	2	0	5
MODERADO	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	3
TRANSITORIOS	2	3	4	4	2	5	2	4	4	5	35
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

HRS	DOC
15	0,375
19,0	0,5
100	

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL F 1015

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
LEVE	0	0	0	3	2	3	2	3	4	3	20
MODERADO	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
TRANSITORIOS	2	1	2	2	4	4	5	3	1	2	26
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

HRS	DOC
60	1,5
12,7	0,3
100,0	

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL G-1014

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
LEVE	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
MODERADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSITORIOS					1	1					2

HRS	DOC
6	0,2
0,0	0,0
20	

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL G-1017

MODALIDAD	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
LEVE	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
MODERADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSITORIOS						3					3

HRS	DOC
3	0,1
0,0	0,0
10	

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LICEO

MODALIDAD	1°	2°	3°	4°	TTL	HRS	DOC
LEVE	8	10	2	6	26	78	1,8
MODERADO	2	2	2	3	9	57,0	1,3
	4	17	7	4			3,1
	1	4	2	2	9	90	

NOTA:

1.- Todos los cálculos de horas docentes están realizados por 40 horas de clases semanales.

EQUIPO MULTIPROFESIONAL DEL PROGRAMA DE EDUCACION DIFERENCIAL

COORDINADORA	SILVANA BONILLA ORDOÑEZ	44 HORAS
PSICOLOGAS	VERONICA SARAVIA MORALES TAMARA MANCILLA MORA	44 HORAS 44 HORAS
FONOAUDIOLOGO	CRISTIAN MUÑOZ MUÑOZ	44 HORAS
ASISTENTE SOCIAL	PABLO VASQUEZ SALAZAR	44 HORAS
COORDINADORES U.E	TRES COORDINADORES QUE TRABAJARAN EN LAS DISTINTAS U.E DE LA COMUNA	44 HORAS

2.5.- PROYECCION EDUCACION EXTRAESCOLAR AÑO 2013 DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA COMUNA DE TUCAPEL

1.- IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:

Tiempo libre y Deporte escolar 2013

Descripción del Proyecto:

Organizar talleres deportivos, artísticos, científicos y sociales que respondan a los intereses de alumnos regulares de nuestros establecimientos educacionales, que funcionen después de sus obligaciones escolares y que busquen aprendizajes valóricos y cognitivos que complementen su formación personal.

Responsable del Proyecto:

Municipalidad de Tucapel
Departamento de Educación
Coordinación Comunal de Educación Extraescolar.

2.- FUNDAMENTACIÓN:

Canalizar las habilidades motrices, artísticas, científicas y sociales de alumnos y alumnas permite formar una actitud positiva hacia la vida y trascender los límites de la conciencia y se hace un aporte desde el tiempo libre de los niños y niñas a la formación integral del ser humano (biológico, psicológico y social), lo que permite tener una buena salud y una mejor calidad de vida.

El niño que participa de un programa de educación extraescolar será saludable, equilibrado, respetuoso, cumplidor de sus tareas escolares.

Durante el presente año debemos consolidar los grupos que realmente respondieron al desafío de educar en el tiempo libre, seguir afianzando la labor del profesor y/o monitor con la finalidad de mejorar su entrega profesional.

3.- OBJETIVOS GENERALES:

1. Mejorar autoestima de alumnos y alumnas que participen de programa de educación extraescolar con premios y estímulos.
2. Promover en todo momento al interior de los talleres de educación extraescolar el dialogo, la solución pacífica de conflictos, respeto por las reglas del juego, solidaridad, y amistad.
3. Colaborar con los profesores de educación física de cada establecimiento educacional de la comuna para mejorar su labor educativa, ideando estrategias de intercambio de experiencias exitosas, talleres comunales, asistencia a seminarios y talleres de educación física.
4. Proponer un programa de mejoramiento de multicanchas y recintos deportivos en cada unidad educativa.
5. Participar en JUEGOS ESCOLARES de I.N.D 8º Región.
6. Participar en JUEGOS MUNICIPALES.
7. Promover la participación deportiva y artística de alumnos y alumnas del Liceo B-67 de Huépil.
8. Organizar actividades comunales masivas, en ámbitos deportivos y artísticos.
9. Actividades tales como Caminatas, cicletadas, festivales, concursos históricos y otros)

4.- PARTICIPACION:

La comuna de Tucapel cuenta con los siguientes establecimientos educacionales: Liceo B-67 de Huépil, Escuela F-1015 de Polcura, Escuela F-1016 de Trupán, Escuela E-1013 de Tucapel, Escuela D-1228 de Huépil y micro centro "Mañihual" compuesto de 7 escuelas rurales.

A través de la ejecución de este proyecto se pretende hacer participar a 800 alumnos en campeonatos deportivos, talleres, muestras, concursos, etc.

5.- EVALUACION DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS:

1. Reunión periódica con coordinadores de educación extraescolar de cada escuela de la comuna.
2. Información periódica proporcionada a directores de las escuelas de la comuna.
3. Nómina de alumnos que asisten a talleres artísticos, científicos, sociales y deportivos.
4. Participación fuera de la comuna en concurso de Cueca, muestras artísticas, teatro, ortografía.
5. Participación de grupos de educación extraescolar en actividades autogenerada en la comuna.
6. Participación en campeonatos.

6.- PROGRAMACION EDUCACION EXTRAESCOLAR Y PRESUPUESTO AÑO 2013.-

N°	DETALLE ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
1	Adquisición de material deportivo para cada una de las escuelas de la comuna.	\$3.000.000.-
2	Adquisición de buzos para delegaciones que salen a competir fuera de la comuna	\$600.000.-
3	Adquisición de instrumentos de reposición banda comunal.	\$1.000.000.-
4	Adquisición de premios y estímulos actividades deportivas.	\$200.000.-
5	Apoyo en materiales para el funcionamiento de talleres deportivos, artísticos, científicos y sociales al interior de cada unidad educativa de acuerdo a lo planificado por cada unidad educativa e interés de los alumnos.	\$5.000.000.-
6	Acto de inauguración educación extraescolar y entrega de implementación deportiva y artística.	\$ 200.000.-
7	Cicletada "Día mundial de actividad física y el deporte escolar" Cicletada a favor de una vida activa y saludable Cicletada por los derechos del niño	\$500.000.-
8	Celebración mes del mar. Concurso de dibujo y pintura, de conocimiento, poesía, muestra científica mes del mar.	\$200.000.-
9	Festival de la voz.	\$1.000.000.-
10	Cueca urbana y rural.	\$ 1.000.000.-
11	Juegos Escolares (Básquetbol, voleibol, fútbol, ajedrez y tenis de mesa). Etapas comunales, supra-comunales y provinciales Juegos Municipales (Fútbol, básquetbol, hándbol y tenis de mesa E.M.) Etapas comunales, supra-comunales y provinciales	\$3.000.000.-
13	Encuentro comunal de folclor y teatro	\$200.000.-
14	Encuentro deportivo y artístico inter-liceos	\$200.000.-
15	Olimpiadas Rurales.(Agregar nuevos deportes, tenis de mesa, ajedrez , juego de paletas)	\$500.000.-
16	Campeonato comunal de atletismo de 5° y 6° año básico	\$200.000.-
17	Concurso de matemáticas y ortografía. Incorporar alumnos del Liceo.	\$300.000.-

18	Concursos literarios	\$200.000.-
19	Adquisición de elementos de reposición orquesta comunal	\$500.000.-
20	Semana de la Ciencia	\$200.000.-
	TOTAL	\$18.000.000.-

7.- OTROS CONSIDERANDOS.-

Esperamos contar con la aprobación de proyectos escuelas abiertas a la comunidad, escuela de fútbol y proyectos formativos financiados por Instituto Nacional de Deportes .

Durante el presente año aportes extras al presupuesto DAEM llegaron para difundir y fomentar una cultura deportiva entre los escolares de la comuna de Tucapel:

- 1.-I.N.D. Programa Escuelas Deportivas
- 2.-I.N.D. Programa Escuelas de Fútbol
- 3.-Proyectos deportivos recreativos MINEDUC

2.6. LEY DE SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

LEY SEP N° 20.248

La Ley de Subvención Escolar Preferencial introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional.

Esta meta y sus resultados son responsabilidad del sostenedor o sostenedora, quien deberá rendir la Cuenta Pública de los logros obtenidos y por el uso de los recursos.

En esta tarea los estudiantes, docentes, administrativos, asistentes de la educación, directivos, madres, padres, apoderados, sostenedores(as), expertos educacionales, universidades, centros de educación superior, autoridades comunales y políticas; tienen un papel que cumplir y un lugar desde donde aportar, pero al Ministerio de Educación le corresponde entregar las orientaciones e instrumentos para que los establecimientos educacionales elaboren su Planes de Mejoramiento Educativo.

Respecto a los Planes, es importante considerar la experiencia acumulada en los establecimientos educacionales y en el Ministerio de Educación, en relación al objetivo de mejorar las competencias docentes, las capacidades institucionales y el aprendizaje de los estudiantes. Existe un conjunto de herramientas que pueden apoyar a la elaboración e implementación de los planes de Mejoramiento educativo, entre otras: Las áreas de Modelo de la Calidad de Gestión Escolar; el Marco para la Buena Enseñanza; el Marco para Buena Dirección; los Sistemas de Evaluación e incentivo docente; Los Programas de Formación de los Jefes Técnicos; las estrategias de lectura y matemáticas (LEM) y de Ciencias (ECBI); los Centros de Recursos para el aprendizaje (CRA) y el programa PAC, Plan de Apoyo Compartido.

Igualmente, otros dispositivos como los planes de superación profesional, el Padem, los incentivos al desempeño directivo, el Plan de uso de la Tecnología de Enlaces, así como las diversas asignaciones y subvenciones destinadas a asegurar la permanencia y avance de las y los estudiantes en

el sistema escolar, requieren articularse con las metas y acciones comprometidos en el Plan de Mejoramiento de cada establecimiento educacional.

1.- NUMERO DE ALUMNOS PRIORITARIOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

N°	ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES	ALUMNOS PRIORITARIOS				
		2008	2009	2010	2011	2012
1	Escuela D-1228 "Luis Martínez González" de Huépil	359	321	461	553	592
2	Escuela E-1013 de la localidad de Tucapel	135	123	167	191	222
3	Escuela F-1016 "Alejandro Pérez Urbano" de Trupán	48	46	73	80	88
4	Escuela F-1015 "Los Avellanos" de Polcura	57	53	71	93	107
5	Escuela G-1017, Sector Rural La Obra	4	4	10	9	8
6	Escuela G-1023, Sector Rural Las Lomas de Tucapel	1	1	3	2	2
7	Escuela G-1018, Sector Rural Villa Los Aromos	5	6	7	8	10
8	Escuela G-1175, Sector Rural La Colonia	4	4	7	4	3
9	Escuela G-1014, Sector Rural Las Hijuelas	12	12	18	16	9
10	Escuela G-1021, Sector Rural Las Astas	2	2	1	2	1
11	Escuela G-1024, Sector Rural Mañihual	3	3	5	5	3
	TOTAL	630	575	823	963	1045

2.- SÍNTESIS

Detrás del desafío que nos plantea la nueva Ley de Subvención Escolar Preferencial, se encuentra la firme convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generar las condiciones para que ello ocurra. En este marco, se entregan más recursos donde más se necesitan, para lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, aprendan lo que deben y pueden aprender.

En virtud de esta ley, los sostenedores(as) que suscribieron el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar al Ministerio de Educación un Plan de Mejoramiento Educativo de su o sus establecimientos educacionales. Este incluye acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos

para los niveles contemplados entre el primer nivel de transición de la educación parvularia y el octavo básico. A partir del año 2013 se incorpora a la SEP, el primer año de Enseñanza Media.

A continuación se enumeran y describen globalmente los pasos considerados para la elaboración y presentación del Plan.

Paso 1: DIAGNÓSTICO

El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento Educativo, puesto que la información obtenida constituye la línea de base para la fijación de metas y acciones del mismo.

Paso 2: DEFINICIONES A CUATRO AÑOS

Basándose en los resultados del diagnóstico, los establecimientos educacionales deben tomar dos decisiones a largo plazo:

- 2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.
- 2.2 Determinación de los subsectores de aprendizaje que se trabajarán progresivamente durante los 4 años del Plan de Mejoramiento Educativo.

Paso 3: PROGRAMACIÓN

Los establecimientos educacionales también deberán tomar decisiones a corto plazo lo cual implica establecer metas y acciones.

- 3.1 Determinación de metas anuales de aprendizaje.
 - 3.1.1 Metas de velocidad y comprensión lectora.
 - 3.1.2 Metas en otros subsectores de aprendizaje.
- 3.2 Programación de acciones por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.
 - 3.2.1 Acciones para medir los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
 - 3.2.2 Acciones que debieran realizarse en la planificación de las clases y del aprendizaje en el subsector correspondiente.
 - 3.2.3 Acciones que debieran realizarse respecto de la gestión docente en el aula, orientadas a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.
 - 3.2.4 Acciones de reforzamiento pedagógico a los alumnos y alumnas con bajo rendimiento escolar en el subsector correspondiente y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones y/o talentos especiales en el subsector.
 - 3.2.5 Acciones para acercar y comprometer a los padres, madres y/o apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en los subsectores específicos.
- 3.3 Programación de acciones de mejoramiento de la gestión institucional vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos incluidas en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

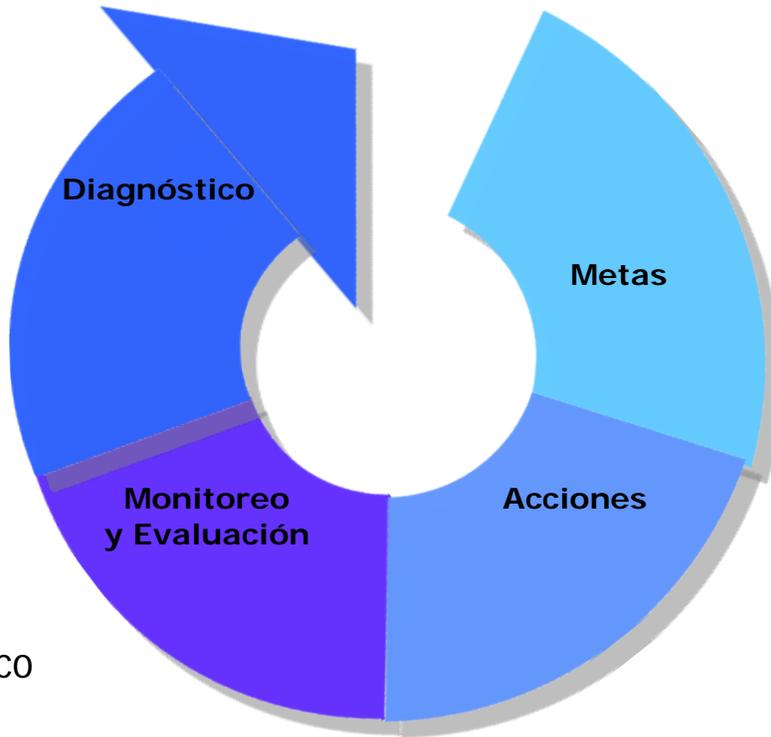
Paso 4: PRESENTACIÓN

Una vez elaborado el Plan y la programación anual, corresponde definir un sistema de monitoreo y registrarlo en la plataforma, para luego enviarlo al Ministerio de Educación.

- 4.1 Definición del sistema de monitoreo.

4.2 Envío al Ministerio de Educación.

El siguiente gráfico permite visualizar la articulación de los distintos pasos del Plan de Mejoramiento Educativo: se inicia con el diagnóstico para determinar las metas y acciones; luego, los avances son continuamente monitoreados y evaluados, dando inicio así a un nuevo ciclo conducente al mejoramiento continuo del aprendizaje.



1. DIAGNÓSTICO

1.1 Incorporación de la información del diagnóstico.

El Plan de Mejoramiento Educativo se construye en base a los resultados obtenidos en el diagnóstico, y referido a los siguientes aspectos fundamentales:

- Análisis de los resultados de aprendizaje del establecimiento medidos por el SIMCE 2007 y anteriores, y de los porcentajes de niveles de logro SIMCE;
- Resultados de las mediciones de la velocidad y comprensión lectora;
- Evaluación de los aspectos de la gestión institucional;
- Resultados de las evaluaciones iniciales en otros subsectores de aprendizaje que el establecimiento quiera incorporar.

Esta información cualitativa y cuantitativa de base, construida con la participación de la comunidad escolar, es la que permite determinar y jerarquizar las necesidades que tiene el establecimiento, las áreas que se deben priorizar, las metas que se pueden fijar y las acciones pertinentes para lograrlas.

2. DEFINICIONES DE METAS A CUATRO AÑOS

2.1 Determinación de las metas de efectividad a cuatro años.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial señala que los establecimientos educacionales deben determinar metas de efectividad del rendimiento académico a alcanzar en cuatro años, las cuales incluyen:

a) Metas SIMCE: se refieren al mejoramiento de los puntajes promedio obtenidos en el SIMCE 2007 en al menos los dos subsectores más deficitarios en las mediciones de 4° y 8° básico. Como los establecimientos funcionan en diversos contextos, el objetivo es lograr mejorar los puntajes promedio en relación a sí mismos, tendiendo a acercarse al promedio nacional si están bajo él, y mostrando un avance sostenido si ya lo han superado.

El establecimiento educacional determinará los subsectores de aprendizaje en 4° y 8° básico que se incorporarán progresivamente en el Plan de Mejoramiento Educativo. Estos corresponderán necesariamente, al menos, a aquellos dos que han resultado más deficitarios y que, por lo tanto, comprometen metas de efectividad en el SIMCE y porcentaje de los niveles de logro SIMCE.

Una vez definidos, se podrán programar las acciones anuales y determinar los apoyos requeridos, sea de parte del Ministerio de Educación o de la oferta de las asesorías inscritas en el Registro de Asistencia Técnica Externa (ATE).

3. PROGRAMACIÓN

En esta etapa de la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, el establecimiento educacional generará su Programación Anual, que incluye la formulación de metas anuales de aprendizaje y gestión institucional y sus correspondientes acciones, responsables, tiempo y recursos.

La programación anual permitirá al establecimiento fijar año a año nuevas metas, ajustar las ya existentes y realizar todos los cambios que, de acuerdo al monitoreo y a las evaluaciones periódicas, considere pertinentes y adecuados, para garantizar el mejoramiento continuo del aprendizaje y de las prácticas institucionales.

La programación anual incluye:

- Establecer metas anuales de aprendizaje.
- Definir acciones de mejoramiento de las metas de aprendizaje propuestas en los subsectores incluidos en el marco a cuatro años.
- Definir acciones de mejoramiento vinculadas a las condiciones de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos requeridas para el mejoramiento del aprendizaje de todas y todos los estudiantes y, en especial, de los y las alumnas prioritarias y los de bajo rendimiento;
- Establecer un sistema de seguimiento y monitoreo de la programación anual.

PROGRAMACIÓN DE ACCIONES SOBRE LAS METAS

Establecimiento de metas anuales de aprendizaje.

Metas de velocidad y comprensión lectora.

Los resultados de las evaluaciones nacionales muestran que el 40% de los niños y niñas no superan el nivel inicial de Lectura. Más aún, en la población con mayores déficits socioculturales, casi el 60% de las y los estudiantes de 10 años no alcanza a comprender lo que lee. Ello obliga a tomar medidas efectivas para revertir esta situación, dado que la lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje. Esta es una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales, en el desarrollo del pensamiento y en el efectivo ejercicio de la ciudadanía, entre otros aspectos.

Por su relevancia, la enseñanza de la lectura es una de las tareas más importantes que debe realizar el establecimiento educacional en su conjunto, es decir, los docentes del área de Lenguaje y todos y cada uno de los miembros de la comunidad escolar.

METAS PARA LA VELOCIDAD LECTORA.

Medir la velocidad lectora permite a la comunidad conocer el nivel de automatización de la lectura que tienen sus estudiantes, condición que facilitará o dificultará la comprensión lectora. Esto no significa que el establecimiento deba concentrarse en que niños y niñas lean más rápido, sino en determinar la situación lectora inicial y tomar decisiones informadas para planificar su mejoramiento.

Las metas a establecer se relacionan con el porcentaje de alumnos y alumnas de cada uno de los niveles evaluados, que alcanza desempeños equivalentes o superiores a la categoría "medio alta". La meta a lograr en el año es que todas y todos los niños alcancen a lo menos la categoría mencionada, sobre la cual se determinarán las acciones remediales necesarias. El uso de evaluaciones intermedias y una final constituye un importante instrumento para ir monitoreando los avances y redefiniendo las estrategias que permitan llegar a la meta.

SOBRE LAS ACCIONES.

Una vez establecidas las metas, es necesario diseñar una programación de las acciones que permita que todos los y las estudiantes logren lo propuesto, en especial las y los alumnos prioritarios. La Ley de Subvención Escolar Preferencial establece dentro de los compromisos de las escuelas emergentes, coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales de las y los alumnos prioritarios; también menciona acciones complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar su rendimiento escolar y su formación integral, tales como actividades sociales, culturales, deportivas, artísticas u otras.

Al respecto, es importante tener en cuenta que las acciones específicas para atender a las y los estudiantes prioritarios están contempladas en la programación anual de acciones relacionadas con los subsectores y la gestión institucional que se mencionan a continuación.

Programación de acciones por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

Considerando que el mejoramiento del aprendizaje en cualquier subsector requiere concebir a la institución educacional como un todo interdependiente, es necesario resguardar la coherencia en todas las acciones programadas, entendiendo que forman parte de una estrategia integrada de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, la programación anual deberá considerar acciones que, por sí mismas y en su conjunto, contribuyan al logro de las metas propuestas en otros ejes de Lenguaje y Comunicación, en Matemática o Ciencias, según lo que el establecimiento determinó.

Solo para efectos de facilitar la determinación de acciones anuales por cada subsector de aprendizaje incluido en el primer año de implementación, se presentan a continuación algunos de los **ámbitos de acciones** del área de gestión curricular involucrados en el logro del aprendizaje. A partir de estos, el establecimiento podrá seleccionar aquellos ámbitos de acciones que le sean más pertinentes en función de los resultados obtenidos en la aplicación de la pauta de diagnóstico y de las metas que se propuso. Es muy importante tener en claro que estas acciones deberían transferirse, en tanto práctica pedagógica, a todos los subsectores, incluidos aquellos no sujetos a metas de efectividad.

Por otra parte, todas las acciones implican la determinación de los responsables, el tiempo y los recursos. Respecto de estos últimos se debe indicar si se trata de: recursos propios, de otros (programas, donaciones, iniciativas regionales, aportes de los gobiernos regionales, etc.) o bien, los derivados de la ley SEP.

ÁMBITOS DE ACCIONES.

Acciones para medir los avances en el aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Estas acciones apuntan a establecer un sistema de medición y seguimiento de los avances del aprendizaje de los y las estudiantes durante el año escolar, el que debería incluir:

- La definición de las metas anuales de aprendizaje a lograr;
- Los instrumentos de evaluación que se utilizarán y su frecuencia de aplicación;
- El sistema de registro y análisis de la información a trabajarse con estudiantes y Docentes;
- La modalidad de información de resultados a alumnos, alumnas y a sus Apoderados.

En la determinación de las acciones a realizar para lograr establecer este sistema, se debe tener presente que es fundamental:

- Sistematizar la frecuencia y cantidad de evaluaciones a las que son expuestos los alumnos y alumnas para permitir un adecuado análisis de sus resultados.
- Utilizar la revisión de las evaluaciones con los estudiantes como una estrategia fundamental de aprendizaje.
- Definir estrategias pedagógicas para reforzar, complementar o profundizar de acuerdo a los resultados.

Acciones que debieran realizarse relacionadas con la planificación de las clases y de las evaluaciones, de los métodos y recursos pedagógicos, orientadas directamente a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.

Está probado que para lograr aprendizaje se requiere al menos que las clases estén planificadas, que exista un método de trabajo validado en la experiencia acumulada del establecimiento y, por otro, que estén los recursos pedagógicos pertinentes y adecuados al objetivo, unido a que la evaluación esté en función del mejoramiento del aprendizaje.

Institucionalizar un sistema de planificación implica programar acciones intencionadas que conduzcan al establecimiento a definir, por ejemplo, un modelo de planificación consensuado con los docentes en el subsector correspondiente, considerando aspectos como:

- Formato
- Definición y organización clara de los objetivos y aprendizajes esperados del año
- Secuencia de planificación clase a clase
- Uso de una o más metodologías de trabajo para dicho subsector que incluya didácticas probadas y adecuadas al contexto del establecimiento educacional
- Utilización de una variedad de recursos y estrategias de enseñanza para atender los distintos niveles de aprendizaje de las y los estudiantes.
- Utilización de múltiples recursos y estrategias en función de la complejidad de los contenidos.
- Calendarización de las evaluaciones.
- Elaboración de diversos instrumentos de evaluación.
- Definición de estrategias remediales para mejorar los resultados de aprendizaje de un subsector determinado.

Para ello se puede recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, adquirir materiales y metodologías, generar grupos de aprendizaje profesional, conocer experiencias exitosas y otros.

Acciones que debieran realizarse respecto de la gestión docente en el aula, orientadas a mejorar el aprendizaje en el subsector correspondiente.

Las acciones relativas a la gestión docente en el aula dicen relación con la generación de:

- Un ambiente propicio para el aprendizaje, esto es, que en el aula los estudiantes se sienten valorados y seguros, saben que serán tratados con dignidad, que sus preguntas, opiniones y experiencias serán acogidas con interés y respeto. Para lograrlo, los docentes establecen y mantienen normas consistentes de convivencia en el aula y manifiestan altas expectativas de aprendizaje y desarrollo de sus alumnos y alumnas.
- Una enseñanza diseñada para el aprendizaje de todos los estudiantes, lo que se relaciona con prácticas de planificación de clases, con propiciar experiencias de aprendizaje que generen otros conocimientos, con utilizar el tiempo de clases en el trabajo de aprendizaje de los estudiantes más que en mantener el orden, con considerar los conocimientos previos que tienen los estudiantes, como asimismo con analizar sus evaluaciones y resultados de aprendizaje, entre otros.
- Un sistema de acompañamiento a los docentes en su labor en el aula, lo cual implica que el Equipo Directivo ha acordado con ellos un mecanismo de apoyo que utiliza la observación de clases como una estrategia para mejorar su práctica, entre otras.

Para estas acciones las unidades educativas pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, reforzar los equipos técnicos, incorporar estrategias de observación mutua entre profesores, generar grupos de aprendizaje profesional, conocer otras experiencias, incorporar ayudantes dentro del aula, entre otros.

Acciones de reforzamiento pedagógico a las y los alumnos con bajo rendimiento escolar, y de apoyo para aquellos estudiantes que se destaquen o demuestren condiciones o talentos en el subsector correspondiente.

Los distintos resultados que obtienen las y los estudiantes, así como la actitud con que se relacionan con un determinado subsector, hace necesario trabajar diferenciadamente con ellos, tanto para potenciar nuevos logros como para apoyarlos en la obtención de mejores resultados.

Para quienes muestran tener **facilidad, capacidad, talentos especiales o buenos resultados** en un determinado subsector se puede, por ejemplo:

- Designarlos como tutores de otros con más dificultades
- Fomentarles la lectura y/o investigación de textos o temas adicionales
- Crear grupos de actividades extraescolares
- Diferenciarles las tareas motivándolos a superar las exigencias mínimas y acometer desafíos mayores
- Trabajar con software educativo especializado.

Para quienes tienen **bajo rendimiento o dificultades** en determinado subsector se puede, por ejemplo:

- Diseñar un sistema de reforzamiento
- Organizar formas de acompañamiento por otro profesor dentro del aula
- Crear grupos de estudio
- Trabajar con software educativo adecuado a las necesidades.

Los establecimientos pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, adquirir o confeccionar instrumentos de trabajo diferenciado, adquirir tecnología, conocer otras experiencias exitosas, y otros.

Acciones para acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en los subsectores específicos.

El compromiso de los padres y apoderados en los logros de sus hijos es fundamental, pero la evidencia nos indica que su participación se diluye en actividades poco vinculadas al aprendizaje y más enfocadas a la organización de actividades para recaudar fondos o, en menor medida, a actividades eminentemente recreativas.

Es fundamental, por lo tanto, generar estrategias que involucren a los padres y apoderados en el mejoramiento del aprendizaje de sus hijos y pupilos en subsectores específicos. A modo de ejemplo:

- Informarles claramente el nivel de aprendizaje en que se encuentra su hijo, hija o pupilo y al que se debe llegar.
- Comentarles los métodos de trabajo utilizados y mostrarles cómo trabajan sus hijos;
- Prepararlos para reconocer las capacidades propias de cada edad y co-responsabilizarse de lo que se puede lograr con sus hijos e hijas.
- Incentivarlos a realizar acciones en familia como pequeñas lecturas, juegos de índole matemática, salidas a lugares con significado cultural o histórico, entre otras.

Para estas acciones los establecimientos educacionales pueden recibir asesoría, capacitar a sus docentes y directivos, capacitar a los padres y apoderados, confeccionar material para enviar a los hogares, generar grupos de aprendizaje profesional, visitar otras experiencias, y otros.

Es importante recordar que las acciones seleccionadas deben estar intencionadas a impactar en el logro de aprendizaje en los subsectores priorizados por el establecimiento educacional.

Por ejemplo, si el establecimiento desea lograr que en Educación Matemática los niños y niñas de NB2 puedan:

- Reconocer que los números se pueden ordenar
- Reconocer que un número se puede expresar de varias maneras, como suma de otros pequeños.
- Manejar aspectos básicos de la resolución de problemas, tales como formular el problema, tomar iniciativas para resolverlo y comunicar la solución del mismo.

Entonces, es necesario preguntarse: ¿Qué se requiere para que los niños y niñas logren aprender lo señalado?. Algunas de las posibles respuestas son las siguientes:

- Que el Director o Directora identifique las fortalezas y debilidades de los docentes en el subsector y defina la capacitación que se requiera para el mejoramiento.
- Asegurar que el número de horas del Jefe Técnico es adecuado para que asesore en este aspecto.
- Lograr que todos los docentes tengan su planificación anual, planifiquen clase a clase y verifiquen que se cumpla lo planificado.
- Contratar asistencia técnica para capacitar a las y los docentes en un método probado y validado por el establecimiento.
- Contratar asistencia técnica para la elaboración de instrumentos evaluativos que permitan monitorear los avances de los estudiantes.

A continuación se ofrece un ejemplo para orientar la completación de la matriz relacionada con las acciones para mejorar los subsectores incluidos en el primer año del Plan de Mejoramiento Educativo.

En las acciones anuales se deben señalar los responsables, el tiempo, y los recursos involucrados. En cuanto a los recursos financieros se indicará si estos son propios, de otros (programas donaciones, iniciativas regionales, aportes de los gobiernos regionales, etc.) o bien, los derivados de la ley SEP.

En el año 2013 se contratarán a docentes a través de la Subvención SEP con la finalidad de reforzar los niveles que rindan la Prueba SIMCE o de acuerdo a las necesidades de las unidades educativas y estén incorporadas dichas acciones en sus Planes de Mejoramiento.

INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS SEP EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

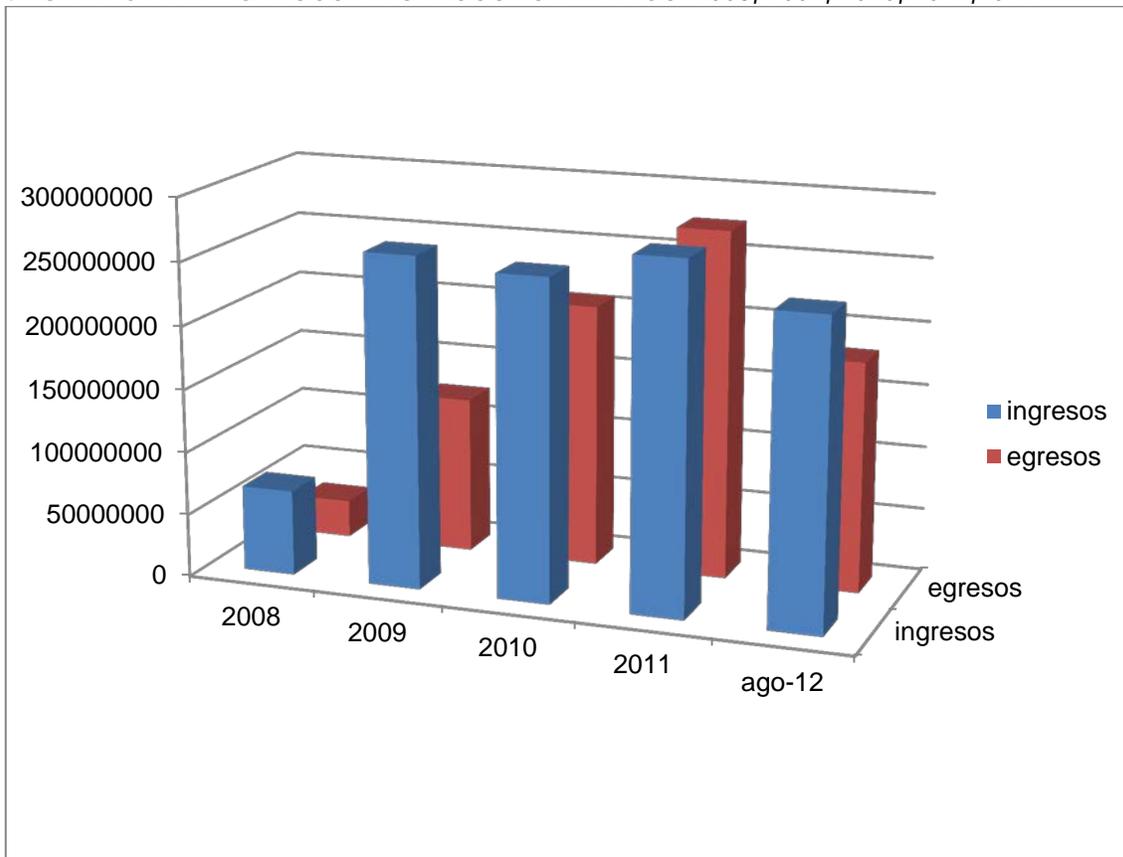
AÑO	INGRESO	EGRESO
2008	\$67.681.905	\$29.459.416
2009	\$261.906.519	\$123.995.668
2010	\$253.576.470	\$208.113.341
2011	\$275.223.148	\$275.223.148
08/2012	\$242.292.513	\$181.997.654

Los montos de

2010 tienen excedentes del año anterior.

ingreso 2009 y

4.- GRAFICA DE INGRESOS Y EGRESOS SEP AÑOS 2008, 2009, 2010, 2011,2012.



2.7.- SALAS CUNAS Y JARDINES

INTRODUCCIÓN

Desde Junio del año 2007, el Departamento de Educación asumió la labor de Administrar Establecimientos de Educación Preescolar de niños y niñas de la comuna desde los 3 meses de edad con la Construcción de la primera Sala Cuna, ubicada en la Villa Las palmas de la localidad de Huépil. Para el año 2008 se aumentaron en 4 más estos establecimientos, construyéndose y comenzando a atender lactantes en Población La Esperanza y Los Cipreces en la localidad de Tucapel, Sector San Guillermo en Huépil y en la localidad de Polcura, concluyendo el año 2009 en la Localidad de Trupán, teniendo así, cada una de las localidades establecimientos de educación preescolar que atienden niños desde los 3 meses y hasta los 2 años de edad.

Para el año 2011, y considerando la importancia de la educación inicial se construyeron 2 establecimientos para enseñanza de nivel medio, Jardín Infantil La Esperanza en Tucapel y Jardín Infantil Villa Las Palmas en Huépil, concretándose de esta forma el anhelo de continuar la enseñanza de los lactantes y niños asistentes a Salas Cunas y que deseen continuar sus procesos educativos en el nivel inmediatamente superior.

Todo esto ha sido posible con los convenios que se han suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, quienes han entregado los recursos para contar con la actual infraestructura y mantener el funcionamiento contante y permanente de dichos establecimientos.

Considerando que la educación es lo primordial para el desarrollo de las generaciones, el Departamento de Educación, dentro de la administración a estos establecimientos cuenta con el Personal Profesional y Técnico idóneo para el trabajo con la primera infancia, lo que se ha visto reflejado en el aumento paulatino de las matrículas en estos Establecimientos, demostrándose además el interés de las familias en que sus hijos sean educados desde la cuna.

El Departamento de Educación, además, cuenta con personal exclusivo e idóneo que se dedica a la labor de administrar estos establecimientos, manteniéndolos en las condiciones necesarias para que entreguen una educación de calidad.

FICHA TÉCNICAS DE LAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

NOMBRE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL	La Esperanza
UBICACIÓN	José Donoso s/n, La Esperanza Tucapel
DIRECTORA	María E. Molina Benítez Viviana Nanjarí García
TECNICOS	Jacqueline Ortiz Rivera Marta Carrasco Padilla Patricia Lara Ramírez Ivonne Peña Zurita Leyla del Pino

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

AUXILIAR SERV. MENORES	Jacqueline Viguera Vega Mirta Cerda Burgods
CAPACIDAD ASIGNADA SALA CUNA	20 Lactantes
CAPACIDAD ASIGNADA JARDIN INFANTIL	32 Menores
FECHA INICIO ACTIVIDADES SALA CUNA	26/05/2008
FECHA INICIO ACTIVIDADES JARDIN	22/09/2011
MATRICULADOS AÑO 2012 SALA CUNA	19
MATRICULADOS AÑO 2012 JARDIN	31
PROYECCION MATRICULA 2012 SALA CUNA	20
PROYECCION MATRICULA 2012 JARDIN	32
TELEFONO	1975554

NOMBRE SALA CUNA	Los Cipreces
UBICACIÓN	Pasaje Los Maitenes s/n, Villa Los Cipreses, Tucapel
DIRECTORA	Alejandra Yañez Uribe
TECNICOS	Bricenia Merino Pincheira Flor Rivera Saavedra
AUXILIAR SERV. MENORES	Carmen Pérez Flores
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes
FECHA INICIO ACTIVIDADES	26/05/2008
MATRICULADOS AÑO 2012	16
PTOYECCION MATRICULA 2013	19
TELEFONO	1975551

NOMBRE SALA CUNA	Rinconcito de Amor, Polcura
UBICACIÓN	Aníbal Pinto 656, Polcura
DIRECTORA	Ximena Lermenda Guíñez
TECNICOS	María Navarrete Cerda Carla Garrido Saavedra
AUXILIAR SERV. MENORES	Nataly Muñoz
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes
FECHA INICIO ACTIVIDADES	28/06/2008
MATRICULADOS AÑO 2012	20
PROYECCION MATRICULA AÑO 2013	18
TELEFONO	1975553
NOMBRE SALA CUNA	Pequeños Genios, San Guillermo
UBICACIÓN	Independencia 640, Huépil

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

DIRECTORA	Karen Lara Baeza
TECNICOS	Viviana Moraga Vásquez Claudia Flores Lillo Carolina Cerda Saavedra
AUXILIAR SERV. MENORES	Marisel Rojas
CAPACIDAD ASIGNADA	20 Lactantes
FECHA INICIO ACTIVIDADES	28/06/2008
MATRICULADOS AÑO 2011	20
PROYECCION MATRICULA AÑO 2013	20
TELEFONO	1975552

NOMBRE SALA CUNA y JARDIN INFANTIL	Mis Primeros Pasos, Las Palmas
UBICACIÓN	Pje. O'Higgins esq. Volcán Villarrica, Huépil
DIRECTORA	Jéssica Friz Morales Lilian Farias
TECNICOS	Rosa Umaña Jarpa Nataly Gajardo Melgarejo Macarena Salas Sandoval Inelia Soto Burgos Bernarda Jimenez Sanchez
AUXILIAR SERV. MENORES	Pamela Robles Marisa Friz
CAPACIDAD ASIGNADA SALA CUNA	20 Lactantes
CAPACIDAD ASIGNADA JARDIN	32 Niños
FECHA INICIO ACTIVIDADES SALA CUNA	27/05/2007
FECHA INICIO ACTIVIDADES JARDIN	01/11/2011
MATRICULADOS AÑO 2012	15
MATRICULADOS JARDIN 2012	32
PROYECCION MATRICULA 2013 SALA CUNA	15
PROYECCION MATRICULA 2013 JARDIN	32
TELEFONO	1970680

NOMBRE SALA CUNA	Rayitos de Sol, Trupán
UBICACIÓN	Pje. Los Peumos s/n, Trupán Bajo
DIRECTORA	Nicole Romina Salazar Decart
TECNICOS	Sandra Muñoz Von Bischofhausen
AUXILIAR SERV. MENORES	Paulina Arriagada Navarrete
CAPACIDAD ASIGNADA	14 Lactantes
FECHA INICIO ACTIVIDADES	30/08/2010
MATRICULADOS AÑO 2012	11

PROYECCION MATRICULA AÑO 2013	12
TELEFONO	1970195

PLANES DE ACCION Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LAS SALAS CUNAS

Los planes de acción y programas de los Establecimientos Educacionales Preescolares de la Comuna, y administrados por el Departamento Comunal de Educación, se enfocan principalmente a otorgar a los lactantes asistentes a sus aulas, las herramientas necesarias para un adecuado desarrollo psicomotor, cognitivo, social y de lenguaje, que les permita ingresar a la educación formal con todas sus capacidades potenciadas, buscando a futuro un mejor desarrollo de los niños y niñas como personas adultas.

Junto a las labores educativas, también se desarrollan actividades recreativas que permiten incorporar a las familias de los niños y niñas participar del proceso educativo de éstos, tales como Celebraciones de Inicio de año, Aniversario del establecimiento, Día del Niño, Fiestas Patrias, Navidad y Otros.

A todo lo anterior cabe agregar el trabajo que las educadoras hacen directamente con los padres de los menores en talleres de distinta índole, que permiten entregar a los padres las herramientas necesarias para complementar el proceso educativo de los niños en sus hogares.

Es importante destacar en este ámbito de educación pre-escolar la Enseñanza que los Establecimientos brindan se ajustan a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, lo que es Supervisado y Fiscalizado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

En nuestros Establecimientos los lactantes, niños y niñas reciben atención de calidad, alimentación gratuita y todas las garantías que tanto el personal como el propio Departamento de Educación Comunal les brinde a ellos, sus familias y la Comunidad en general.

ACCIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION CON LOS ESTABLECIMIENTOS

El Departamento de Educación Municipal desde la implementación de las Salas Cunas en la comuna ha venido desarrollando un proceso paulatino con los Establecimientos, que dicen directa relación con la administración de éstas. A decir:

AÑO 2008 Y 2009: Proceso de Inicio y trabajo comunitario con la finalidad de instaurar en la conciencia social de la comunidad la importancia de las Salas Cunas en el desarrollo integral del niño y niña desde su nacimiento.

AÑO 2010: Considerando el aumento paulatino de las matrículas, durante este año se procedió a equipar a todos los Establecimientos Salas Cunas de forma equitativa con los bienes muebles necesarios para la adecuada entrega de formación a los niños. A decir de ejemplo, todos los establecimientos cuentan con sus equipos computacionales, impresoras, implementos audiovisuales, equipamiento mínimo y necesario para los lactantes tales como colchonetas, cunas, muebles y otros.

AÑO 2011: Para el año 2011 se estipuló un proceso de mejoramiento de los establecimientos, sobre todo con lo que dice relación con el embellecimiento de éstos. Se contempló la reparación de techumbre en Sala Cuna La Esperanza y Construcción de Cierre Perimetral en Sala Cuna Pequeños

Genios. Además se procura que cada Establecimiento tenga todo el Material Didáctico y de Enseñanza y el Material de Aseo que es necesario para el adecuado bienestar de los niños que asisten a cada uno de los Establecimientos.

AÑO 2012: Para el año 2012, en base a las proyecciones de matrículas que se tienen, se seguirá con las acciones que durante el año 2011 quedaron pendientes en lo que dice relación principalmente con la Construcción de Bodegas en los Establecimientos para almacenar la Leña para la Calefacción de los niños y niñas y provisionar a los establecimientos con el Material Didáctico suficiente y necesario para el trabajo con lactantes desde los 3 meses y hasta los 2 años de edad en el Nivel Sala Cuna y de los niños entre 2 y 4 años en el Nivel Medio Heterogéneo Jardín Infantil.

AÑO 2013: Para el año 2013, se tiene proyectado, principalmente, realizar una rotación del Personal de los Establecimientos, sobre todo en lo que dice relación con las Educadoras de Párvulos, de forma que todas conozcan las realidades sociales de las distintas localidades y entreguen las herramientas para el desarrollo social, cognitivo y de todas las áreas a los niños de otros sectores.

2.8.- BIBLIOTECAS URBANAS Y RURALES DE LA COMUNA DE TUCAPEL.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL

La Municipalidad de Tucapel, ha distribuido en las cuatro localidades urbanas de esta Comuna, Bibliotecas Públicas, con la finalidad de acercar a los estudiantes y a la comunidad en general a la lectura y de esta forma ampliar sus conocimientos e imaginación de una forma entretenida, a través de los diversos textos literarios que se encuentran disponibles en estas dependencias.

1.- FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS

N°	NOMBRE	CARGO	BIBLIOTECA	HRS.
1	Fátima Flores Panes	Encargada	Huépil	44
3	Teresa Mora Gatica	Encargada	Polcura	25
4	María Teresa Rivas P.	Encargada	Trupán	25
5	Loren Manosalva Henríquez	Encargada	Tucapel	25
6	Cristina L.Sandoval Osses.	Ayudante	Huépil	38

2.- HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL

- **BIBLIOTECA HUEPIL LUNES A VIERNES : 08:00 A 18:00 HRS**
- **BIBLIOTECAS FILIALES LUNES A VIERNES : 14:00 A 19:00 HRS.
(TUCAPEL, TRUPAN Y POLCURA)**

3.- PLAN DE ACCION AÑO 2013.

- 1.- Continuar capacitando a la comunidad en Alfabetización digital
- 2.- Aumento de los Socios lectores a lo menos en un 30% anual.

DATOS DE SERVICIOS POR GÉNERO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE LA COMUNA DE TUCAPEL :AÑOS 2006, 2007, 2008, 2009 , 2010 y 2011.-

4.- BIBLIOTECA PUBLICA N°78 DE HUEPIL.

SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE HUEPIL					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niñas	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Mujeres
2006	604	499	688	261	2052
2007	0	180	265	89	534
2008	345	628	916	415	2304
2009	200	292	710	240	1442
2010	177	382	1130	289	1978
2011	24	27	37	8	96
Totales	1350	2008	3746	1302	8406

SOCIOS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE HUEPIL					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Hombres
2006	262	269	173	107	811
2007	116	79	116	66	377
2008	362	505	41	373	1281
2009	118	174	184	111	587
2010	134	182	269	134	719
2011	14	9	11	5	39
Totales	1006	1218	2012	796	3814

SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE HUEPIL						
PANILLA RESUMEN						
Año	Total General Mujer	Total General Hombre	Total General	Libros prestados a domicilio	Libros prestados a Sala	Libros prestados a Jardines
2006	2502	811	2863	4074	589	8640
2007	534	377	911	1391	479	7264
2008	2304	1281	3585	4617	3490	6970
2009	1442	587	2029	2516	2045	2632
2010	1978	719	2697	4235	5811	3082
2011	3672	3380	7052	4395	4475	4465
Totales	12432	7155	12085	19137	16889	33053

5.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE TUCAPEL.

SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TUCAPEL					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niñas	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Mujeres
2006	258	243	210	7	718
2007	168	158	64	4	394
2008	188	140	57	0	385
2009	94	57	29	6	186
2010	107	65	22	0	197
2011	205	258	389	45	897
Totales	1020	921	771	62	2777

SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TUCAPEL					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Hombres
2006	135	201	118	13	467
2007	103	125	41	3	272
2008	110	189	67	1	367
2009	46	70	42	10	168
2010	49	80	47	3	179
2011	280	378	489	78	1225
Totales	723	1043	804	108	2678

SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE TUCAPEL					
PANILLA RESUMEN					
Año	Total General Mujer	Total General Hombre	Total General	Libros prestados a domicilio	Libros prestados a Sala y PC
2006	718	467	1185	1379	2744
2007	394	272	666	619	1470
2008	385	367	752	802	1387
2009	186	168	354	434	571
2010	197	179	376	399	1069
2011	897	1225	2122	2978	2345
Totales	2777	2678	5455	6611	9586

6.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE TRUPAN

SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TRUPAN					
---	--	--	--	--	--

PANILLA RESUMEN					
Año	Niñas	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Mujeres
2006	334	182	410	30	956
2007	345	202	362	20	929
2008	120	233	375	375	1103
2009	47	84	191	322	644
2010	112	235	357	0	733
2011	199	239	362	10	368
Totales	1157	1175	2605	757	4365

SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE TRUPAN					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Hombres
2006	127	119	121	0	367
2007	137	113	133	0	383
2008	51	60	58	0	169
2009	19	33	62	0	114
2010	62	88	150	0	315
2011	62	89	150	10	368
Totales	396	413	524	0	1348

SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE TRUPAN					
PANILLA RESUMEN					
Año	Total General Mujer	Total General Hombre	Total General	Libros prestados a domicilio	Libros prestados a Sala
2006	956	367	1323	1581	2620
2007	929	383	1312	1311	2379
2008	1103	169	1272	914	1315
2009	644	114	758	434	709
2010	733	315	1048	1238	1439
2011	739	315	1054	1238	1437
Totales	4365	1348	5713	5478	8462

7.- BIBLIOTECA PÚBLICA DE POLCURA

SOCIAS INSCRITAS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE POLCURA					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niñas	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Mujeres
2006	122	186	235	33	576
2007	136	208	157	34	535
2008	73	151	150	43	417
2009	35	105	71	15	226
2010	114	127	54	29	343
2011	156	127	68	71	422
Totales	636	904	735	225	2519

SOCIOS INSCRITOS EN BIBLIOTECA PUBLICA DE POLCURA					
PANILLA RESUMEN					
Año	Niños	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Total Hombres
2006	40	100	51	10	201
2007	62	65	47	32	206
2008	48	112	39	72	271
2009	24	86	26	38	174
2010	72	86	27	68	272
2011	122	116	47	68	353
Totales	368	933	237	288	1477

SOCIOS INSCRITOS Y ATENCIONES EN BIBLIOTECA DE POLCURA					
PANILLA RESUMEN					
Año	Total General Mujer	Total General Hombre	Total General	Libros prestados a domicilio	Libros prestados a Sala
2006	576	201	777	782	2034
2007	535	206	741	803	1271
2008	417	271	688	747	1771
2009	226	174	400	422	1014
2010	343	272	615	615	1844
2011	422	353	775	775	1052
Totales	2519	1477	3996	4144	8986

2.9.- OTEC - OMIL

PLANIFICACIÓN AÑO 2013 OTEC -OMIL

ANTECEDENTES GENERALES

O.M.I.L. es el acrónimo de Oficina Municipal de Intermediación Laboral. Está surge en el año 1997 de acuerdo a la Ley N° 19.518. Son las sucesoras legales de la Oficina Municipal de Colocación, creadas en 1976 por Decreto Ley N° 1446, Estatuto de Capacitación y Empleo y sobre la base de las disposiciones del Convenio N° 2 de la OIT, relativo al desempleo.

Misión

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral tiene como misión "Contribuir a erradicar la cesantía".

Visión

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral tiene como visión "Lograr una oportuna y certera colocación, en el menor plazo posible, de los postulantes a las vacantes de empleo recibidas en la Unidad, con la mayor satisfacción tanto para los empleadores como para los trabajadores desocupados o cesantes".

Objetivo General

El objetivo general es: "Gestionar de forma eficaz, eficiente y oportuna la intermediación entre la oferta entregada por el mercado laboral y la demanda recibida por el sector desocupado de la sociedad. Teniendo como herramientas de trabajo, redes de apoyo social tanto internas como externas en materias de índole técnico y administrativo".

Objetivos Específicos

- a) Facilitar la toma de decisiones de los/as beneficiarios/as en relación a su situación ocupacional, entendida ésta como el tipo de ocupaciones a las que aspiran y los requerimientos de formación para el desarrollo de las actividades elegidas.
- b) Capacitar a los/as beneficiarios/as en el conocimiento, características (trabajos típicos, atípicos, condiciones laborales) y funcionamiento del mercado de trabajo, sus requerimientos hacia los trabajadores y trabajadoras, las ocupaciones percibidas como con mayores probabilidades de inserción laboral, los sectores económicos en alza, las ventajas y desventajas del trabajo dependiente e independiente, condiciones de trabajo (jornadas, ingresos, tipos de contratación, etc.) para facilitar la toma de decisión.

c) Analizar las distintas posibilidades de que dispone la oferta del sistema de formación educacional, especialmente el de los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC), poniendo énfasis en las áreas y especialidades emergentes, nuevas demandas de formación correspondientes a nuevos nichos de empleo y aquellas vinculadas a áreas de alto contenido tecnológico.

d) Preparar a los/as beneficiarios/as en la búsqueda organizada de un trabajo, sea dependiente como independiente tanto en la recopilación de antecedentes y elaboración de Curriculum, cartas de presentación, como en el manejo de entrevistas para empleo o para incorporarse a las redes del sector de microempresarial.

CURSOS CAPACITACIÓN 2012

Se han impartido 9 cursos de capacitación en oficios y nivelación de estudios, coordinados con cuatro entidades en la comuna, beneficiando a un total de 137 participantes de la Comuna.

La capacitación significó una inversión en capacitación para los beneficiarios de estos cursos de \$ 56.000.000 de pesos aportados por el SENCE, considerando materiales y movilización para los alumnos.

CURSO CAPACITACION	Nº CURSOS	Nº BENEFICIARIOS
CAPACITACION BNE.	25	333
TALLERES DE APRESTO LABORAL	30	381
SOLDADURA TIG-MIG-MAG	1	10
NIVELACION DE ESTUDIOS	1	32
MANIPULACION DE ALIMENTOS	1	15
MARKETING Y COMERCIALIZACION	2	30
GASFITERIA	1	15
INGLES PARA EL TURISMO	2	20
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	1	15
TOTAL	64	851

PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL LINEA GENERAL 2012

El resultado de las innumerables visitas de gestión realizadas por los Gestores territoriales y personal de nuestra oficina OMIL, ha sido muy provechosa y ha tenido excelentes resultados, tanto dentro de la comuna como fuera de ella, logrando que 18 empresarios, en los cuales nos hemos enfocado con mayor énfasis, debido a la gran cantidad de mano de obra requerida por ellos, hemos logrado la inserción laboral de 129 beneficiarios, de los cuales no todos cumplen con los requisitos que solicita el Programa para calificar entre los **colocados** correspondientes a

cumplimiento de metas, lo que para nosotros no refleja la realidad de lo registrado con respecto a nuestra gestión, de igual forma las metas solicitadas en el programa han sido superadas.

CUADRO DE REGISTRO 2012	
VISITAS DE GESTION EN EMPRESAS	53
VISITAS SEGUIMIENTO TRABAJADORES	49
ENCUENTROS EMPRESARIALES	6
COLOCADOS PROGRAMA LINEA GENERAL	129
INSCRITOS EN LA BOLSA NACIONAL DE EMPLEO	421
POSTULACION MICROEMPREDIMIENTO CORFO	36

La Oficina de Capacitación Otec y Omil tienen por objetivo para el año 2013 mejorar la empleabilidad de las personas que se encuentran cesantes y/o están buscando trabajo por primera vez.

Para ello se postulará al programa de fortalecimiento Omil 2013 impulsado por SENCE para financiar la contratación de un gestor territorial y un relacionador de empresa.

EMPRESAS ASOCIADAS A LA OMIL DE TUCAPEL

1. SIPROF LTDA. (Servicios de Ingeniería y Protección Forestal), a través del Gerente General Sr. GONZALO MUÑOZ PEREZ.
2. CONAF (Corporación Nacional Forestal) a través de su encargado Sr. RAMON VALLEJOS.
3. MONTE VERDE S.A., a través del Gerente General Sr. NELSON ARRIAGADA.
4. AGRICOLA Y FORESTAL LAS ASTAS S.A., a través de la Encargada de Recursos Humanos Sra. SONIA LAGOS.
5. HUERTO SIBERIA, a través de su representante legal Sra. MARIA ELIANA IRARRAZAVAL BUSTOS
6. CONSTRUCTORA ADRIANA MENDEZ LEPE LTDA., a través de su contratista DANIEL JARAMILLO PAVEZ.
7. CONSTRUCTORA HECTOS VEGA, a través de su Jefe de Recursos Humanos Sr. JAIME VERA
8. MECFOR S.A. (Mecanización Forestal), a través de su representante Legal Sr. CRISTIAN VASQUEZ.
9. ARIDOS CANBER LTDA., a través de su Administrador Sr. RODRIGO SARZOSA.
10. EMPRESA DE SERVICIOS FORESTALES BUERAS LTDA., a través del Gerente General Sr. FELIPE RIQUELME.
11. PANELES ARAUCO S.A., a través de su encargado de Recursos Humanos Sr. RENE HERNANDEZ.
12. ARIDOS EL BOLDAL S.A., a través de la Encargada de Recursos Humanos Srta. BEATRIZ MACHUCA.
13. SUN HARVEST S.A., a través del Encargado de Personal Sr. JUAN CARLOS COLIMIL BASTIAS.

14. AFI S.A. (Asesoría Integral Forestal), a través de la Encargada de Personal Sra. CECILIA GODOY.
15. ALMACENES PARIS S.A., a través de la Encargada de Personal Srta. CARMEN Gloria MONSALVE.
16. MAESTRANZA SAN SEBASTIAN, a través de su Representante Legal Sr. GUILLERMO MUÑOZ.
17. HACIENDA RUCAMANQUI, a través de su Administrador Sr. OSVALDO PEREZ.
18. TRANSPORTES CORDOVA, a través del Sr. RODRIGO CORDOVA FLORES.

Programa Nacional de Becas:

Ofrece alternativas de capacitación laboral para mejorar la empleabilidad de las personas de escasos recursos que se encuentren cesantes, que buscan trabajo por primera vez, o sean trabajadores por cuenta propia o microempresarios informales.

- Postulación programas Mypes.
- Capacitación de Contribuyentes de acuerdo a Programas sociales vigentes.
- Capacitación de personas naturales e introducirlas a la economía formal.

Bolsa de Empleo

Bolsa de Empleo, es un sistema de intermediación laboral creado por AFC Chile S.A. para facilitar las tareas de colocación y orientación de la capacitación de las oficinas municipales de intermediación laboral (OMIL). El objetivo de la Bolsa de Empleo es contribuir a la disminución del desempleo a través de un mercado electrónico, dinámico, flexible y de cobertura nacional, operado por la OMIL. La implementación de este sistema permite a los intermediadores mejorar la asignación de los recursos humanos, logrando simultáneamente una mejor calidad de empleo para los trabajadores y una mayor competitividad a las empresas usuarias. Adicionalmente, a través del análisis de la demanda insatisfecha, la Bolsa de Empleo aporta información para orientar los procesos de capacitación y desarrollo de competencias.

Para el año 2013 se proyectará la actualización de la bolsa Comunal de al menos un 50 % de los inscritos.

Seguro de Cesantía

El seguro de cesantía es un instrumento de protección social creado mediante la Ley N° 19.728, vigente desde el 1 de octubre de 2002, destinado a proteger a las personas que quedan cesantes ya sea por causas voluntarias o involuntarias.

Es obligatorio para los trabajadores dependientes mayores de 18 años y regidos por el Código del Trabajo que inician una relación laboral con fecha igual o posterior al 2 de octubre de 2002. La incorporación es voluntaria para aquellos que firmaron un contrato de trabajo antes de esa fecha.

El municipio, a través de la **OMIL**, cumple un papel fundamental en el funcionamiento de la Bolsa Nacional de Empleo y Certificación del Seguro de Cesantía, Mediante un sistema computacional desarrollado por AFC Chile, esta oficina opera en red, compartiendo ofertas y demandas de empleo a nivel nacional.

- Registro diario de cesantes en Bolsa de Empleo.
- Certificación Seguro de Cesantía AFC.
- Intermediación Laboral con empresas dentro y fuera de la comuna.
- Programa de fortalecimiento OMIL.
- Emisión certificados OMIL.

Programa nivelación de estudios

Es un Programa Especial de Nivelación Básica y Media enfocado a las Personas Jóvenes y Adultas, flexible ya que le permite avanzar según su propio ritmo, condiciones de aprendizaje y tiempo disponible, en nuestra comuna se viene trabajando con este programa desde el año 2000, obteniendo siempre muy buenos resultados para los habitantes de nuestra comuna.

Otras Obligaciones:

- Registro Decretos de Pago Otec
- Postulación Programa de Bonificación Laboral Pro-empleo Sence.
- Intermediar la UIF comunal con los Servicios Regionales.
- Atención Ventanilla Única SII.
- Atención Proveedores para ser ingresados al Portal Chile Compras.

Responsables:

Jefe Oficina Otec-Omil, Personal Administrativo.

Financiamiento:

Recursos Postulables:

Sence (programa Nacional de Becas)

Sence (programa pro-empleo)

Sence (Fortalecimiento Omil línea general)

Periodo de realización:

Durante el Año 2013

Evaluación.

- .- Numero de alumnos capacitados
- .- personas atendidas a través de la OMIL.
- .- nº certificados OMIL.
- .- Certificaciones AFC.

PARTE 3

PRESUPUESTO 2013

3.1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Denominación

Sub	Item	Asig	SubAsig		
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.102.181.205
	01			DEL SECTOR PRIVADO	950.000
			001	APORTE EMPRESAS	150.000
			002	APORTE PERSONA NATURAL	700.000
			999	OTROS	100.000
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.101.231.205
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	3.032.814.701
			001	SUBVENCION ESCOLARIDAD	2.950.832.340
				SUBV. REGULAR	1.732.323.788
				SUBV. RURALIDAD	139.640.248
				SUBV. INTERNADOS	58.570.883
				SUBV. ADULTOS	21.225.404
				SUBV. MANTENIMIENTO	28.054.700
				SUBV. LEY 19.410	56.950.964
				SUBV. LEY 19.464	21.326.445
				SUBV. DESEMPEÑO DIFICIL	65.113.113
				SUBV. INTEGRACION	490.808.793
				UMP Y Mayor Imponibilidad	10.318.002
				SUBV. PREFERENCIAL	326.500.000
			002	OTROS APORTES	81.982.361
				EXCELENCIA ACADEMICA	9.536.778
				BONOS	72.445.582
				PLAN MEJORAMIENTO GESTION MUNICIPAL	1
				ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15
			001	BONOS	9
			002	AGUINALDOS	6
		101		DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	68.416.489
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	4.150.001
	02			VENTA DE SERVICIOS	4.150.001
			001	MATRICULAS	1.000.000
			002	CERTIFICADOS	1
			003	TRANSPORTE ESCOLAR	3.150.000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	61.100.000
	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	60.000.000
		001		REEMBOLSO ART. 4° LEY N°19.345	6.000.000
		002		RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	54.000.000
	99			OTROS	1.100.000
		001		DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS	1.000.000
		999		OTROS	100.000
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	10.000.000
	10			INGRESOS POR PERCIBIR	10.000.000
				TOTAL INGRESOS	3.177.431.206

* Aporte Municipal sujeto a Presupuesto Municipal 2013

**Se deja constancia que aun esta pendiente diferencia de pago Perfeccionamiento Docente correspondiente a los años 2003, 2004, 2005 y 2006 (\$1.704.975.-) actualizado al 31/07/07.

3.2.- SUBVENCIÓN REGULAR (incluido Asignación de Zona)

a. Establecimientos Urbanos

	LICEO 2013	BAS H-2013	TUCA-2013	TRUP-2013	POLCU-2013	CEIA-2013
Enero	42.191.301	\$ 58.309.702	\$ 17.953.554	\$ 7.514.224	\$ 8.668.591	\$ 1.865.563
Febrero	42.191.301	\$ 58.309.702	\$ 17.953.554	\$ 7.514.224	\$ 8.668.591	\$ 1.865.563
Marzo	42.191.301	\$ 58.309.702	\$ 17.953.554	\$ 7.514.224	\$ 8.668.591	\$ 1.865.563
Abril	42.357.014	\$ 59.190.562	\$ 19.942.922	\$ 7.429.526	\$ 8.655.039	\$ 1.726.813
Mayo	42.308.358	\$ 59.101.500	\$ 19.807.405	\$ 7.430.949	\$ 8.794.134	\$ 1.670.042
Junio	42.320.760	\$ 59.154.860	\$ 20.027.566	\$ 7.410.621	\$ 8.718.990	\$ 1.710.444
Julio	42.332.069	\$ 59.154.589	\$ 19.805.352	\$ 7.403.032	\$ 8.715.398	\$ 1.688.548
Agosto	42.189.527	\$ 59.203.375	\$ 19.959.502	\$ 7.415.906	\$ 8.722.852	\$ 1.727.591
Septiembre	42.508.248	\$ 59.257.582	\$ 19.910.384	\$ 7.403.100	\$ 8.717.431	\$ 1.713.830
Octubre	42.421.945	\$ 59.285.769	\$ 20.086.556	\$ 7.398.967	\$ 8.794.134	\$ 1.724.947
Noviembre	42.405.064	\$ 59.288.547	\$ 20.035.737	\$ 7.478.630	\$ 8.730.990	\$ 1.819.092
Diciembre	45.082.067	\$ 63.420.524	\$ 21.252.246	\$ 7.821.393	\$ 9.334.021	\$ 1.847.409
TOTAL	510.498.956	\$ 711.986.411	\$ 234.688.330	\$ 89.734.797	\$ 105.188.762	\$ 21.225.404

b. Establecimientos Rurales e Internados

	LAS HI-2013	LA OB-2013	AROM-2013	LAS AS2013	LOM-2013	MAÑI-2013	LA COL-2013	INT CO-2013	INT TU-2013
Enero	\$ 569.555	\$ 765.641	\$ 909.269	\$ 153.613	\$ 290.702	\$ 232.091	\$ 361.096	947.536	463.240
Febrero	\$ 569.555	\$ 765.641	\$ 909.269	\$ 153.613	\$ 290.702	\$ 232.091	\$ 361.096	947.536	463.240
Marzo	\$ 569.555	\$ 765.641	\$ 909.269	\$ 153.613	\$ 290.702	\$ 232.091	\$ 361.096	947.536	463.240
Abril	\$ 603.367	\$ 765.506	\$ 963.476	\$ 211.987	\$ 344.841	\$ 286.264	\$ 434.967	4.569.231	1.852.960
Mayo	\$ 602.012	\$ 773.628	\$ 968.300	\$ 211.858	\$ 353.385	\$ 293.575	\$ 435.305	4.598.710	1.810.847
Junio	\$ 624.955	\$ 781.544	\$ 970.380	\$ 212.536	\$ 293.087	\$ 290.648	\$ 435.387	4.611.343	1.815.058
Julio	\$ 630.545	\$ 813.465	\$ 963.747	\$ 212.427	\$ 293.419	\$ 292.227	\$ 435.305	4.619.766	1.831.904
Agosto	\$ 631.039	\$ 821.454	\$ 954.904	\$ 212.488	\$ 358.393	\$ 293.778	\$ 435.393	2.316.200	884.367
Septiembre	\$ 632.632	\$ 821.488	\$ 964.641	\$ 215.883	\$ 359.240	\$ 292.294	\$ 435.441	4.442.892	1.810.847
Octubre	\$ 630.104	\$ 828.393	\$ 967.169	\$ 215.890	\$ 360.612	\$ 292.938	\$ 434.641	4.211.273	1.806.636
Noviembre	\$ 632.645	\$ 835.988	\$ 968.443	\$ 216.052	\$ 361.374	\$ 292.477	\$ 435.326	4.619.766	1.831.904
Diciembre	\$ 674.238	\$ 893.330	\$ 1.028.072	\$ 229.813	\$ 383.566	\$ 310.766	\$ 461.582	4.785.353	1.919.498
TOTAL	\$ 7.370.201	\$ 9.631.721	\$ 11.476.939	\$ 2.399.772	\$ 3.980.024	\$ 3.341.240	\$ 5.026.636	\$ 41.617.143	\$ 16.953.741

3.3.- APORTES ADICIONALES (SUBVENCIÓN)

		Promd mes	12 meses
Subv de Mantenim.			\$ 28.054.700
Ley N°19.410		\$ 4.722.302	\$ 56.950.964
Ley N°19.464		\$ 1.768.362	\$ 21.326.445
Subvencion Ruralidad	Ruralidad	\$ 4.497.262	\$ 54.236.980
	Piso Rural	\$ 7.081.531	\$ 85.403.269
UMP y Mayor Imponibilidad		\$ 855.556	\$ 10.318.002
Desempeño Difícil		\$ 5.399.097	\$ 65.113.113
Subvencion Preferencial			\$ 326.500.000
TOTAL APORTES ADICIONALES			\$ 647.903.472

3. OTROS APORTES

		Trimestral	Total
Excelencia Academica		\$ 2.348.960	\$ 9.536.778
Otros Bonos			\$ 72.445.582
Plan Mejoramiento Gestion Municipal			\$ 1
Asignacion Variable por Desempeño Individual (AVDI)			\$ 1
TOTAL APORTES AFECTOS			\$ 81.982.361

TRASPASO OTEC 2013		
COSTO REMUNERACIONES ENERO-DICIEMBRE		
REM		\$ 23.885.129
FUNCIONA	\$ 250.000	\$ 250.000
TOTAL		24.135.129

TRASPASO DAEM 2013		
COSTO BIBLIOTECAS: anual		
Remuneraciones		\$ 13.920.669
Consumos		
Basicos	\$ 451.000	\$ 5.412.000
Funcionam	\$ 100.000	\$ 1.200.000
	total	\$ 20.532.669
Dif. pendiente perfeccionamiento Años 03' - 06'		\$ 1.704.975
Remuneracion Coordinadora Salas Cunas y Jardines		\$ 5.600.679
Mallas complementarias B-67		\$ 8.000.000
Aporte Adicional Bono Ley N°19.464		\$ 8.443.037
Total Aporte Municipal DAEM		44.281.360

3.4.- CALCULO SUB-INTEGRACION 2013

	B-67	D-1228	F-1015	F-1016	E-1013	G-1014	G-1017
Enero	\$ 6.683.831	\$ 15.259.614	\$ 5.744.023	\$ 5.151.943	\$ 7.093.348	\$ 362.334	\$ 474.722
Febrero	\$ 6.683.831	\$ 15.259.614	\$ 5.744.023	\$ 5.151.943	\$ 7.093.348	\$ 362.334	\$ 474.722
Marzo	\$ 6.683.831	\$ 15.259.614	\$ 5.744.023	\$ 5.151.943	\$ 7.093.348	\$ 362.334	\$ 474.722
Abril	\$ 6.880.518	\$ 14.424.225	\$ 5.448.669	\$ 5.917.772	\$ 7.040.616	\$ 481.318	\$ 454.790
Mayo	\$ 6.804.465	\$ 14.385.500	\$ 5.418.933	\$ 5.872.337	\$ 7.054.978	\$ 482.702	\$ 455.951
Junio	\$ 6.848.437	\$ 14.423.210	\$ 5.429.895	\$ 5.886.254	\$ 7.061.565	\$ 482.979	\$ 453.998
Julio	\$ 6.893.863	\$ 14.435.774	\$ 5.393.601	\$ 5.889.753	\$ 7.020.626	\$ 456.757	\$ 425.546
Agosto	\$ 6.855.994	\$ 14.406.102	\$ 5.538.902	\$ 5.953.567	\$ 7.036.169	\$ 460.036	\$ 431.055
Septiembre	\$ 6.832.801	\$ 14.371.299	\$ 5.481.872	\$ 5.918.340	\$ 7.043.399	\$ 441.959	\$ 412.978
Octubre	\$ 6.874.649	\$ 14.362.155	\$ 5.479.752	\$ 5.991.243	\$ 7.048.320	\$ 499.680	\$ 457.811
Noviembre	\$ 6.903.736	\$ 14.435.660	\$ 5.543.968	\$ 5.992.649	\$ 7.090.540	\$ 500.649	\$ 469.929
Diciembre	\$ 7.314.462	\$ 15.322.305	\$ 5.890.956	\$ 6.360.825	\$ 7.520.448	\$ 531.241	\$ 498.866
	\$ 82.260.416	\$ 176.345.071	\$ 66.858.617	\$ 69.238.570	\$ 85.196.705	\$ 5.424.323	\$ 5.485.091
						TOTAL	\$ 490.808.793

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$ 3
Aguinaldo Navidad	\$ 3
Bono Anual	\$ 3
Bono Escolar	\$ 3
Bono Adicional	\$ 3
Total	\$ 15

VENTA DE SERVICIOS	Total
Matrículas	\$ 1.000.000
Certificados	\$ 1
Transporte Escolar	\$ 3.150.000
Total	\$ 4.150.001

OTROS INGRESOS	Total
Reintegro por Licencias	\$ 60.000.000
Reintegros Ley N°19.345	\$ 6.000.000
Reintegros Ley N°18.196	\$ 54.000.000
Otros	\$ 1.100.000
Otras Devoluciones y Reintegros	\$ 1.000.000
Otros	\$ 100.000
Total	\$ 61.100.000

3.5.- GASTOS PRESUPUESTARIOS

Sub Item Asig SubAsig

21		GASTOS EN PERSONAL	2.560.310.658
01		PERSONAL DE PLANTA	856.915.414
001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	831.623.202
	001	SUELDOS BASE	330.738.078
	002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	238.390.823
	004	ASIGNACION DE ZONA	78.776.838
	008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	91.947.117
	011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	601.545
	014	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	5.822.981
	019	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	8.633.647
	028	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	26.154.121
	031	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	50.558.051
002		APORTES DEL EMPLEADOR	22.064.506
	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	22.064.506
003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	3.227.701
	001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	3.227.700
	003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
005		AGUINALDOS Y BONOS	5
	001	AGUINALDOS	2
	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
	003	BONOS ESPECIALES	1
	004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
02		PERSONAL A CONTRATA	1.017.798.684
001		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	990.296.722
	001	SUELDOS BASE	589.601.777
	002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD	99.228.476
	004	ASIGNACION DE ZONA	142.503.399
	008	ASIGNACION DE NIVELACION	1
	009	ASIGNACIONES ESPECIALES	95.161.604
	011	ASIGNACION DE MOVILIZACION	796.265
	027	ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESORES	50.259.145
	030	ASIGNACION DE EXPERIENCIA CALIFICADA	12.746.055
002		APORTES DEL EMPLEADOR	21.692.096
	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	21.692.096
003		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	5.809.861
	001	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	5.809.860
	003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1
005		AGUINALDOS Y BONOS	5
	001	AGUINALDOS	2
	002	BONOS DE ESCOLARIDAD	1
	003	BONOS ESPECIALES	1
	004	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	1
03		OTRAS REMUNERACIONES	685.596.560
	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	10.500.000
	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	644.985.275
	001	SUELDOS	578.204.963
	002	APORTES DEL EMPLEADOR	28.975.501
	003	REMUNERACIONES VARIABLES	37.804.810

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

		004	AGUINALDOS Y BONOS	1
		005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	1
		999	OTRAS	30.111.284
		001	ASIGNACION ART. 1, LEY N°19.464	30.111.284
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	412.507.573
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	35.600.000
		001	PARA PERSONAS	35.600.000
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	21.500.000
		001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	500.000
		002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	17.000.000
		003	CALZADO	4.000.000
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.200.000
		001	PARA VEHICULOS	28.000.000
		003	PARA CALEFACCION	2.200.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	143.969.873
		001	MATERIALES DE OFICINA	34.150.000
		002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	33.050.000
		003	PRODUCTOS QUIMICOS	50.000
		004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100.000
		006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	700.000
		007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	8.700.000
		008	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	200.000
		009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	28.200.000
		010	MATERIALES PARA MANTENIM. Y REPARAC. DE INMUEBLES	15.699.873
		011	REPTOS. Y ACCES. PARA MANTENIM. Y REPAR. DE VEHICULOS	4.500.000
		012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	6.300.000
		013	EQUIPOS MENORES	8.100.000
		014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	20.000
		015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	2.000.000
		016	MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS	200.000
		999	OTROS	2.000.000
	05		SERVICIOS BASICOS	85.297.698
		001	ELECTRICIDAD	34.200.000
		002	AGUA	25.200.000
		003	GAS	500.000
		004	CORREO	10.000
		005	TELEFONIA FIJA	3.434.400
		007	ACCESO A INTERNET	21.753.298
		999	OTROS	200.000
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	23.550.000
		001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	8.250.000
		002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	4.500.000
		003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS	1.000.000
		004	MANTENIM. Y REPARAC. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	7.000.000
		006	MANTENIMI. Y REPARAC. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	300.000
		007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	1.800.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

	999		OTROS		700.000
07			PUBLICIDAD Y DIFUSION		1.860.000
	001		SERVICIOS DE PUBLICIDAD		1.000.000
	002		SERVICIOS DE IMPRESIÓN		800.000
	003		SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTES		50.000
	999		OTROS		10.000
08			SERVICIOS GENERALES		25.440.001
	001		SERVICIOS DE ASEO		600.000
	002		SERVICIOS DE VIGILANCIA		1.920.000
	007		PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		19.720.000
	010		SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES		200.000
	011		SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		3.000.000
	999		OTROS		1
09			ARRIENDOS		200.001
	003		ARRIENDO DE VEHICULOS		1
	999		OTROS		200.000
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		12.000.000
	002		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS		12.000.000
11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		28.450.000
	001		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		150.000
	002		CURSOS DE CAPACITACION		22.100.000
	999		OTROS		6.200.000
12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		4.440.000
	002		GASTOS MENORES		4.440.000
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		51.765.584
01			PRESTACIONES PREVISIONALES		51.765.584
	004		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES (**)		51.765.584
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.590.000
01			SECTOR PRIVADO		15.590.000
	008		PREMIOS Y OTROS		15.590.000
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		1.500.000
01			DEVOLUCIONES		1.500.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22.000.003
04			MOBILIARIO Y OTROS		7.500.000
05			MAQUINAS Y EQUIPOS		2
	001		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA		1
	999		OTRAS		1
06			EQUIPOS INFORMATICOS		14.500.000
	001		EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		12.500.000
	002		EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS		2.000.000
07			PROGRAMAS INFORMATICOS		1
	001		PROGRAMAS COMPUTACIONALES		1
31			INICIATIVAS DE INVERSION		1
02			PROYECTOS		1
	004		OBRAS CIVILES		1
34			SERVICIO DE LA DEUDA		113.757.386
07			DEUDA FLOTANTE		113.757.386
35			SALDO FINAL DE CAJA		1
			TOTAL GASTOS		3.177.431.206

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PADEM 2013

(*) Si hubiere mayor deficit el año 2012 al considerado para la elaboracion del presente presupuesto, se solicitara aporte Municipal Adicional, es decir, mayor traspaso al comienzo del 2013 para solventarlo.

(**) Los Docentes a Indemnizar son: Selma Del Mauro P. (Liceo B-67), Francisco Diaz C. (Esc. D-1228), Veronica Mora S. (Liceo B-67) y Humberto Morales C. (Esc. E-1013)

(***) Presupuesto incluye \$326.500.000.- correspondientes a fondos SEP los cuales se postularan el año 2013, quedando sujeto a aprobacion por parte del ministerio.